

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TENANCINGO



LICENCIATURA EN ARQUEOLOGÍA

PROYECTO CURRICULAR

REESTRUCTURACIÓN, ABRIL 2016



DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dr. en D. Jorge Olvera García
RECTOR

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
SECRETARIO DE DOCENCIA

Dra. en Est. Lat. Ángeles Ma. del Rosario Pérez Bernal
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS

Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien
SECRETARIO DE RECTORÍA

M. en E. P. y D. Ivett Tinoco García
SECRETARIA DE DIFUSIÓN CULTURAL

M. en C. Ed. Fam. María de los Ángeles Bernal García
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

M. en E. Javier González Martínez
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Mtra. en Ed. A. Yolanda E. Ballesteros Senties
SECRETARIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

M. en D. José Benjamín Bernal Suárez
ABOGADO GENERAL

Lic. en Com. Juan Portilla Estrada
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA

Lic. en D. Jorge Bernáldez García
SECRETARIO TÉCNICO DE LA RECTORÍA

M. en A. Emilio Tovar Pérez
DIRECTOR GENERAL DE CU Y UAP

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
CONTRALOR UNIVERSITARIO

Prof. Inocente Peñaloza García
CRONISTA



DIRECTORIO DEL CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TENANCINGO

M. en C. y T. E. Ivette Michelle Valdespín Valdés

DIRECCIÓN

Dra. en E. Luz María Robles Hernández

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

M. en Doc. Alberto Salgado Millán

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Dra. en Est. Des. Gandhi González Guerrero

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS

L. en T. Alejandra Patricia Ceballos Mejía

COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

L. en R.E.I. Leticia Millán Vásquez

COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

L. A. Guillermina Aguirre Silva

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN

Dra. en A. Angélica Delgado Salgado

COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN ARQUEOLOGÍA



COMITÉ DE CURRÍCULO

Centro Universitario UAEM Tenancingo

M. en C. y T. E. Ivette Michelle Valdespín Valdés

Dra. Luz María Robles Hernández

Coordinadora

Mtra. Rosa Guadalupe de la Peña Virchez

Colaboradores

Dra. Angélica Delgado Salgado

Lic. Elizabeth Leticia Ríos Lara

Dra. María Eugenia Valdez Pérez

Mtro. Raúl Miranda Gómez

Dr. Rubén Nieto Hernández

Dra. Vladimira Palma Linares

Dirección de Estudios Profesionales

M. en E. P. y D. María del Pilar Reyes Espinosa

M. en Ed. Jorge Soto Ortega

Rediseño curricular y análisis técnico

Lorena González Obregón

Ma. del Rosario Pérez Ugalde

Nancy Clemencia Hernández Vilchis

Odilón González Flores.

PRESENTACIÓN

Diversas transformaciones del contexto mundial, desafíos históricos y emergentes en el plano internacional como la globalización, multiculturalismo, tecnología informática y comunicación, politización, sustentabilidad, progreso económico, justicia social, entre otros, han influido en los cambios emprendidos por las universidades públicas.

Aún se debate la configuración que adoptarán las universidades en los próximos veinte años; entre las vertientes que protagonizan la discusión se encuentran enfoques que enfatizan a la universidad como: empresa comercializadora de servicios y productos; espacio de liderazgo académico bajo el modelo de conocimientos como filosofía; brazo ideológico del estado-nación; comunidad de aprendizaje conectada online con redes y campos de aprendizaje pequeños y sensibles a la sociedad; y como servicio público para la comunidad basada en una autonomía fortalecida en la cultura local y el desarrollo sostenible.

Por lo anterior, la UAEM tiene como meta institucional que sus programas educativos de estudios profesionales respondan y contribuyan a la solución de los problemas como la inequidad y desequilibrio en la atención a la demanda; el débil impacto de la formación docente en la calidad de la enseñanza; las estructuras curriculares verticales y desconectadas de la práctica profesional; planes de estudio exhaustivos y desvinculados en la formación epistemológica; técnica y ética de los universitarios; desconocimiento y desorientación del alumno; bajo índices de eficiencia terminal y de titulación; entre otros.

En este contexto, el Centro Universitario UAEM Tenancingo reconoció la necesidad de afrontar y resolver los problemas mediante la evaluación externa e interna de sus cinco programas educativos ofertados, con miras a la acreditación, certificación y reestructuración correspondiente, las Licenciaturas en Turismo, Gastronomía e Ingeniero en Floricultura ya han sido reestructuradas; profesores de los mismos programas formaron parte de los comités curriculares, la Licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales se encuentra en proceso de evaluación, y la Licenciatura en Arqueología, al ser ofertada únicamente en este Centro Universitario también conformó su propio comité curricular, el cual fue responsable de realizar las siguientes evaluaciones.

La Licenciatura en Arqueología fue la cuarta en concluir con sus evaluaciones, en 2010 obtuvo el nivel 1 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); las recomendaciones derivadas de la evaluación fueron atendidas mediante la gestión de recursos financieros para la adquisición de nueva tecnología y mejorar la infraestructura académica del programa educativo.

En 2014 el programa educativo realizó nuevamente la evaluación externa para lograr la acreditación, ahora bajo las categorías e indicadores de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO), organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior

(COPAES); las recomendaciones obtenidas por estos dos organismos evaluadores externos fueron tomadas en cuenta, además el comité curricular realizó una serie de investigaciones y estudios que complementaron la evaluación externa, tomando en cuenta el criterio de Pertinencia académica, según lo establece el modelo para la evaluación y reestructuración de planes de estudio.

La evaluación interna se realizó con base a los resultados y análisis de los organismos certificadores y acreditadores y, sobre las categorías de Pertinencia, Congruencia, Trascendencia, Equidad, Eficiencia, Eficacia y Gestión del programa educativo de la Licenciatura en Arqueología.

La propuesta de reestructuración del proyecto curricular en Arqueología [2016] que se presenta a continuación, consta de un diagnóstico, resultado de las evaluaciones y análisis antes mencionados, mismos que fundamentan los cambios y la reestructuración propiamente, la cual recae en los apartados de Modelo para la formación profesional y Plan de estudios.

PATRIA CIENCIA Y TRABAJO

Ivette Michelle Valdespín Valdés

Abril, 2016.



ÍNDICE

	Pág.
I. DIAGNÓSTICO CURRICULAR	15
1.1 Pertinencia	15
1.2 Congruencia	35
1.3 Trascendencia	41
1.4 Equidad	51
1.5 Eficacia	55
1.6 Eficiencia	61
1.7 Gestión	67
II. MODELO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	73
2.1 Características del currículo profesional	73
2.2 Conceptuación de la profesión	75
2.3 Perfil de ingreso	83
2.4 Perfil de egreso	85
2.4.1 Funciones y tareas profesionales que desarrollará el egresado	85
2.4.2 Competencias requeridas para el desempeño de las funciones y tareas como profesional universitario	86
2.4.3 Instrumentos y equipo que utilizará en el desempeño profesional	87
2.4.4 Sectores sociales y productivos donde se inserta el ejercicio profesional	87
2.4.5 Necesidades o problemas que contribuirá a satisfacer o resolver	88
2.4.6 Ámbitos de intervención profesional	88
2.5 Objetivos del programa educativo	91
III. PLAN DE ESTUDIOS	95
3.1 Objetivos de aprendizaje	95
3.2 Contenidos de aprendizaje	111
3.3 Estructura y organización del plan de estudios	115
3.4 Resumen de la estructura y organización del plan de estudios	125
3.5 Distribución en períodos escolares	127
3.6 Reglas de operación para administrar el plan de estudios	133
3.7 Formación común	137
3.8 Mapa curricular de la Licenciatura en Arqueología, 2016	139
3.9 Tabla de equivalencia para desplazamiento	141



Continuación...

	Pág.
IV. MODELO EDUCATIVO	147
4.1 Modalidad educativa y sistema de administración de la enseñanza	147
4.2 Principios del aprendizaje, métodos de enseñanza y estrategias de aprendizaje	148
4.3 Competencias, docentes y disciplinarias: profesores, tutores, asesores y diseñadores de materiales didácticos	153
4.4 Instalaciones y equipamiento necesarios para la formación teórico práctica	154
4.5 Escenarios de aprendizaje por convenio institucional	155
V. METODOLOGÍA DE REDISEÑO CURRICULAR	157
VI. DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS	163
6.1 Fuentes consultadas	163
6.2 Programa de instrumentación	169
6.3 Documentos de programación pedagógica de los dos primeros periodos	175
6.3.1 Programas de estudio	175
6.3.2 Guías de Evaluación	263

Índice de cuadros.

	Pág.
Cuadro 1. UA similares con la Licenciatura en Arqueología de la UAEM.	26
Cuadro 2. Contenidos que no se ofrecen en el plan de estudios de la UAEM (a considerar para su incorporación).	27
Cuadro 3. Resultados de las entrevistas aplicadas a egresados de la Licenciatura en Arqueología.	32
Cuadro 4. Congruencia del perfil de egreso respecto a los objetivos del programa educativo Arqueología 2003.	36
Cuadro 5. Métodos de enseñanza.	43
Cuadro 6. Relación perfil docente con las unidades de aprendizaje.	62
Cuadro 7. Equipo de laboratorios de la Licenciatura en Arqueología.	65
Cuadro 8. Contribución de las autoridades, departamentos y unidades académico-administrativas al desarrollo del Programa Educativo de Arqueología.	68
Cuadro 9. Recomendaciones de ACCESISO al programa educativo de Arqueología.	70

Índice de Tablas.

Tabla 1. Aspirantes e inscritos en la Licenciatura en Arqueología.	21
Tabla 2. Estrategias didácticas que se presentan en los programas de estudios.	41
Tabla 3. Composición y ponderadores del EXANI II para la Licenciatura en Arqueología.	55
Tabla 4. Índice de aceptación a la Licenciatura en Arqueología.	56
Tabla 5. Eficiencia terminal de la Licenciatura en Arqueología.	57
Tabla 6. Deserción escolar de la Licenciatura en Arqueología.	58
Tabla 7. Índice de titulación por cohorte de la Licenciatura en Arqueología.	59
Tabla 8. Personal académico y matrícula.	61
Tabla 9. Infraestructura del Centro Universitario UAEM Tenancingo.	64

Índice de Gráficas.

Gráfica 1. Principales criterios de contratación.	29
---	----

Anexos

Anexo 1. Estructura del plan de estudios de la Licenciatura en Arqueología (2016)	365
---	-----

I. DIAGNÓSTICO CURRICULAR

1.1 Pertinencia

La evaluación del proyecto curricular de la Licenciatura en Arqueología 2003 se condujo bajo los principios de utilidad, factibilidad, honradez y precisión, y a través de los criterios de pertinencia, congruencia, trascendencia, equidad, eficacia, eficiencia y gestión; las tareas fueron incorporadas con fines analíticos y como fundamento de las modificaciones que dieron lugar a la reestructuración del proyecto curricular.

La pertinencia educativa refiere al análisis sobre las necesidades y problemas sociales actuales en torno a la enseñanza y ejercicio de la Arqueología, con la intención de incorporarlos al plan y programas de estudios de esta licenciatura, articular los objetivos del programa educativo, las áreas curriculares, unidades de aprendizaje, y del perfil de egreso, para que los jóvenes concluyan su formación profesional con la certeza de que cuenten con los conocimientos, habilidades y valores necesarios para incorporarse al mercado laboral con éxito y contribuir al progreso social, económico y cultural del país.

La Licenciatura en Arqueología es un programa educativo que oferta la Universidad Autónoma del Estado de México a partir de 2003, el cual se clasifica de acuerdo a la tipología de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES] en Básico (B). Además, pertenece al área de conocimiento de Artes y Humanidades según la clasificación de los modelos de formación profesional de la UAEM. La duración total del plan de estudios 2003 era de nueve periodos equivalente a cuatro años y medio, la modalidad educativa en la que se impartía sigue siendo escolarizada con administración flexible de la enseñanza y su valor total en créditos era de 426 (348 obligatorios y 78 optativos).

Este programa educativo surge ante la necesidad de rescatar, conservar y difundir el patrimonio cultural, histórico, artístico con el fin de arraigar el sentido de identidad nacional, ya que el patrimonio cultural es un acervo que constituye el testimonio de restos materiales, que permiten la reconstrucción de formas de vida, hábitos sociales, modos de producción y la estructura ideológica de culturas prehispánicas, novohispanas y contemporáneas.

Otra necesidad atendida por el plan es la de contribuir en la resolución de la problemática arqueológica, a través de la localización, registro y exploración de sitios arqueológicos, que coadyuve a atenuar la pérdida o destrucción de vestigios culturales como resultado del crecimiento urbano o desastres naturales. Favorece también la ampliación y fortalecimiento del patrimonio museográfico del país, así



como el fomento de mecanismos de corresponsabilidad en el manejo y administración de zonas arqueológicas y monumentos históricos.

Por lo anterior, es necesario formar profesionales que desarrollen sus facultades, aptitudes, actitudes y valores, que contribuyan con investigaciones, desarrollo de métodos y técnicas arqueológicas a la preservación del patrimonio cultural, a través de proyectos, programas y gestión para el mantenimiento intensivo, restauración, preservación y difusión de sitios históricos y culturales y /o apertura de nuevas zonas y museos.

De esta manera, en el Proyecto curricular de la Licenciatura en Arqueología 2003 se planteó como objetivo formar profesionales con una visión de protección integral del patrimonio cultural de sociedades pretéritas y contemporáneas, y capaz de solucionar la problemática que enfrenta el patrimonio arqueológico, histórico y contemporáneo de México y contribuir a la consolidación de la identidad nacional mediante la revaloración del legado cultural de nuestro país.

El perfil de egreso de esta licenciatura planteó la competencia de reconstruir el desarrollo de sociedades pretéritas con base en la investigación de restos de cultura material y los contextos asociados; inspeccionar sitios y bienes culturales en los cuales se determinan las causas del deterioro y se proponen soluciones, costos y la gestión de recursos; recuperar registros confiables, que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, problemática, características arquitectónicas, sistemas constructivos, patrones de asentamientos; realizar excavaciones intensivas y extensivas de manera controlada; difundir el patrimonio cultural con información confiable usando espacios que recrean procesos, conductas y actividades sociales pretéritas, a través de exposiciones temporales y permanentes.

Con la finalidad de adquirir y desarrollar las competencias descritas, en el proyecto curricular de la Licenciatura en Arqueología 2003 se establecieron los conocimientos teóricos, metodológicos y axiológicos necesarios, los cuales se organizaron de manera vertical por núcleos de formación: en básico con 14 unidades de aprendizaje obligatorias y una optativa que equivalen a 108 créditos y representan el 25.3% de avance de la formación; el núcleo sustantivo agrupa 24 unidades de aprendizaje que equivalen a 186 créditos y representan el 43.7% de avance de formación; e integral con siete unidades de aprendizaje obligatorias y nueve optativas equivalentes a 132 créditos que corresponden a 31% de avance de la formación.

La estructura horizontal comprendía cinco áreas curriculares: la Teórica (12 UA, 22.53% de créditos); la Sociohistórica (10 UA, 17.37% de créditos); la Integrativa



(12 UA, 20.65% de créditos); la Teórico-metodológica (19 UA, 36.61% de créditos) y finalmente el área de Comunicación (2 UA, 2.81%), las cuales agrupan las 57 UA que deben cursarse obligatoriamente.

Se observa en la estructura del plan, que el mayor porcentaje de créditos se concentra en el área curricular Teórico-metodológica, lo cual permite deducir que es la parte medular en la formación del Licenciado en Arqueología de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), ya que en ésta se adquieren y desarrollan conocimientos sobre los métodos y técnicas de la Arqueología.

Ahora bien, para identificar las necesidades sociales actuales que cubre el programa de Arqueología se analizaron las políticas nacionales el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, el *Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura y Deporte del Estado de México*, el *Código Administrativo del Estado de México* y *Políticas Institucionales de la Universidad Autónoma del Estado de México*.

A partir de los análisis realizados en torno a las políticas públicas nacionales actuales, se identificaron las necesidades del mercado laboral, las expectativas de la sociedad y de los estudiantes que se vinculan con la formación del Licenciado en Arqueología.

En el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, los objetivos asociados a la Educación con Calidad destaca el *ampliar el acceso a la cultura como medio para la formación integral de los ciudadanos*, para lo cual se presenta la estrategia de proteger y preservar el patrimonio cultural nacional con cuatro líneas de acción, dos de las cuales se relacionan de forma directa con los objetivos del programa de arqueología: fomentar el rescate de sitios arqueológicos que trazarían un nuevo mapa de la herencia cultural y el pasado prehispánico del país, así como reconocer, valorar, promover y difundir las culturas indígenas vivas en todas sus expresiones y como parte esencial de la identidad y cultura nacional (PND, 2013).

En el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, uno de los objetivos del gobierno estatal es el de mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno, para lo cual una de las estrategias es promover la cultura y el deporte. En el mismo Plan, se presentan las estrategias para alcanzar una educación de vanguardia y promover dentro del sistema educativo la realización de actividades culturales, artísticas y de preservación del patrimonio cultural. Respecto a la atención de la demanda de servicios de infraestructura básica y de vivienda, una de las estrategias que se indican es el fortalecer la protección y restauración del patrimonio histórico y cultural. Para

promover la cultura y el deporte la estrategia propuesta es fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense. Derivado de las estrategias presentadas en el Plan de Desarrollo, en diciembre de 2014 se crea la Secretaría de Cultura y deporte del Estado de México, como una institución encargada de vincular a la sociedad con el quehacer cultural de la entidad, así como de planear, organizar, coordinar, promover, ejecutar y evaluar las políticas, programas y acciones necesarias para desarrollar la cultura.

En el *Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura*, se indica la creación de la *Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales*, dentro de cuyos objetivos destacan, proponer programas y acciones para colaborar con autoridades federales en la restauración, exhibición, conservación de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de la entidad. Difundir, proteger, estudiar y rescatar la riqueza arqueológica e histórica de la entidad. Dichos objetivos se relacionan con las necesidades sociales que cubre el programa de arqueología de la UAEM.

En el *Código Administrativo del Estado de México*, en los artículos que se refieren a la zonificación y la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población se toma en cuenta la protección de zonas arqueológicas, bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural, las cuales deben de ser consideradas para ejecutar acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población. En el mismo Código, respecto al turismo, se indican los procedimientos para fomentar desarrollo turístico a través de la conservación, restauración y mantenimiento de zonas arqueológicas.

Con el análisis anterior de los objetivos y estrategias, se desprende que el programa de arqueología cubre una parte esencial de las necesidades sociales relacionadas con la investigación, rescate, difusión, conservación y protección del patrimonio arqueológico, tanto en el ámbito nacional como en el estatal.

Para enfrentar la problemática del patrimonio y la infraestructura cultural, se requiere de acciones sólidas encaminadas a realizar el inventario, registro y catalogación de los bienes que integran el patrimonio cultural, así como acciones de protección técnica y legal de este patrimonio; también se requiere la ampliación de programas de conservación, restauración y mantenimiento del patrimonio. Por lo que es necesaria la digitalización de todos los bienes culturales con fines de conservación y difusión. Finalmente alentar la participación de todos los órdenes de gobierno y de los sectores sociales para la defensa y cuidado del patrimonio cultural.

El vasto patrimonio cultural requiere de la formación de cuadros de investigadores y especialistas que contribuyan a su conservación y a la generación del conocimiento para una mayor comprensión del fenómeno cultural. Por lo que es necesario actualizar programas de capacitación y profesionalización de promotores, gestores, creadores y trabajadores de la cultura en general, para otorgar con mayor eficiencia y calidad los servicios culturales a la población.

Una de las líneas de acción del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), ahora Secretaría de Cultura, se enfoca en apoyar la creación, recuperación, rehabilitación y mantenimiento de espacios en las entidades federativas, lo anterior representa un área de oportunidad para los egresados en arqueología.

Otra línea es conservar, mantener y restaurar el patrimonio cultural, así como promover la participación social en las acciones de mantenimiento, rehabilitación, restauración y/o conservación del mismo, necesidades que cubre el perfil de egreso del arqueólogo.

En el ámbito de la difusión del patrimonio cultural, el CONACULTA establece la apertura de nuevos museos, los arqueólogos aunque no como especialistas, sí podrían apoyar en este tipo de actividades; su participación con los licenciados en turismo, también podrían apoyar en el diseño y operación de programas integrales de activación del patrimonio cultural, que promuevan la oferta turística y el empleo. También su participación sería importante en el desarrollo de programas y exposiciones, de actividades y servicios para promover el aprecio y conservación del patrimonio cultural.

En el área de la tecnología, los arqueólogos podrían apoyar en el desarrollo y actualización de bases de datos, catálogos, inventarios, registros y directorios del patrimonio, ofreciendo en el plan de estudios unidades de aprendizaje que los formen en estas tecnologías, como digitalización, bases de datos, fotografía digital, edición de imágenes, entre otros. Lo que también podría apoyar en la integración de colecciones digitales por tipo de patrimonio, a partir de los acervos en manos de instituciones del sector cultural.

Dentro las Políticas Institucionales de la Universidad Autónoma del Estado de México¹ se contemplan los siguientes puntos a incorporar en la reestructuración de la Licenciatura en Arqueología:

1. Los planes de estudio incorporarán, con valor curricular, el número adecuado de cursos para un dominio suficiente del idioma inglés (5, 6, 7 y 8

¹Secretaría de Docencia (2010). Puntos a contemplar en la reestructuración y en la creación de planes de estudio de nivel licenciatura. UAEM



se recomienda a partir del segundo periodo) u otra lengua de interés profesional. En el caso de carreras donde la lengua extranjera es una competencia profesional, el dominio de aprendizaje deberá ser excelente. Los cursos de idiomas podrán acreditarse mediante su estudio y evaluación, a través de la evaluación por examen de competencias y/o su acreditación por certificados internacionales alcanzados previamente.

2. Los planes de estudio incorporarán una porción de unidades de aprendizaje iguales o equivalentes a planes de estudio de IES nacionales e internacionales, como mecanismo que facilite la movilidad estudiantil y con ello la formación integral. Los cursos y créditos realizados en movilidad estudiantil podrán reconocerse en el plan de estudios de origen, por unidad de aprendizaje, por bloque de créditos o por periodo escolar.

3. Los planes de estudio incorporarán unidades de aprendizaje sobre la Filosofía como sello universitario del Humanismo (UA como ética disciplinaria, deontología).

4. La administración flexible de los planes de estudio respetará la progresión necesaria de la formación profesional, señalada en la seriación (necesaria) de unidades de aprendizaje, y permitirá la elección de la carga académica por el alumno.

5. La elección de la carga académica máxima se sujetará a los límites respectivos que señala la normatividad aplicable, conformándose por unidades de aprendizaje del periodo escolar que se cursa y algunas de los dos periodos escolares consecuentes.

6. Las competencias básicas (leer, escribir, administración de recursos, trabajo en grupo, etcétera) así como los aprendizajes para la vida (educación sexual, educación para el consumo, equidad de género, educación ambiental, cultura física y deporte, arte y cultura, entre otros) se desarrollarán por medio de actividades co-curriculares y por el tratamiento transversal que los profesores puedan realizar mediante tareas escolares permanentes y aplicaciones creativas de su disciplina en estos temas.

7. Los seminarios de tesis y unidades de aprendizaje similares deberán reorientarse y ajustarse al mínimo necesario, con base en las opciones de evaluación profesional que permite la UAEM para la titulación y egreso de sus alumnos. Estos cursos deberán ser optativos obligatorios, pero su número, objetivos y contenidos dependerá de la opción de evaluación profesional que elija el alumno.



8. Los planes de estudio incorporarán un número adecuado de unidades de aprendizaje optativas, para el desarrollo de aprendizajes pertinentes al complejo y singular ejercicio de la profesión en contextos específicos del campo laboral.

9. Las unidades de aprendizaje que contribuyen a la formación metodológica del alumno, tendrán una graduación progresiva y de alta exigencia aplicativa, diferenciando el dominio del método del trabajo profesional y del método de investigación propio de la disciplina o área del conocimiento que sustenta principalmente el plan de estudios.

10. Los planes de estudio incorporarán unidades de aprendizaje integrativas, así como prácticas profesionales que se cursarán en escenarios reales del trabajo profesional y de manera supervisada por un tutor académico y un tutor laboral. Estas actividades académicas tendrán congruencia con el perfil de egreso.

11. Educación dual.

12. Regla de operación para cursar y acreditar unidades de aprendizaje en una segunda lengua.

En cuanto a las expectativas de los estudiantes se puede observar en la tabla 1 como ha sido la evolución de la demanda de los estudiantes por formarse en la profesión.

Tabla 1. Aspirantes e inscritos en la Licenciatura en Arqueología.

Ciclo escolar	Aspirantes	Inscritos
2003-2004	16	16
2004-2005	50	32
2005-2006	28	20
2006-2007	39	29
2007-2008	35	22
2008-2009	31	24
2009-2010	41	29
2010-2011	33	28
2011-2012	43	28
2012-2013	30	24
2013-2014	25	21
2014-2015	24	17

Fuente: Agenda Estadística UAEM (2004 a 2014).

El número de aspirantes ha sido en promedio mayor de 20 y menor de 43 alumnos desde el 2005 al 2014 a excepción de las dos primeras generaciones, donde se distingue una variación notoria, en la primera promoción de la licenciatura se obtuvo una solicitud de tan solo 16 alumnos siendo este mismo el número de



alumnos inscritos; y durante la segunda promoción aumento considerablemente el número de aspirantes a 50, quedando inscritos solo el 64% de los mismos, sin embargo, en el número de alumnos inscritos durante el periodo de 2004 al 2014 se observa una disminución considerable del 50% de alumnos inscritos, pasando a ser de 32 a 17.

Ante la problemática de la disminución de número de aspirantes y de alumnos inscritos en el programa educativo de Arqueología, el comité curricular se propone plantear un proyecto de instrumentación para difundir el programa educativo a través de diversos medios de comunicación, como radio, TV, página *web*, redes sociales, etcétera, con la finalidad de incrementar el número aspirantes a ingresar, y de este modo, poder seleccionar a una matrícula capaz de tener éxito en el programa educativo.

Es importante tomar en cuenta que la campaña de difusión sea coordinada por los profesores de la licenciatura en Arqueología, ya que ellos son quienes conocen el perfil de egreso y el plan de estudios de la carrera.

Posteriormente se consultaron y analizaron 10 planes de estudio de las instituciones que ofrecen estudios en Arqueología a nivel nacional para observar las similitudes y diferencias de los mismos con respecto a la Licenciatura en Arqueología que se imparte en el Centro Universitario Tenancingo de la Universidad Autónoma del Estado de México.

1. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, sede Chiapa de Corzo.
2. Universidad Veracruzana, Facultad de Antropología, campus Xalapa.
3. Universidad Juárez de Oaxaca, Instituto de investigaciones Sociológicas.
4. Escuela Nacional de Antropología e Historia, sede Distrito Federal.
5. Universidad de las Américas campus Puebla, Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.
6. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades.
7. Universidad Humanista de las Américas, campus Monterrey.
8. Universidad Autónoma de Zacatecas, Facultad de Antropología.
9. Escuela Nacional de Antropología e Historia del Norte de México, sede Chihuahua.
10. Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Antropología.

Cabe señalar que el análisis se realizó con base a la denominación de las unidades de aprendizaje, los objetivos del programa y los planes de estudio. Respecto a la denominación de los estudios se identificó que las diez instituciones mostraron cierta similitud.

De este modo, con base al análisis de la información compilada se obtuvieron los resultados siguientes:

Se observó que los planes de estudio de las otras universidades son muy similares con respecto a las Unidades de Aprendizaje (UA) que integran el núcleo básico, sustantivo e integral del plan de estudios UAEM.

En cuanto a los objetivos del programa, se identificó que la mayoría de las universidades están enfocadas a la región en la que se encuentran como si estuvieran formando arqueólogos regionales. Por mencionar un ejemplo, la Universidad Autónoma de Yucatán [UADY] sólo les enseña a sus alumnos arqueología maya, epigrafía maya y todas las asignaturas relacionadas con los mayas, y se olvidan de los grupos olmecas, zapotecas, mixtecas, huastecos, totonacos y teotihuacanos del país y absolutamente nada de la arqueología mundial; sólo en la Universidad de Zacatecas [UAZ] imparten las materias de arqueología del lejano oriente, Europa y Sudamérica.

De este modo, se puede decir que el plan de estudio más completo es el del Centro Universitario UAEM Tenancingo, que no limita a los alumnos y les ofrece un panorama general de México y de todo el mundo, pues además de Arqueología de Asia, Europa y Sudamérica incluye Arqueología de Oceanía, de África y del Caribe, dándoles a sus egresados los conocimientos necesarios y la oportunidad de salir a trabajar a cualquier parte del mundo que sea de su interés.

Al realizar el análisis se observó que el plan de estudios de la UAEM, a pesar de tener diez años en operación, sigue conservando su pertinencia, y además, es de los más completos, pues ofrece unidades de aprendizaje que no se imparten en ninguna universidad nacional, como las que se enumeran a continuación:

Teoría del conocimiento, Arqueología de la basura, Arqueología industrial, Integración e interpretación en arqueología, Arqueología del viejo mundo: Asia, Arqueología del viejo mundo: África, Paleografía, Arqueología de la actividad minera, Arqueología de las comunicaciones, Arte Novohispano, Arte sacro, Arqueología del Estado de México, Arqueología de Teotihuacán, Arqueología Mexica, Arqueología del Caribe.

En el contexto internacional el análisis comparativo se realizó con los planes de estudio de las Universidades de Harvard, Manchester, Granada y Chile, vale la



pena señalar que estas instituciones cuentan con un amplio reconocimiento que las sitúa en la vanguardia de la formación de profesionales en Arqueología.

La estructura de los planes de estudios de estas instituciones es el resultado de un proceso que ha transitado por distintas tradiciones teóricas que han permitido configurar programas pertinentes con los problemas que experimenta su objeto de estudio. Los sucesivos cambios experimentados dan cuenta de complejos procesos de reflexión sobre los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes con que debe contar un profesional en Arqueología.

Cambridge y Manchester

En la valoración del contenido de los planes analizados se aprecian que están íntimamente relacionados con los contextos en que se imparten, es decir, las universidades del continente europeo imparten programas con clara tendencia a las culturas que ahí se desarrollaron, ejemplo de ello son cursos relacionados con la Prehistoria y Protohistoria de Europa que se imparten en las universidades de Cambridge fundada en 1209 y Manchester en 1824, ambas ubicadas en el reino unido. En estas universidades se imparten diferentes cursos sobre la Bretaña Neolítica y Bretaña Romana.

Universidad de Granada

En el plan de estudios de la Universidad de Granada se observan unidades de aprendizaje vinculadas a la historia de la Península Ibérica y la región de Andalucía.

Harvard

Una situación semejante se observa en universidades norteamericanas como Harvard que fue fundada en el siglo XVII, en la que se imparten cursos enfocados a la historia de los antiguos pueblos que se desarrollaron en lo que hoy en día es el territorio norteamericano. También se advierte un especial interés por las culturas que se desarrollaron a lo largo del continente americano, que desde su perspectiva representan potenciales temáticas para sus investigaciones.

Cabe destacar que numerosas universidades norteamericanas llevan a cabo investigaciones arqueológicas en países como México, Guatemala, El Salvador, Honduras y la región andina. Resulta importante señalar que en prácticamente todos los programas académicos descritos, se aprecia un especial interés en las áreas teórico – metodológicas vinculadas con la identidad del profesional en Arqueología.

Se observa la existencia de unidades de aprendizaje asociadas a los métodos y técnicas, para arqueología de superficie, para la excavación arqueológica y de



manera particular sobre el estudio de la cultura material a partir de metodologías innovadoras. En algunos de los programas de estas universidades es la existencia de líneas de investigación relacionadas con el patrimonio cultural, nacionalismo e identidad pues se reconoce que alrededor de estos procesos subyace la riqueza de una nación.

Universidad Autónoma del Estado de México

Con relación al plan de estudios de Arqueología (2003) en la UAEM, la estructura no resulta del todo diferente de las que hasta este momento se han descrito, debido a que se incluyen áreas curriculares que integran unidades de aprendizaje relacionadas con el desarrollo teórico, teórico-metodológico (incluida la parte técnica que se requiere para el trabajo de campo) e integrativo que, desde una perspectiva general, es donde confluyen las aportaciones de cada campo específico del conocimiento.

Se pone especial énfasis en el examen de la cultura material a fin de que el alumno reconozca las diversas metodologías innovadoras para la generación de conocimiento científico de vanguardia. Esta cualidad se aprecia también en los programas de las universidades descritas. Ejemplo de lo anterior, son unidades de aprendizaje que tienen que ver con sistemas de información geográfica aplicados a la arqueología, arqueometría y ciencia de materiales.

Otro rasgo importante en el contenido del plan de estudios de la UAEM se relaciona con la investigación, conservación y protección del patrimonio cultural, que representa uno de los ámbitos en que las instituciones internacionales han invertido gran parte de su esfuerzo. La idea principal consiste en hacer conciencia en los alumnos respecto de la situación que afecta al patrimonio cultural de los pueblos que impacta en la reconfiguración y pérdida de su identidad. Cabe aclarar que no se deja de lado la información relacionada con otros contextos culturales del mundo, ya que representan importantes referentes para el estudio de las sociedades del llamado Nuevo Mundo.

De esta manera, se considera que el programa académico de Arqueología en la UAEM, se caracteriza por su actualidad y pertinencia que han sido reconocidas por los alumnos al momento de seleccionar la universidad para cursarla.

De la revisión efectuada de los planes de las universidades seleccionadas, se aprecia la coincidencia en numerosas asignaturas relacionadas principalmente con la parte metodológica que se presentan a continuación.



Cuadro 1. UA similares con la Licenciatura en Arqueología de la UAEM.

Universidad Autónoma del Estado de México	Universidades Internacionales			
	Universidad de Harvard	Universidad de Manchester	Universidad de Granada	Universidad de Chile
Introducción a la cartografía	Ciencia arqueológica	Trabajo de campo	Excavación arqueológica	Estadística I
Arqueología de superficie	Etnografía y Arqueología	Práctica e Interpretación	Bioarqueología	Estadística II
Métodos y técnicas de excavación arqueológica	Osteoarqueología	Procesamiento de datos y Análisis cuantitativo	Prospección arqueológica	Métodos y técnicas de terreno
Práctica de campo excavación arqueológica	Materiales en las sociedades antiguas	Cultura Material	Geología y Paleontología	Métodos y técnicas de terreno III
Análisis de materiales arqueológicos de superficie	GIS y análisis en Arqueología	Teoría y práctica en Arqueología	Registro arqueológico del cuaternario	Métodos y técnicas de laboratorio I
Práctica de campo de Arqueología de superficie	Cultura material		Análisis de cultura material	Métodos y técnicas de laboratorio II
Análisis de materiales arqueológicos de excavación	Fundamentos de métodos y razonamiento arqueológico		Etnoarqueología	Métodos y técnicas de laboratorio III
Materiales arqueológicos: Cerámica y lítica	Laboratorio de métodos y análisis		Análisis de artefactos	Métodos y técnicas de laboratorio IV
Materiales arqueológicos: Concha, hueso, textiles, madera, metales y pigmentos			Estadística y aplicaciones informáticas en Arqueología	Taller de Investigación
Etnoarqueología			GIS aplicado en Arqueología	Arqueología aplicada
Restauración y conservación			Protección y gestión del patrimonio arqueológico	

Fuente: Elaboración del comité curricular de Arqueología con base a los Planes de Estudio de las Instituciones Internacionales consultadas.

Es importante señalar que, si bien, las diferentes universidades integran un plan de estudios vinculado a problemáticas de carácter regional, se aprecian aprendizajes y métodos inherentes a la Arqueología que atienden a problemas aplicables a toda clase de contexto y dimensión temporal.

Esta característica es compartida por el programa que se imparte en la UAEM, sin embargo, se debe reconocer que existen algunas temáticas que deberían considerarse para ser impartidas ya que representan vertientes para una formación sobresaliente de los egresados en respuesta a la demanda del entorno profesional.

Conclusión

El panorama expuesto permite advertir que la estructura del programa de la Licenciatura en Arqueología de la UAEM representa una valiosa alternativa para los jóvenes mexicanos que pretendan incursionar en el fértil campo de la Arqueología que, para nuestro país, representa un recurso fundamental para reafirmar procesos complejos como la identidad nacional y local.

Como una forma de integrar lo nacional con lo internacional y a manera de resumen se presenta a continuación un cuadro con las unidades de aprendizaje de las universidades consultadas a considerar para su incorporación en el Plan de estudios de la UAEM.

Dichos contenidos servirán a los alumnos para hacer mejores interpretaciones en sus proyectos de investigación, para mejorar el registro fotográfico de los mismos y para estar al día con las nuevas tendencias que empiezan a impartirse en otras universidades.

Cuadro 2. Contenidos que no se ofrecen en el plan de estudios de la UAEM (a considerar para su incorporación).

Universidades Nacionales				Universidades Internacionales			
Escuela Nacional de Antropología e Historia	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Universidad Veracruzana	Universidad Autónoma de Yucatán	Universidad de Harvard	Universidad de Manchester	Universidad de Granada	Universidad de Chile
Religión y Cosmovisión	Religión y Cosmovisión	Religión y Cosmovisión	Arqueoastronomía	Métodos de investigación arqueológica en Museos	Mundos materiales: objetos, arquitectura y paisaje.	Difusión y puesta en valor del patrimonio arqueológico	Arqueología aplicada
Arqueoastronomía	Iconografía	Iconografía	Arqueozoología	Orígenes de la comida que comemos	Cultura material	Nuevas tecnologías para la difusión y puesta en valor del patrimonio arqueológico	Arqueología cuantitativa
Iconografía	Fotografía Arqueológica			Vida cotidiana (Pasado y presente)	Nacionalismo, legado e identidad	Arqueología del género	Metodología de las ciencias sociales
	Sistemas de Información Geográfica			Arqueología de la Etnicidad	Haciendo cultura: instituciones, contextos y prácticas	Arqueología	
				Tecnología del mundo Social			
				Cultura material, sociedad e ideología			

Fuente: Elaboración con base a los planes de estudio de las Instituciones Nacionales e Internacionales consultadas.



Evaluación externa por pares académicos

El programa educativo de la Licenciatura en Arqueología ofertado por el Centro Universitario Tenancingo, fue acreditado hasta el 2019 por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO), organismo avalado por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

El Informe de Evaluación emitió recomendaciones sobre el *Plan de estudio*, mismas que se consideró para la propuesta de reestructuración del Proyecto curricular, dichas recomendaciones se describen a continuación.

- Visión regionalista del programa que limita las prácticas de campo.
- Escasa difusión de los contenidos y actividades de las cartas programáticas.
- Poca claridad sobre la flexibilidad del Plan de Estudios.
- Los cursos de inglés para la licenciatura de Arqueología son débiles en cuanto a las necesidades de los alumnos.
- Falta de actualización del Plan de estudios (ACCECISO, 2014).

Estudio de empleadores

Para identificar los comentarios del sector laboral sobre la pertinencia de los objetivos y contenidos del programa educativo, se realizó un *Estudio de Empleadores* (2014). El estudio consultó a tres empleadores, quienes tienen contacto directo con los egresados de la licenciatura en Arqueología de la UAEM, y tienen la función de jefes inmediatos de los mismos.

Empleadores

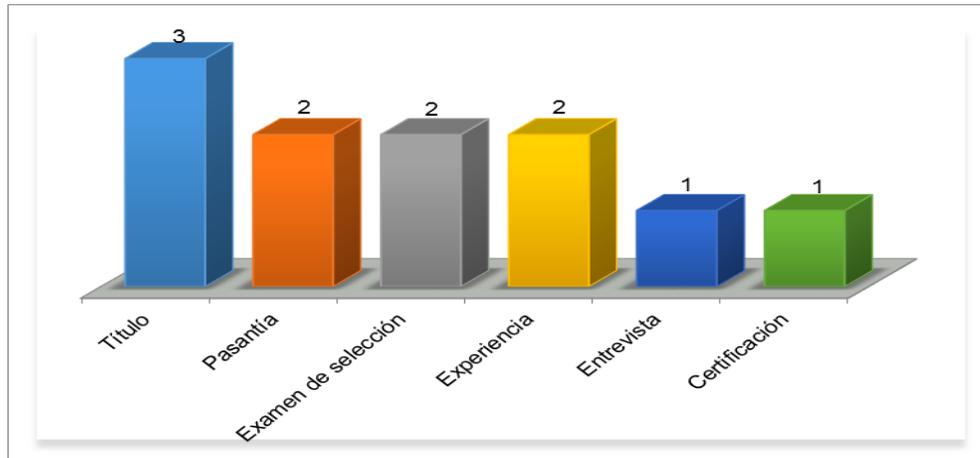
Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) es una dependencia del gobierno federal, institución pública que tiene como propósitos la preservación, protección y difusión del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico de la nación mexicana. Los empleadores a los que se hace mención se encuentran ubicados en los centros INAH de Morelos, Veracruz y Distrito Federal.

Principales criterios de contratación

De los criterios para la contratación de los egresados, los empleadores consideran que el título de estudios profesionales es un requisito indispensable y en menor medida la entrevista y la certificación de competencias laborales, como se muestra en la gráfica siguiente.



Gráfica 1. Principales criterios de contratación.



Fuente: Elaboración con base en el estudio de empleadores de la Licenciatura en Arqueología (2014).

Cargos que desempeñan los egresados

Los cargos o puestos que ocupan o pueden desempeñar los egresados en el INAH son los siguientes:

- Auxiliar de investigación
- Responsable de proyecto
- Director de área
- Jefe de departamento
- Jefe de área
- Coordinador
- Asesor
- Empleado
- Supervisor
- Analista
- Asistente

Expectativas de los empleadores en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes.

Respecto a los egresados, los empleadores comentaron los aspectos que requiere su organización, los cuales se describen a continuación.



Conocimientos

1. Desarrollo de proyectos arqueológicos.

- Métodos de prospección (recorrido de superficie) y excavación (extensivo o de área).
- Técnicas de muestreo (aleatorio, transectos, correa de perro, sistemático, oportunista y mixta).
- Técnicas de registro (excavación, de registro, de dibujo, cinta).
- Técnicas de investigación arqueológica.
- Análisis de gabinete (análisis de la información recopilada).
- Fuentes documentales.
- Fuentes históricas.
- Investigación de campo.
- Etnografía.
- Antropología.
- Materiales de restauración (lítica, arcilla, cerámica, colorantes, hueso).
- Conservación.
- Urbanismo.
- Arquitectura.
- Inglés.
- Normatividad sobre arqueología.
- Instrumental topográfico (GPS, brújula, niveles, clisímetro, teodolitos, etc.).
- Manejo de AutoCAD.
- Conducir automóvil.
- Bases de datos (alfanumérica y cartográfica).
- Tomar fotografía.
- Establecer orden.
- Evaluar riesgos y situaciones.
- Liderazgo en los procesos.
- Adaptación al cambio.
- Manejo del estrés.
- Enfrentar retos.
- Tomar decisiones adecuadas.

Vinculación Universidad-Mercado laboral

- Convenio para servicio social UAEM-Instituto Mexiquense de Cultura.
- Convenio operativo para acreditar la UA *Recorrido de superficie*: CU Tenancingo-INAH.
- Convenio operativo para acreditar la UA *Excavación*: CU Tenancingo-INAH; CU Tenancingo-Universidad de Omsk; CU Tenancingo-Instituto Mexiquense de Cultura; y CU Tenancingo-Universidad Nacional Autónoma de México.

Tendencias de formación para futuros arqueólogos

- Legislación sobre patrimonio cultural (UNESCO-ICOMOS).
- Ley Federal sobre Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos.

Sugerencias finales

- Actualización continua (cursos, seminarios, congresos).
- Buen técnico.
- Procesamiento de información.
- Capacidad para publicar.
- Vinculación con instituciones responsables de investigación arqueológica.

Nuevos problemas sociales o prácticas emergentes que sería pertinente incorporar al programa educativo

El plan de estudios sí proporciona los conocimientos que sugieren los empleadores, sin embargo, a los egresados les falta experiencia profesional y se sugiere integrar una Práctica profesional con el objetivo de integrar los conocimientos en ámbitos reales de intervención profesional.

En cuanto al dominio del idioma inglés, se sugiere integrar dos cursos más para aumentar el nivel de conocimientos.

Incorporación y evolución de los egresados en el mercado laboral

A partir del 2007 año en que terminó sus estudios la primera generación de la Licenciatura en Arqueología en el Centro Universitario UAEM Tenancingo, la principal preocupación del egresado fue tener una garantía de que los conocimientos adquiridos durante su formación fuera la adecuada frente a la exigencia del campo laboral.



Para tener ciertas valoraciones, el comité curricular realizó una serie de cuestionamientos y como parte del seguimiento a egresados, se aplicaron 10 preguntas en relación su experiencia en el ámbito laboral, estos reactivos fueron:

1. ¿Trabajas actualmente?
2. ¿Qué tan satisfecho te sientes con la formación recibida por la UAEM?
3. ¿El trabajo que desempeñas se relaciona con la profesión que te formaste?
4. ¿Cuáles son los motivos por los que trabajas fuera de tu campo laboral?
5. ¿Cuándo comenzó tu actividad laboral?
6. ¿Cuál es tu rango de sueldo?
7. Describe la principales actividades laborales que realizas
8. ¿Cuáles son las principales metodologías y herramientas utilizadas?
9. ¿Qué conocimientos actuales incluyó tu plan de estudios y qué propondrías para mejorar la formación profesional?
10. ¿Si tuvieras que cursar otra licenciatura elegirías inscribirte a la UAEM?

Cuadro 3. Resultados de las entrevistas aplicadas a egresados de la Licenciatura en Arqueología.

Pregunta	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6	Entrevista 7
1	No	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí
2	Poco	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
3	No	Sí	No	Sí	No	No	Sí
4	Falta de experiencia	X	Falta de experiencia	X	Falta de experiencia	Falta de experiencia	Falta de experiencia
8	Ninguna	X	Ninguna	X	Ninguna		Ninguna
9	Profesores especializados	Cartografía Práctica de Campo	Topografía Práctica de Campo	Topografía Práctica de Campo	SIG y GPS Práctica de Campo	Topografía Práctica de Campo	Práctica de Campo
10	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración con base a las encuestas realizadas a los egresados de la licenciatura en Arqueología.

Dada la naturaleza de las preguntas, el hilo conductor de la encuesta fue tener una evaluación de los conocimientos adquiridos en la Licenciatura para su



aplicación en el campo laboral para tener de manera consistente uno de varios argumentos como motor de cambio respecto a la estructura del plan de estudios.

A manera de resumen se expondrán las impresiones recabadas en las encuestas, como punto de partida más del 50% de los egresados actualmente no trabaja principalmente por tres razones, pocas oportunidades de empleo, bajos salarios y falta de experiencia laboral.

Cuatro de cada 10 alumnos se relaciona directamente en el trabajo arqueológico, académico o estudios de posgrado de manera directa con la formación obtenida durante la Licenciatura.

Caso contrario al desempeño laboral nueve de cada diez egresados está satisfecho con la formación recibida en la Universidad, aunque reconocen las carencias en el plan de estudios, poco tiempo en las prácticas de campo y falta de infraestructura.

La impresión que se recoge a partir de las respuestas otorgadas de las primeras generaciones, no causa sorpresa, debido al proceso de consolidación como Licenciatura en donde podemos atribuir la falta de especialización de profesores de asignatura, pocos profesores de tiempo completo, falta de convenios interinstitucionales y pocos espacios e instrumental para la actividad arqueológica dentro del Centro Universitario UAEM Tenancingo.

Con el paso del tiempo la Licenciatura ha tomado acciones para solventar estas carencias, esto se refleja en las respuestas a partir de la tercera generación donde es notoria la inserción de los egresados en dependencias de gobierno, museos y otras universidades con mayor preparación que las primeras generaciones y con formación disciplinar que compite con las instituciones que ofertan la misma Licenciatura.

Cabe resaltar que con los convenios de colaboración que se han logrado con Universidades del extranjero, se ha fortalecido la Licenciatura no solo con el intercambio de alumnos y profesores sino que ha permeado en el ámbito laboral con la pronta contratación de quienes tuvieron estas experiencias como parte de la retroalimentación de técnicas y herramientas en los empleos actuales.

Además de estos intercambios con la Universidad de Omsk en Rusia, se han tenido experiencias laborales dentro del país en colaboración con otras universidades tal es el caso de la universidad de Arizona, Arizona State y Florida. Dentro de lo laboral el aprendizaje ha sido satisfactorio, se ha tenido un referente de la disciplina respecto a otras universidades, el intercambio con egresados también señalan las deficiencias en el plan de estudios.



Se identificaron en los cuestionarios las propuestas que surgieron a partir de estas experiencias, las cuales se agrupan en 2 vertientes: aquellas necesidades que surgen del trabajo de campo y las que se trabajan en gabinete, es decir, la necesidad de tener mayor tiempo dedicado a prácticas de campo en el ejercicio profesional y que se fortalezcan a través de convenios con otras dependencias.

El uso de nuevas tecnologías, como lo marcan las tendencias en las universidades antes mencionadas, sin dejar de lado los métodos y técnicas en la Arqueología tradicional y de manera sustancial, para hacer énfasis en conocimiento derivado de las ciencias naturales y exactas para fortalecer la aplicación de técnicas de estratigrafía, suelos, sedimentos y análisis de materiales.

Por último el 80 % de los alumnos encuestados volvería a cursar la Licenciatura de Arqueología en la UAEM, esto habla del esfuerzo constante que se ha realizado en el Centro Universitario UAEM Tenancingo con la capacitación, orientación de profesores de asignatura en líneas de especialización, la adquisición de nuevos instrumentos y nueva tecnología.



1.2 Congruencia

Mediante el principio de congruencia es posible dilucidar si un currículo está bien integrado a los contenidos que deben prevalecer en la Licenciatura de Arqueología, así como elucidar la lógica de la estructura que sustenta a las Unidades de Aprendizaje y Áreas Curriculares.

La estructura y organización del plan de estudios detalla los contenidos y objetivos de aprendizaje, que son necesarios para alcanzar los objetivos del programa educativo. La interrelación y organización disciplinar de las Unidades de Aprendizaje dan lugar a la estructura y a la organización que atiende la agrupación pedagógica² por niveles de complejidad y representa el aprendizaje de sus contenidos y el grado de integración disciplinar.

Del análisis de los objetivos del programa educativo 2003, áreas curriculares y competencias del perfil de egreso (cuadro 4), se concluye que éstos guardan un importante vínculo de congruencia con los análisis de la problemática del campo laboral, el desarrollo de la práctica profesional, tendencias académicas y didácticas, y la evolución de la ciencia y tecnología asociada a la profesión.

Gracias a esa congruencia, el egresado es capaz de rescatar, conservar y difundir el patrimonio cultural, histórico, artístico con el fin de arraigar el sentido de identidad nacional, utilizando materiales, equipos, técnicas, tecnologías y normatividad vigente, asumiendo una ética profesional. Asimismo, el perfil de egreso muestra coherencia con los objetivos del programa educativo en los que se implican las competencias disciplinares descritas.

También, a partir del siguiente cuadro es posible distinguir que las competencias presentan cierta ambigüedad en su redacción y que no existe un objetivo específico para cada área curricular. Así mismo, se notó que existe una agrupación de UA de carácter optativo que generó problemas en la administración del plan de estudios, por lo que será necesario evitar líneas de acentuación en la modificación al proyecto curricular para prever problemas en su operación.

De ahí que sea importante mejorar estos tres componentes del proyecto curricular, de manera que, el perfil de egreso establezca las competencias que desarrollará en congruencia con las necesidades sociales que justifican la formación de este

² Agrupación pedagógica se representará en los núcleos de formación básico, sustantivo e integral. El núcleo básico promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social; núcleo sustantivo, desarrolla en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserte la profesión y núcleo integral promueve escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desarrollo de las funciones, tareas y resultados ligados a los ámbitos de intervención profesional o campo emergente de la misma.



programa educativo y; por otro lado, los objetivos del programa educativo así como los objetivos de las áreas curriculares impliquen con claridad los aprendizajes teóricos, metodológicos y axiológicos, además de enunciar los niveles en que se dominarán al concluir la Licenciatura, ya que se términos que no reflejan alguno de los tres tipos de aprendizaje.

Cuadro 4. Congruencia del perfil de egreso respecto a los objetivos del programa educativo Arqueología 2003.

Perfil de Egreso	Objetivos		Unidades de Aprendizaje
	Programa Educativo	Estructura (Área Curricular)	
Diseñar y proponer proyectos arqueológicos para el conocimiento e interpretación de procesos sociales ocurridos en el pasado.	Formar un profesionista de alto nivel capaz de proponer alternativas para solucionar la problemática que enfrenta el patrimonio arqueológico, histórico y contemporáneo de México. Este profesional contara con la preparación necesaria para actualizar el conocimiento de las sociedades pretéritas y presentes que han dejado como evidencia. Los retos de su cultura material y para ciertas épocas, de información proveniente de las fuentes históricas que en conjunto permiten generar una interpretación integral de la cultura mexicana.	Teórica	Antropología física general
			Arqueología general
			El pensamiento arqueológico contemporáneo
			Fuentes y documentos para la Historia de México
			Geografía cultural
			Geografía física
			Geología
			Historia del pensamiento arqueológico
			Introducción a la Antropología
			Introducción a la Cartografía
Explorar e intervenir físicamente un sitio arqueológico, que involucra la aplicación de estrategias para la recuperación de un registro confiable. Difundir los resultados del quehacer arqueológico.	Difundir entre la sociedad civil, el conocimiento generado en las investigaciones arqueológicas, a fin de actualizar la información sobre un pasado que dada su naturaleza sólo puede ser recuperado e interpretado por la arqueología.	Sociohistórica	Teoría del conocimiento
			Altiplano central
			Arqueología del mundo: Asia y Oceanía
			Arqueología del viejo mundo: Europa y África
			Materiales arqueológicos: Cerámica y Lítica
			Materiales arqueológicos: concha, hueso, textiles, madera metales y pigmento.
			Mesoamérica: sociedades de cazadores-recolectores
			Sociedades estatales



Continuación...

Perfil de Egreso		Objetivos		
Competencias Profesionales	Programa Educativo	Estructura (Área Curricular)	Unidades de Aprendizaje	
Prevenir y corregir alteraciones en los bienes culturales.	Conocer y aplicar las herramientas teórico – metodológicas que permiten el rescate, conservación y protección del patrimonio arqueológico de México. Contribuir a la consolidación de la identidad nacional a partir de la investigación, rescate, conservación y difusión de evidencias culturales que permitan revalorar el legado cultural que representa el firme testimonio de un devenir histórico. Investigar las evidencias arqueológicas resultado de procesos sociales y su transformación a través de tiempo, que han configurado la identidad del México de hoy.	Teórico metodológica	Análisis de materiales arqueológicos de Superficie	
			Análisis de materiales de excavación	
			Arqueología de superficie	
			Arqueometría	
			Computación	
			Diseño de proyectos arqueológicos	
			Estadística	
			Etnografía general	
			Integración e interpretación arqueológica	
			Métodos y técnicas de excavación arqueológica	
			Práctica de campo arqueología de superficie	
			Práctica de campo de excavación arqueológica	
			Redacción y técnicas de investigación documental	
			Restauración y conservación	
Gestionar recursos que permitan desarrollar los programas del trabajo de campo. Conservar y proteger los bienes culturales. Habilitar sitios arqueológicos.	Gestionar ante las instancias gubernamentales y la propia sociedad civil, las acciones que permitan rescatar, conservar, proteger y difundir el patrimonio arqueológico. Desarrollar actividades enfocadas a la rehabilitación de aquellos sitios considerados ejemplos excepcionales de las culturas que se asentaron en las distintas regiones que integran nuestro país.	Integrativa	Arqueología colonial	
			Arqueología de la basura	
			Arqueología industrial	
			Arqueología y ciencia de materiales	
			Historia de la Arqueología mexicana	
			Manejo de recursos culturales	
			Patrimonio cultural y legislación arqueológica	
			Comunicación	Inglés C1
				Inglés C2

Fuente: Elaboración propia con base en el Proyecto Curricular de la Licenciatura en Arqueología 2003.

En la estructura del plan de estudios 2003 (cuadro 4) se apreciaron cinco áreas curriculares: (1) teórica, (2) sociohistórica, (3) teórico metodológica, (4) integrativa, (5) comunicación. La denominación de las áreas curriculares guarda poca congruencia con las necesidades sociales y el perfil de egreso que se mostró en el apartado de pertinencia, sin embargo, también se detectó que existe poca relación entre los objetivos del programa educativo y perfil de egreso, existe incongruencia



con los contenidos de aprendizaje que conforman cada una de éstas y, no representan una estructura lógica de las disciplinas que apoyan a este programa educativo.

Por lo que se recomienda ajustar la denominación de las áreas curriculares de acuerdo con al modelo de la UAEM y con base a una estructura lógica de aquellas disciplinas centrales y auxiliares del programa educativo, también es necesario adecuar los objetivos del programa educativo y perfil de egreso.

La organización del plan de estudios de Arqueología 2003, agrupaba a las unidades de aprendizaje en tres núcleos de formación: básico, sustantivo e integral respondiendo a la lógica. Su grado de complejidad representa el aprendizaje de sus contenidos o el grado de integración disciplinar necesaria para alcanzar los objetivos y el perfil de egreso de este programa educativo.

Respecto al núcleo básico, promueve en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social. La mayoría de las UA que se encuentran en este núcleo están correctamente ubicadas.

En el núcleo sustantivo, se desarrolla en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión, así como también conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo, las UA que se encuentran en este núcleo responden a la descripción de este núcleo, sin embargo hay otras que no lo son, como el caso de Historia del pensamiento arqueológico e Historia de la Arqueología mexicana.

En el núcleo integral, se provee al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma. Las UA que se encuentran dentro de este núcleo responden a la descripción del establecida.

En cuanto a la organización de las unidades de aprendizaje obligatorias se notaron algunas inconsistencias, por ejemplo, no existe una relación firme de las unidades de aprendizaje con las áreas curriculares, además de que estas no tienen un objetivo definido al mismo tiempo de que hay ausencia de objetivos de UA; el contenido de algunas UA presentan problemas de repetición y de omisión.



Por otro lado, la denominación de algunas UA no son congruentes, dado que no son representativas de los contenidos que se abordan en ella.

En resumen, existe poca claridad en la estructura y organización curricular, hay repetición de contenidos en algunas UA, además de la inadecuada carga horaria, y créditos de algunas UA.

Finalmente, al revisar el plan de estudios del Centro Universitario Tenancingo de la UAEM, se detectó de que hay UA optativas que son fundamentales para el desarrollo profesional del Arqueólogo. Así que para mejorar aún más el plan de estudios, se sugiere reubicarlas al núcleo sustantivo y modificar el carácter a obligatorias, estas UA son: Topografía, cartografía automatizada, suelos y sedimentos, Geología y Etnografía pues son indispensables para realizar un buen trabajo en los proyectos de investigación.

Conclusiones

Adecuar los objetivos del programa educativo y perfil de egreso.

Redactar el objetivo de las UA a partir del contenido y definir su tipo, carácter y denominación.

Estructurar de manera horizontal por áreas disciplinarias y de manera vertical por núcleos de formación las UA del plan de estudios.

Fusionar aquellas UA con contenido similar.

Separar contenidos de una UA, ya que son extensos y son esenciales para la formación del arqueólogo.

Adecuar la carga horaria, y por ende crediticia de las UA.



1.3 Trascendencia

Este criterio se refiere a la forma en que el alumno acepta la información que el docente transmite, en este sentido la trascendencia del hecho educativo se da en la medida que los alumnos aplican sus aprendizajes teóricos y prácticos en la cotidianidad, de ahí que resulten relevantes los métodos, estrategias, técnicas y recursos didácticos que emplea el docente para facilitar la formación profesional del Arqueólogo.

Se identificaron 33 estrategias didácticas a las que se recurren con regularidad en el aula en los 49 programas de estudio de las UA obligatorias. Éstas se enlistan enseguida, ordenadas de acuerdo a la frecuencia con que se usan:

Tabla 2. Estrategias didácticas que se presentan en los programas de estudios.

Estrategia Didáctica (ED)	Programas que utilizan la ED
Investigación bibliográfica y/o mesográfica	77
Organizadores de información (esquemas, diagramas, mapas, cuadros, entre otros).	77
Tomar apuntes	77
Trabajo en equipo	77
Ilustraciones	76
Lectura de comprensión	76
Lectura dirigida	76
Participación oral/ Exposición	76
Demostrativa	69
Clase magistral	64
Método de caso	54
Corrillos de discusión	43
Trabajo entre pares	38
Debate	34
Trabajo independiente	34
Método de proyectos	28
Aprendizaje basado en problemas (ABP)	27
Ensayos	27
Lluvia de ideas	25



Continuación...

Estrategia Didáctica (ED)	Programas que utilizan la ED
Diálogos simultáneos	23
Plenaria	23
Trabajo colaborativo	18
Discusión grupal guiada	14
Preguntas intercaladas	14
Mesa redonda	12
Panel	12
Reflexión metacognitiva	12
Role playing	12
Sociodrama	7
Examen diagnóstico	1

Fuente: Elaboración propia con base en los programas de estudio del plan de estudios del Bachillerato Universitario (2003).

Como resultado de un análisis de los fundamentos del proyecto curricular se encontró en el marco psicopedagógico que el proceso de enseñanza se da desde diversos enfoques, a saber: educación basada en competencias, aprendizaje significativo, colaborativo, experimental y situado, no obstante, se omite mencionar cuáles son los métodos y estrategias didácticas adecuadas para la enseñanza de la profesión.

En los programas de estudio no se comentan los métodos de enseñanza que deben usarse para impartir los contenidos específicos de cada asignatura, para tal efecto, en el cuadro siguiente se observan los métodos de enseñanza que proponen Martínez-Salovana y José Bernardo Carrasco, mismos que fueron clasificados de acuerdo a las disciplinas que sustentan a esta profesión.

Cuadro 5. Métodos de enseñanza.

Finalidad	Método	Definición	Estrategias didácticas	Disciplinas	Definición
La forma de razonamiento	Método deductivo	Es el que procede de lo general a lo particular, de los principios, definiciones y afirmaciones a las conclusiones, consecuencias y casos particulares. Para dar más validez a este procedimiento, deben ser los alumnos quienes lleguen a las conclusiones y consecuencias de los principios formulados por el profesor.	Demostración, enseñanza por pares, lluvia de ideas, preguntas intercaladas	Administración	Disciplina que se encarga de realizar la gestión de recursos tanto materiales o humanos para satisfacer un objetivo concreto.
				Antropología	Disciplina social que estudia la cultura y las instituciones en diversas sociedades, desde cazadores recolectores hasta sociedades industriales.
				Antropología física	Disciplina que estudia la variabilidad se dan dentro de grupos humanos, que viven e interactúan con condiciones similares, sociales o biológicas.
				Derecho	Ciencia que estudia el conjunto de principios y normas, expresivos de una idea de justicia y de orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia puede ser impuesta de manera coactiva.
				Arqueología	Disciplina que estudia la cultura material generada por conductas humanas que son el reflejo de fenómenos sociales, ya sea en el pasado como en el presente.
				Filosofía	Disciplina que realiza el examen crítico de las creencias básicas empleados en la expresión de tales creencias.
				Biología	Disciplina científica que estudia la estructura de los seres vivos y sus procesos vitales.
				Arqueometría	Disciplina científica que combina técnicas físicas y químicas para el estudio de los materiales arqueológicos.
				Informática	La informática es conjunto de conocimientos científicos y técnicas que hacen posible el tratamiento automático de la información por medio de computadoras.
				Físico-química	La física es la ciencia que estudia la energía y sus transformaciones. La química es la ciencia que estudia la materia y sus transformaciones.
				Historia	Disciplina que se ocupa del estudio del pasado de las sociedades actuales, a través de las fuentes históricas escritas, orales y gráficas con la finalidad de transformar el presente.
				Museística	Disciplina que abarca tanto la museografía como la museología. La museología define los elementos que conforman la acción museológica: el museo, el objeto museológico y la colección. La museografía es el conjunto de técnicas y prácticas relativas al funcionamiento de un museo.
				Diseño grafico	Disciplina que se caracteriza por ser una actividad creativa y técnica que consiste en transmitir ideas por medio de imágenes, y cuyo objetivo es proyectar, coordinar, seleccionar y organizar un conjunto de elementos para producir y crear objetos visuales destinados a comunicar mensajes específicos a grupos determinados.
				Geografía	Disciplina que estudia los diversos ambientes, lugares y espacios en la superficie de la tierra así como sus interacciones, busca responder las preguntas de por qué las cosas están en donde están.
Arquitectura	Arte o técnica de diseño y construcción La práctica de la arquitectura se emplea para cumplir los requisitos tanto prácticas y expresivos, y por lo tanto sirve ambos extremos utilitarios y estéticos.				

Continuación...

Finalidad	Método	Definición	Estrategias didácticas	Disciplinas	Definición
La forma de razonamiento	Método inductivo	Va de lo particular a lo general, de los casos concretos a los principios y leyes. Por eso, este procedimiento debe ser aún más usado en las aulas, por su carácter motivante y su facilidad para la participación de los alumnos.	Clase magistral o exposición Método de proyectos, lecturas dirigidas Phillips 66	Antropología	Disciplina social que estudia la cultura y las instituciones en diversas sociedades, desde cazadores recolectores hasta sociedades industriales.
				Antropología física	Disciplina que estudia la variabilidad se dan dentro de grupos humanos, que viven e interactúan con condiciones similares, sociales o biológicas.
				Arqueología	Disciplina que estudia la cultura material generada por conductas humanas que son el reflejo de fenómenos sociales, ya sea en el pasado como en el presente.
				Historia	Disciplina que se ocupa del estudio del pasado de las sociedades actuales, a través de las fuentes históricas escritas, orales y gráficas con la finalidad de transformar el presente.
				Museística	Disciplina que abarca tanto la museografía como la museología. La museología define los elementos que conforman la acción museológica: el museo, el objeto museológico y la colección. La museografía es el conjunto de técnicas y prácticas relativas al funcionamiento de un museo.
				Filosofía	Disciplina que realiza el examen crítico de las creencias básicas empleados en la expresión de tales creencias.
				Geografía	Disciplina que estudia los diversos ambientes, lugares y espacios en la superficie de la tierra así como sus interacciones, busca responder las preguntas de por qué las cosas están en donde están.
La forma de razonamiento	Método analógico o comparativo	Se emplea este procedimiento cuando los datos particulares que se presentan permiten establecer comparaciones que llevan a una conclusión por semejanza o analogía.	Demostración, analogías, socio drama, simulación role playing.	Administración	Disciplina que se encarga de realizar la gestión de recursos tanto materiales o humanos para satisfacer un objetivo concreto.
				Antropología	Disciplina social que estudia la cultura y las instituciones en diversas sociedades, desde cazadores recolectores hasta sociedades industriales.
				Antropología física	Disciplina que estudia la variabilidad se dan dentro de grupos humanos, que viven e interactúan con condiciones similares, sociales o biológicas.
				Lingüística	Disciplina científica que estudia el lenguaje humano y las técnicas, se divide en lingüística aplicada y lingüística general. La lingüística aplicada es la rama de los estudios lingüísticos que se ocupa de los problemas que el lenguaje plantea como medio de relación social, especialmente de los que se refieren a la enseñanza de idiomas. La lingüística general es el estudio teórico del lenguaje que se ocupa de métodos de investigación y de cuestiones comunes a las diversas lenguas.
				Arqueología	Disciplina que estudia la cultura material generada por conductas humanas que son el reflejo de fenómenos sociales, ya sea en el pasado como en el presente.
				Arquitectura	Arte o técnica de diseño y construcción La práctica de la arquitectura se emplea para cumplir los requisitos tanto prácticos y expresivos, y por lo tanto sirve ambos extremos utilitarios y estéticos.
				Derecho	Ciencia que estudia el conjunto de principios y normas, expresivos de una idea de justicia y de orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia puede ser impuesta de manera coactiva.
				Físico-química	La física es la ciencia que estudia la energía y sus transformaciones. La química es la ciencia que estudia la materia y sus transformaciones.

Continuación...

Finalidad	Método	Definición	Estrategias didácticas	Disciplinas	Definición
La forma de razonamiento	Método analógico o comparativo	Se emplea este procedimiento cuando los datos particulares que se presentan permiten establecer comparaciones que llevan a una conclusión por semejanza o analogía.	Demostración, analogías, socio drama, simulación role playing.	Historia	Disciplina que se ocupa del estudio del pasado de las sociedades actuales, a través de las fuentes históricas escritas, orales y gráficas con la finalidad de transformar el presente.
				Biología	Disciplina científica que estudia la estructura de los seres vivos y sus procesos vitales.
				Diseño grafico	Disciplina que se caracteriza por ser una actividad creativa y técnica que consiste en transmitir ideas por medio de imágenes, y cuyo objetivo es proyectar, coordinar, seleccionar y organizar un conjunto de elementos para producir y crear objetos visuales destinados a comunicar mensajes específicos a grupos determinados.
				Filosofía	Disciplina que realiza el examen critico de las creencias básicas empleados en la expresión de tales creencias.
				Museística	Disciplina que abarca tanto la museografía como la museología. La museología define los elementos que conforman la acción museológica: el museo, el objeto museológico y la colección. La museografía es el conjunto de técnicas y prácticas relativas al funcionamiento de un museo.
				Geografía	Disciplina que estudia los diversos ambientes, lugares y espacios en la superficie de la tierra así como sus interacciones, busca responder las preguntas de por qué las cosas están en donde están.
				Arqueometría	Disciplina científica que combina técnicas físicas y químicas para el estudio de los materiales arqueológicos.
La organización de la materia	Método lógico de la tradición o de la disciplina científica.	Cuando los datos o los hechos son presentados en orden antecedente y consecuente, obedeciendo a una estructuración de hechos que va desde lo menos a lo más complejo o desde el origen a la actualidad.	Organizadores de información (esquemas, diagramas, mapas, cuadros, entre otros), método de casos, método de proyectos, aprendizaje basado en problemas.	Antropología	Disciplina social que estudia la cultura y las instituciones en diversas sociedades, desde cazadores recolectores hasta sociedades industriales.
				Antropología física	Disciplina que estudia la variabilidad se dan dentro de grupos humanos, que viven e interactúan con condiciones similares, sociales o biológicas.
				Arqueología	Disciplina que estudia la cultura material generada por conductas humanas que son el reflejo de fenómenos sociales, ya sea en el pasado como en el presente.
				Físico-química	La física es la ciencia que estudia la energía y sus transformaciones. La química es la ciencia que estudia la materia y sus transformaciones.
				Geografía	Disciplina que estudia los diversos ambientes, lugares y espacios en la superficie de la tierra así como sus interacciones, busca responder las preguntas de por qué las cosas están en donde están.
				Diseño gráfico	Disciplina que se caracteriza por ser una actividad creativa y técnica que consiste en transmitir ideas por medio de imágenes, y cuyo objetivo es proyectar, coordinar, seleccionar y organizar un conjunto de elementos para producir y crear objetos visuales destinados a comunicar mensajes específicos a grupos determinados.
				Matemáticas	Ciencia formal que se ocupa de las relaciones entre elementos abstractos, y esas entidades y relaciones obedecen a un sistema lógico jerárquico que surgió de un conocimiento de la naturaleza, la matemática también se le considera como un lenguaje y un conjunto de herramientas.
				Informática	La informática es conjunto de conocimientos científicos y técnicas que hacen posible el tratamiento automático de la información por medio de computadoras.
				Historia	Disciplina que se ocupa del estudio del pasado de las sociedades actuales, a través de las fuentes históricas escritas, orales y gráficas con la finalidad de transformar el presente.
				Filosofía	Disciplina que realiza el examen critico de las creencias básicas empleados en la expresión de tales creencias.
Arquitectura	Arte o técnica de diseño y construcción La práctica de la arquitectura se emplea para cumplir los requisitos tanto prácticas y expresivos, y por lo tanto sirve ambos extremos utilitarios y estéticos.				



Continuación...

Finalidad	Método	Definición	Estrategias didácticas	Disciplinas	Definición
Relación con la realidad	Método simbólico o verbalístico	Se emplea este procedimiento cuando todos los trabajos se ejecutan a través de la palabra, ya sea oral o escrita. Si se usa con moderación y de modo oportuno, es de gran valía; pero cuando se utiliza con exclusividad termina por cansar y desinteresar a los alumnos por el esfuerzo que comporta tratar de reproducir con la imaginación lo que el profesor va diciendo.	Clase magistral, enseñanza por pares, lecturas dirigidas.	Antropología	Disciplina social que estudia la cultura y las instituciones en diversas sociedades, desde cazadores recolectores hasta sociedades industriales.
				Antropología física	Disciplina que estudia la variabilidad se dan dentro de grupos humanos, que viven e interactúan con condiciones similares, sociales o biológicas.
				Arqueología	Disciplina que estudia la cultura material generada por conductas humanas que son el reflejo de fenómenos sociales, ya sea en el pasado como en el presente.
				Filosofía	Disciplina que realiza el examen crítico de las creencias básicas empleados en la expresión de tales creencias.
				Lingüística	Disciplina científica que estudia el lenguaje humano y las técnicas, se divide en lingüística aplicada y lingüística general. La lingüística aplicada es la rama de los estudios lingüísticos que se ocupa de los problemas que el lenguaje plantea como medio de relación social, especialmente de los que se refieren a la enseñanza de idiomas. La lingüística general es el estudio teórico del lenguaje que se ocupa de métodos de investigación y de cuestiones comunes a las diversas lenguas.
				Museística	Disciplina que abarca tanto la museografía como la museología. La museología define los elementos que conforman la acción museológica: el museo, el objeto museológico y la colección. La museografía es el conjunto de técnicas y prácticas relativas al funcionamiento de un museo.
				Historia	Disciplina que se ocupa del estudio del pasado de las sociedades actuales, a través de las fuentes históricas escritas, orales y gráficas con la finalidad de transformar el presente.
	Método intuitivo	Es propio de este procedimiento el auxiliarse de objetos o imágenes que entran por los sentidos, especialmente por la vista y el oído, ya que se perciben las propias cosas tratadas o sus sustitutos inmediatos. Este procedimiento trata de aproximar la clase a la realidad, por lo que origina un aprendizaje basado en la experiencia directa: de ahí su utilidad en todas las edades.	Aprendizaje Basado en Problemas, resolución de problemas, simulación.	Geografía	Disciplina que estudia los diversos ambientes, lugares y espacios en la superficie de la tierra así como sus interacciones, busca responder las preguntas de por qué las cosas están en donde están.
				Antropología	Disciplina social que estudia la cultura y las instituciones en diversas sociedades, desde cazadores recolectores hasta sociedades industriales.
				Arqueología	Disciplina que estudia la cultura material generada por conductas humanas que son el reflejo de fenómenos sociales, ya sea en el pasado como en el presente.
				Arquitectura	Arte o técnica de diseño y construcción La práctica de la arquitectura se emplea para cumplir los requisitos tanto prácticos y expresivos, y por lo tanto sirve ambos extremos utilitarios y estéticos.
				Geografía	Disciplina que estudia los diversos ambientes, lugares y espacios en la superficie de la tierra así como sus interacciones, busca responder las preguntas de por qué las cosas están en donde están.
				Diseño gráfico	Disciplina que se caracteriza por ser una actividad creativa y técnica que consiste en transmitir ideas por medio de imágenes, y cuyo objetivo es proyectar, coordinar, seleccionar y organizar un conjunto de elementos para producir y crear objetos visuales destinados a comunicar mensajes específicos a grupos determinados.
				Informática	La informática es conjunto de conocimientos científicos y técnicas que hacen posible el tratamiento automático de la información por medio de computadoras.
			Lingüística	Disciplina científica que estudia el lenguaje humano y las técnicas, se divide en lingüística aplicada y lingüística general. La lingüística aplicada es la rama de los estudios lingüísticos que se ocupa de los problemas que el lenguaje plantea como medio de relación social, especialmente de los que se refieren a la enseñanza de idiomas. La lingüística general es el estudio teórico del lenguaje que se ocupa de métodos de investigación y de cuestiones comunes a las diversas lenguas.	

Continuación...

Finalidad	Método	Definición	Estrategias didácticas	Disciplinas	Definición
Actividades externas del alumno	Método pasivo	Los alumnos en actitud pasiva y recibiendo los conocimientos y el saber suministrado por el maestro	Clase magistral, preguntas intercaladas	Antropología física	Disciplina que estudia la variabilidad se dan dentro de grupos humanos, que viven e interactúan con condiciones similares, sociales o biológicas.
	Método activo	El método se convierte en mero recurso de activación e incentivo del educando para que sea él quien actúe, física o mentalmente, de suerte que realice un auténtico aprendizaje.	Participación oral/ exposición, debates, discusión grupal guiada, mesa redonda, corrillos de discusión.	Filosofía	Disciplina que realiza el examen crítico de las creencias básicas empleados en la expresión de tales creencias.
				Administración	Disciplina que se encarga de realizar la gestión de recursos tanto materiales o humanos para satisfacer un objetivo concreto.
				Antropología	Disciplina social que estudia la cultura y las instituciones en diversas sociedades, desde cazadores recolectores hasta sociedades industriales.
				Antropología física	Disciplina que estudia la variabilidad se dan dentro de grupos humanos, que viven e interactúan con condiciones similares, sociales o biológicas.
				Derecho	Ciencia que estudia el conjunto de principios y normas, expresivos de una idea de justicia y de orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia puede ser impuesta de manera coactiva.
				Lingüística	Disciplina científica que estudia el lenguaje humano y las técnicas, se divide en lingüística aplicada y lingüística general. La lingüística aplicada es la rama de los estudios lingüísticos que se ocupa de los problemas que el lenguaje plantea como medio de relación social, especialmente de los que se refieren a la enseñanza de idiomas. La lingüística general es el estudio teórico del lenguaje que se ocupa de métodos de investigación y de cuestiones comunes a las diversas lenguas.
				Geografía	Disciplina que estudia los diversos ambientes, lugares y espacios en la superficie de la tierra así como sus interacciones, busca responder las preguntas de por qué las cosas están en donde están.
				Arqueología	Disciplina que estudia la cultura material generada por conductas humanas que son el reflejo de fenómenos sociales, ya sea en el pasado como en el presente.
				Arqueometría	La arqueometría es la disciplina científica que combina técnicas físicas y químicas para el estudio de los materiales arqueológicos.
				Físico-química	La física es la ciencia que estudia la energía y sus transformaciones. La química es la ciencia que estudia la materia y sus transformaciones.
				Historia	Disciplina que se ocupa del estudio del pasado de las sociedades actuales, a través de las fuentes históricas escritas, orales y gráficas con la finalidad de transformar el presente.
				Filosofía	Disciplina que realiza el examen crítico de las creencias básicas empleados en la expresión de tales creencias.
				Museística	Disciplina que abarca tanto la museografía como la museología. La museología define los elementos que conforman la acción museológica: el museo, el objeto museológico y la colección. La museografía es el conjunto de técnicas y prácticas relativas al funcionamiento de un museo.
Biología	Disciplina científica que estudia la estructura de los seres vivos y sus procesos vitales.				
Diseño gráfico	Disciplina que se caracteriza por ser una actividad creativa y técnica que consiste en transmitir ideas por medio de imágenes, y cuyo objetivo es proyectar, coordinar, seleccionar y organizar un conjunto de elementos para producir y crear objetos visuales destinados a comunicar mensajes específicos a grupos determinados.				
Arquitectura	Arte o técnica de diseño y construcción La práctica de la arquitectura se emplea para cumplir los requisitos tanto prácticas y expresivos, y por lo tanto sirve ambos extremos utilitarios y estéticos.				



Continuación...

Finalidad	Método	Definición	Estrategias didácticas	Disciplinas	Definición
Sistematización de conocimientos.	Método globalizado	Se considera que un procedimiento es globalizado cuando, a través de un núcleo temático que es centro de interés, las clases, se desarrollan abarcando un conjunto de materias ensambladas de acuerdo con las necesidades naturales que surgen en el transcurso de las actividades. Lo importante en este procedimiento es el asunto o núcleo que está siendo estudiado.	Clase magistral o exposición, participación oral/ exposición, lecturas dirigidas, organizadores de información (esquemas, diagramas, mapas, cuadros, entre otros).	Antropología	Disciplina social que estudia la cultura y las instituciones en diversas sociedades, desde cazadores recolectores hasta sociedades industriales.
				Arqueología	Disciplina que estudia la cultura material generada por conductas humanas que son el reflejo de fenómenos sociales, ya sea en el pasado como en el presente.
				Museística	Disciplina que abarca tanto la museografía como la museología. La museología define los elementos que conforman la acción museológica: el museo, el objeto museológico y la colección. La museografía es el conjunto de técnicas y prácticas relativas al funcionamiento de un museo.
				Lingüística	Disciplina científica que estudia el lenguaje humano y las técnicas, se divide en lingüística aplicada y lingüística general. La lingüística aplicada es la rama de los estudios lingüísticos que se ocupa de los problemas que el lenguaje plantea como medio de relación social, especialmente de los que se refieren a la enseñanza de idiomas. La lingüística general es el estudio teórico del lenguaje que se ocupa de métodos de investigación y de cuestiones comunes a las diversas lenguas.
				Informática	La informática es conjunto de conocimientos científicos y técnicas que hacen posible el tratamiento automático de la información por medio de computadoras.
				Geografía	Disciplina que estudia los diversos ambientes, lugares y espacios en la superficie de la tierra así como sus interacciones, busca responder las preguntas de por qué las cosas están en donde están.
				Arquitectura	Arte o técnica de diseño y construcción La práctica de la arquitectura se emplea para cumplir los requisitos tanto prácticos y expresivos, y por lo tanto sirve ambos extremos utilitarios y estéticos.
				Historia	Disciplina que se ocupa del estudio del pasado de las sociedades actuales, a través de las fuentes históricas escritas, orales y gráficas con la finalidad de transformar el presente.
				Diseño gráfico	Disciplina que se caracteriza por ser una actividad creativa y técnica que consiste en transmitir ideas por medio de imágenes, y cuyo objetivo es proyectar, coordinar, seleccionar y organizar un conjunto de elementos para producir y crear objetos visuales destinados a comunicar mensajes específicos a grupos determinados.
	Método especializado	Cuando las asignaturas son tratadas de modo aislado, sin articulación entre sí, con total autonomía e independencia, se dice que se utiliza el procedimiento de especialización.	Lecturas dirigidas, método de casos, método de proyectos, demostración, enseñanza en pares, exposición, organizadores de información basado en problemas, resolución de problemas, discusión grupal guiada.	Antropología física	Disciplina que estudia la variabilidad se dan dentro de grupos humanos, que viven e interactúan con condiciones similares, sociales o biológicas.
				Arqueometría	Disciplina científica que combina técnicas físicas y químicas para el estudio de los materiales arqueológicos.
				Físico-química	La física es la ciencia que estudia la energía y sus transformaciones. La química es la ciencia que estudia la materia y sus transformaciones.
				Biología	Disciplina científica que estudia la estructura de los seres vivos y sus procesos vitales.
				Geografía	Disciplina que estudia los diversos ambientes, lugares y espacios en la superficie de la tierra así como sus interacciones, busca responder las preguntas de por qué las cosas están en donde están.
				Diseño gráfico	Disciplina que se caracteriza por ser una actividad creativa y técnica que consiste en transmitir ideas por medio de imágenes, y cuyo objetivo es proyectar, coordinar, seleccionar y organizar un conjunto de elementos para producir y crear objetos visuales destinados a comunicar mensajes específicos a grupos determinados.
				Historia	Disciplina que se ocupa del estudio del pasado de las sociedades actuales, a través de las fuentes históricas escritas, orales y gráficas con la finalidad de transformar el presente.
Arqueología	Disciplina que estudia la cultura material generada por conductas humanas que son el reflejo de fenómenos sociales, ya sea en el pasado como en el presente.				

Finalidad	Método	Definición	Estrategias didácticas	Disciplinas	Definición
Sistematización de conocimientos	Método heurístico	Consiste en que el profesor incite al alumno a comprender antes que fijar, implicando justificaciones o fundamentaciones lógicas y teóricas que pueden ser presentadas por el profesor e investigadas por el alumno, a quien se le otorga el derecho de discordar o exigir los fundamentos indispensables para que el asunto sea aceptado como verdadero.	Discusión grupal guiada, debate, método de casos, método de proyectos, resolución de problemas, aprendizaje basado en problemas, reflexión personal, mesa redonda, ensayo, panel, corrillos de discusión, pregunta detonadora.	Administración	Disciplina que se encarga de realizar la gestión de recursos tanto materiales o humanos para satisfacer un objetivo concreto.
				Geografía	Disciplina que estudia los diversos ambientes, lugares y espacios en la superficie de la tierra así como sus interacciones, busca responder las preguntas de por qué las cosas están en donde están.
				Derecho	Ciencia que estudia el conjunto de principios y normas, expresivos de una idea de justicia y de orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia puede ser impuesta de manera coactiva.
				Historia	Disciplina que se ocupa del estudio del pasado de las sociedades actuales, a través de las fuentes históricas escritas, orales y gráficas con la finalidad de transformar el presente.
				Biología	Disciplina científica que estudia la estructura de los seres vivos y sus procesos vitales.
				Diseño gráfico	Disciplina que se caracteriza por ser una actividad creativa y técnica que consiste en transmitir ideas por medio de imágenes, y cuyo objetivo es proyectar, coordinar, seleccionar y organizar un conjunto de elementos para producir y crear objetos visuales destinados a comunicar mensajes específicos a grupos determinados.
				Físico-química	La física es la ciencia que estudia la energía y sus transformaciones. La química es la ciencia que estudia la materia y sus transformaciones.
				Museística	Disciplina que abarca tanto la museografía como la museología. La museología define los elementos que conforman la acción museológica: el museo, el objeto museológico y la colección. La museografía es el conjunto de técnicas y prácticas relativas al funcionamiento de un museo.
				Antropología	Disciplina social que estudia la cultura y las instituciones en diversas sociedades, desde cazadores recolectores hasta sociedades industriales.
				Arqueometría	La arqueometría es la disciplina científica que combina técnicas físicas y químicas para el estudio de los materiales arqueológicos.
Arquitectura	Arte o técnica de diseño y construcción. La práctica de la arquitectura se emplea para cumplir los requisitos tanto prácticos y expresivos, y por lo tanto sirve ambos extremos utilitarios y estéticos.				
Arqueología	Disciplina que estudia la cultura material generada por conductas humanas que son el reflejo de fenómenos sociales, ya sea en el pasado como en el presente.				

Fuente: Elaboración propia con base en la clasificación de los métodos de enseñanza de Martínez-Salovana y Carrasco.



Los datos anteriores indican que en la opinión de los estudiantes, los recursos didácticos, métodos y técnicas, así como los ejercicios que se emplean motivan en el alumno el interés por aprender, se utilizan adecuadamente. Sin embargo, es importante que se empleen en el aula y que se incluyan en los programas de estudio las estrategias que lleven al alumno a participar, actuar, opinar y/o argumentar de modo recurrente y eficaz, toda vez que en la cotidianidad del aula los profesores siguen enseñando de manera tradicional, práctica incongruente con el enfoque por competencias en el que se sustenta el plan de estudios.

Considerando la percepción estudiantil, la trascendencia de los métodos de enseñanza y estrategias educativas empleados por los docentes han ido mejorando; aunque es necesario que éstas se especifiquen y diferencien en los programas de estudio.

1.4 Equidad

La formación de un mayor número de jóvenes, la necesidad de ampliar las oportunidades de empleo, de opciones educativas y de salud, entre otras opciones y servicios que más demanda la sociedad actual, deben por principio humanista hacerse realidad mediante el sentido de la equidad y la justicia.

Las vulnerabilidades de los alumnos de la licenciatura en arqueología se clasificaron en físicas, sociales, económicas y académicas, se identificaron a través del análisis de la información que los alumnos presentan en el SITA (Sistema inteligente de la tutoría académica), fundamentalmente el estudio socioeconómico, el seguimiento académico, así como de la información proporcionada por cada tutor.

Vulnerabilidades físicas

Las principales vulnerabilidades físicas son, nula actividad deportiva y mala condición física, más del 80% de los alumnos de la Licenciatura en Arqueología no practican algún deporte, lo que conduce en muchos casos a un ocio desmedido y, como se ha podido constatar, al consumo de alcohol y drogas que definitivamente incide en problemáticas en el desempeño académico.

Las vulnerabilidades físicas también están relacionadas con problemáticas de género, la mayoría de las mujeres que cursan el plan de estudios de Arqueología tienen mala condición física lo que se refleja en problemas durante el trabajo de campo, principalmente durante la UA recorrido de superficie, la cual es fundamental para su posterior inserción al mercado laboral de la disciplina.

Otra de las vulnerabilidades físicas identificadas son el alcoholismo y la drogadicción, el consumo de alcohol generalizado por parte de hombres y mujeres así como, los problemas asociados son: ausentismo en clases, entregan trabajos fuera del tiempo y forma, falta de concentración en clases, así como conflictos entre compañeros. Algunos casos han llevado al abandono de la licenciatura. La problemática aumenta debido a que los alumnos trasladan su lugar de residencia familiar a un lugar cercano al espacio académico y empiezan a vivir solos fuera del control parental.

Dentro de las vulnerabilidades físicas también se encuentran las psicológicas, alumnos que se encuentran bajo tratamiento médico, su problema incide en un bajo rendimiento en campo, accidentes durante el trabajo de campo así como falta de concentración. Los estudiantes de la Licenciatura en Arqueología que inician su vida solos suelen experimentar un proceso de depresión, lo cual se refleja en ausentismo y entrega de trabajos escolares tardíos.



Es necesario contar con instalaciones e instructores para la práctica de deportes de diferente tipo, ya que sólo se han promovido dos o tres disciplinas deportivas hasta el momento. No obstante de las soluciones que se han propuesto para estas problemáticas a nivel institucional son los programas de activación física, así mismo en el Plan de Desarrollo del Centro Universitario Tenancingo 2014-2018 se proponen talleres deportivos que pueden ayudar a resolver estos problemas. Las actividades deportivas con las que se cuenta actualmente son basquetbol varonil, frontón, ajedrez, futbol, voleibol de sala y de playa, ciclismo de montaña, natación, box, atletismo y tae kwon do.

Para enfrentar a problemáticas de salud el 98% de la comunidad estudiantil del CUT cuenta con un seguro de salud que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Vulnerabilidades sociales

Una de las principales vulnerabilidades sociales es la condición sociocultural, se reconoce la existencia de alumnos que provienen de comunidades indígenas principalmente del Estado de México de la región otomí y mazahua. Esta condición podría representar un factor de potencial discriminación dadas las condiciones en que los pueblos originarios son tratados en nuestro país.

En los casos identificados, se deberá mantener un estrecho seguimiento académico que permita atender las necesidades específicas de estos alumnos a fin de fortalecer su sentido de identidad y su pertenencia a una universidad que respeta el origen cultural de sus integrantes.

El contexto rural de muchos de los estudiantes de Arqueología incide en problemáticas que afectan su desempeño académico como un difícil acceso a internet lo que conlleva a que haya estudiantes sin cuenta de correo electrónico. Así mismo, el contexto rural incide en un bajo nivel de escolaridad de los padres y que los estudiantes presenten mínimas habilidades de lectura y escritura ya que no tienen acceso a la lectura.

Hay alumnos que no saben utilizar computadoras y tienen limitadas formas de expresión en su lenguaje, lo que suele ser motivo de discriminación. En estas condiciones hay alumnas y alumnos que viven violencia psicológica y física en sus casas, o con sus parejas. Se identifican casos de relaciones en las cuáles la pareja ejerce violencia hacia ellas, tanto psicológica como física lo que ha llevado al abandono de la carrera.

Así mismo se presentan casos de maternidad y paternidad durante sus estudios, no obstante la mayoría de las mujeres continúan sus estudios con el apoyo de las



familias, pero algunas se dan de baja durante el embarazo o cuando se acerca la fecha del nacimiento, lo que conlleva a retrasarse en sus estudios.

Respecto al transporte hay alumnos que invierten de una a dos horas en el traslado de su domicilio al espacio académico, lo que les dificulta llegar a las clases que se imparten a las 7 am, principalmente las del idioma inglés.

Son diversas las estrategias con las que se cuenta para apoyar en la resolución de las problemáticas antes descritas, para el caso de los embarazos los alumnos cuentan con el seguro de salud que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social. Dentro de las instalaciones del CUT hay Sala de Cómputo e Internet Inalámbrico lo que facilita a muchos el acceso al internet, así como asesorías referentes al uso de las nuevas tecnologías relacionadas con la computación. Para los casos de estudiantes indígenas se da un seguimiento académico por parte de los tutores que forman parte del Sistema Inteligente de Tutorías.

Vulnerabilidades económicas

Las principales vulnerabilidades económicas identificadas son el bajo nivel socioeconómico, lo que incide en los alumnos que no cuentan con recursos a inicio del semestre para la inscripción, o con el recurso económico para la titulación.

Así como quienes no cuentan con recursos para prácticas de campo o para el transporte de sus hogares al espacio académico, para la adquisición de bibliografía o de herramientas de trabajo. Así mismo algunos alumnos trabajan en las tardes o fines de semana para costear sus estudios por lo que no tienen tiempo de realizar tareas, se desvelan mucho, se retrasan en la entrega de trabajos, lo que suele reflejarse en bajas calificaciones.

Uno de los principales compromisos de la Universidad para apoyar a algunas de las problemáticas sociales y económicas de los alumnos es el programa de becas, que de acuerdo al Plan de Desarrollo, cumple con la finalidad de mejorar el desempeño escolar, estimular la eficiencia terminal y evitar la deserción.

Para 2014 el 75.24% de los 940 estudiantes matriculados en el CUT recibieron algún tipo de beca (Plan de Desarrollo: 52). Las becas otorgadas a los estudiantes ayudan a atender tanto problemáticas sociales como económicas ya que se entregan de acuerdo al perfil del estudiante, becas de hospedaje y transporte, apoyo, continuidad universitaria, económica, escolaridad y titulación.



Vulnerabilidades académicas

Dentro de las vulnerabilidades académicas se identificaron a alumnos que no cuentan con hábitos de estudio, problema que tiene su origen desde los niveles de educación básica y media básica. Se han detectado casos en que los alumnos no son capaces de realizar una lectura correcta de textos.

Muchos de los alumnos tienen muy mala ortografía, deficiencia que se acentúa con las nuevas formas de comunicarse a través de los celulares y otros medios de comunicación; no se cuenta con las habilidades mínimas para la comprensión de textos y mucho menos para una reflexión crítica de información escrita.

Se ha detectado que más del 50% de los alumnos no cuentan con las habilidades para la lectura y comprensión de textos en inglés. Al iniciar el programa de la licenciatura en el año de 2003 se pensó que los alumnos ingresarían con un nivel equivalente a C, que se fortalecería con los dos niveles obligatorios C1 y C2. Se ha comprobado que esta idea resultó errónea y los cursos señalados han llevado a que varios alumnos fueran dados de baja al reprobar las oportunidades que la legislación señala.

Es necesario trabajar en la adquisición de habilidades para el manejo del inglés y promover con sus debidas precauciones, que se trabaje en los cursos disciplinarios con textos en esa lengua.

Para resolver estas problemáticas, dentro del SITA se pueden realizar canalizaciones, tutorías individuales y grupales para fortalecer habilidades de aprendizaje o asesorías disciplinarias. Así mismo, dentro de las actividades de Difusión Cultural del CUT y de Educación continua y a distancia se realizan cursos, talleres y diplomados que permiten apoyar a los alumnos con las problemáticas académicas que presentan. Respecto al aprendizaje de lenguas, se cuenta con el Centro de Autoacceso que permite la práctica del idioma Inglés y del francés.

1.5 Eficacia

El grado de eficacia de la Licenciatura en Arqueología, se valora a través de los índices de aceptación, eficiencia terminal e índices de deserción.

En cuanto a los índices de aceptación, estos se construyen con base en el instrumento de admisión a los Estudios Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México, el Examen Nacional de Ingreso [EXANI II], el cual está conformado por dos instrumentos que permiten valorar el ingreso de los aspirantes a los programas educativos evaluando áreas específicas correspondientes a cada uno de ellos, estos son el examen de admisión y el examen diagnóstico.

Los ponderadores de los criterios de admisión a la licenciatura en Arqueología corresponden en un 60% al EXANI II (el 40% pertenece al examen de admisión y el 20% al examen de diagnóstico), y un 40% al promedio del bachillerato, cabe mencionar que no cuenta con una evaluación interna adicional por parte del Centro Universitario.

El examen de admisión está conformado por las áreas de pensamiento matemático, pensamiento analítico, competencias comunicativas del español-estructura de la lengua y comprensión lectora; este es de tipo normativo y orientado específicamente a la admisión del aspirante; está conformado por un total de 112 créditos

El examen diagnóstico es de tipo criterial, este permite conocer el nivel de dominio de los conocimientos básicos para la licenciatura a la que se desea ingresar, en este caso para la licenciatura en Arqueología el módulo que se considera es Ciencias Sociales, que evalúa los conocimientos de áreas como Derecho, Historia, Lenguaje escrito e Inglés.

Tabla 3. Composición y ponderadores del EXANI II para la Licenciatura en Arqueología.

Examen de Admisión		Examen Diagnóstico		Promedio de bachillerato.
Áreas	Ponderación	Módulo: Ciencias Sociales		
Pensamiento matemático	20	Derecho	25	40 %
Pensamiento analítico	30	Historia	35	
Estructura de la lengua	30	Lenguaje escrito	20	
Comprensión Lectora	20	Inglés	20	
Total	100=40%	Total	100=20%	

Fuente: Elaboración propia con base a los criterios y ponderadores de admisión EXANI II

Como se puede deducir, a partir del examen de las cifras expuestas en la tabla siguiente, es deseable que el índice de aceptación se equipare con el número de aspirantes y decrezca el número de rechazados. Sin embargo, el logro de un equilibrio de esa naturaleza implica una inversión importante en materia de infraestructura y personal docente por citar dos factores determinantes e indispensables en el alcance de ese propósito.

Tabla 4. Índice de aceptación a la Licenciatura en Arqueología.

Año	Aspirantes	Aceptados	Índice de aceptación
2004	50	32	64.0%
2005	28	20	71.4%
2006	39	29	74.4%
2007	35	22	62.9%
2008	31	24	77.4%
2009	41	29	70.7%
2010	33	28	84.8%
2011	43	28	65.1%
2013	30	24	80.0%
2014	25	21	84.0%
2015	24	17	70.8%

Fuente: Elaboración propia con base a la Agenda Estadística de la UAEM (2004-2015)

En el cuadro índice de aceptación a la Licenciatura en Arqueología, se observó que el número de aspirantes disminuyó más del 50% en 11 años, asimismo, el número de alumnos inscritos disminuyó 46.9% .

Estos datos indican que es necesaria una campaña de difusión coordinada por los profesores de la Licenciatura en Arqueología, con la finalidad de dar a conocer las características del programa, el perfil de egreso y plan de estudios, para incrementar la demanda el programa educativo.

La eficiencia del plan de estudios, que se logra mediante la efectiva aplicación de los métodos de enseñanza y la impartición de contenidos que dan lugar a experiencias y aprendizajes valiosos, se examina también con base en el análisis de la eficiencia terminal. El respectivo indicador, en el caso de nivel superior nacional (78%) disminuyó.



Tabla 5. Eficiencia terminal de la Licenciatura en Arqueología.

Generación	Ingreso	Egreso	Eficiencia terminal
2003-2008	16	11	68.8%
2004-2009	32	16	50%
2005-2010	20	21	105%
2006-2011	29	13	44.8%
2007-2012	22	17	77.3%
2008-2013	24	22	92%

Fuente: Agenda Estadística de la UAEM (2003 a 20014).

La eficiencia terminal del programa educativo ha variado por cada generación de alumnos con un máximo en 2010 de 105% debido a que también egresaron alumnos de generaciones anteriores; un mínimo en 2011 del 44.8% y con una notable recuperación para la última generación del 92%.

Con base a estos indicadores se sugiere implementar estrategias de enseñanza y de aprendizaje para mantener la eficiencia terminal del programa educativo, a partir del análisis del índice de reprobación por unidades de aprendizaje para detectarlas y evitar la deserción por reprobación.

Análisis por generación de la deserción escolar

La deserción escolar es otro indicador para valorar la eficacia del programa educativo, es decir, este análisis proporciona el número de alumnos que desertan del programa educativo por dos razones: reprobación una unidad de aprendizaje de carácter obligatoria en segunda oportunidad, o por reprobación 21 evaluaciones en ordinaria, extraordinaria o a título de suficiencia (Tabla 6.)



Tabla 6. Deserción escolar de la Licenciatura en Arqueología.

Año	Ingreso	Egreso	Deserción	Causa
2004-2009	31	22	9 29%	Abandono (4) UA segunda oportunidad (4) Más de 20 reprobadas (1) Análisis de materiales arqueológicos de superficie (1) Inglés C1 (2) Inglés C2 (1) Métodos y técnicas de excavación arqueológica (1) Patrimonio cultural y legislación arqueológica (1) Sociedades estatales (2)
2005-2010	17	15	2 12%	Abandono (2) --
2006-2011	25	20	5 20%	Abandono (4) UA segunda oportunidad (1) Historia del pensamiento arqueológico (1)
2007-2012	16	12	4 25%	UA segunda oportunidad (3) Abandono (1) Inglés C1 (1) Inglés C2 (2)
2008-2013	24	20	3+1 Activos 13%	UA segunda oportunidad (2) Abandono (1) El pensamiento arqueológico contemporáneo (1) Patrimonio cultural y legislación arqueológica (1)
2009-2014	24	15	2+7 Activos 8%	UA segunda oportunidad (1) Abandono (1) Antropología física general (1) Geografía física (1) Introducción a la antropología (1) Lingüística general (1)

Fuente: Deserción escolar. Sistema de Control Escolar de la UAEM (2015).

En los datos del cuadro anterior se puede observar que el programa educativo tuvo altos índices de deserción escolar en las tres primeras generaciones y posteriormente disminuyó a 8% en la última generación, siendo positivo para el programa educativo. La causa de deserción de las primeras generaciones fue causada principalmente por abandono de estudios y reprobación en segunda oportunidad de las siguientes unidades de aprendizaje:

- Inglés C1 (3 desertores).
- Inglés C2 (3 desertores).
- Sociedades estatales (2 desertores).
- Patrimonio cultural y legislación arqueológica (2 desertor).
- Análisis de materiales arqueológicos de superficie (1 desertor).
- Antropología física general (1 desertor).
- El pensamiento arqueológico contemporáneo (1 desertor).
- Geografía física (1 desertor).
- Historia del pensamiento arqueológico (1 desertor).
- Introducción a la antropología (1 desertor).
- Lingüística general (1 desertor).
- Métodos y técnicas de excavación arqueológica (1 desertor).



En este contexto, se sugiere desarrollar diversas estrategias para evitar la reprobación y el abandono de los estudios a través de las siguientes acciones:

- Realizar cursos de nivelación de idiomas inglés con el apoyo de la Dirección de Aprendizaje de Lenguas (DAL).
- Sugerir hábitos de estudio a los alumnos como parte de la tutoría académica.
- Realizar clubs de lectura y redacción.
- Realizar cursos de inducción o nivelación para las unidades de aprendizaje mencionadas.
- Ofrecer apoyo académico a los alumnos a través de mentores académicos y tutoría académica.

Análisis por generación del índice de titulación

Otro indicador para valorar la eficacia del programa educativo es el índice de titulación, que describe la relación entre el número de egresados y titulados, que depende no solo de la formación y desempeño académico de los alumnos, sino también de actividades y estrategias institucionales para impulsar este indicador.

Tabla 7. Índice de titulación por cohorte de la Licenciatura en Arqueología.

Generación	Egreso	Titulados	Índice de titulación
2008-2009	21	2	9.5%
2009-2010	16	2	12.5%
2010-2011	21	8	38%
2011-2012	13	2	15.3%
2013-2014	22	4	18.2%
2012-2013	17	13	76.4%

Fuente: Agenda Estadística de la UAEM (2003 a 2014).

1.6. Eficiencia

La comprensión del comportamiento que tienen la población docente y la estudiantil es un factor de gran importancia para aumentar la eficiencia de la Licenciatura de Arqueología, es decir, la disponibilidad de recursos, ya sea humanos o físicos.

En cuanto al personal docente y administrativo, la estadística institucional muestra una adecuada proporción entre el número de profesores y el número de alumnos, es decir, se tiene 4 alumnos en promedio por cada profesor.

Tabla 8. Personal académico y matrícula.

Centro Universitario UAEM Tenancingo	Profesores		Alumnos	Relación Alumno/Profesor
	Tiempo completo	De Asignatura		
Licenciatura en Arqueología	6	14	79	4

Fuente: Elaboración propia del Comité Curricular con base en la información de la Coordinación del Programa Educativo (2015).

La Licenciatura en Arqueología está integrada por 20 docentes, de los cuales 12 cuentan con licenciatura, 3 con grado de maestría, y 5 con doctorado, catalogados en Profesores Tiempo Completo (4), Técnicos académicos de tiempo completo (2) y Profesores de Asignatura (14), además de contar con tres cuerpos académicos “Conservación y manejo de Recursos Bióticos y Culturales (en formación), “Análisis, rescate y aprovechamiento de recursos locales (en consolidación)” y “Estudios regionales multidisciplinarios (en consolidación)”.

Por otra parte, cabe mencionar que el número de docentes que participan en el Programa de Estímulos al Desempeño [PROED] se ha mantenido fijo en los últimos años.

En torno al perfil que deben mostrar los profesores para alcanzar los objetivos del plan de estudios, se realizó el siguiente análisis donde se puede apreciar la congruencia que guarda el perfil del docente con las unidades de aprendizaje que se imparten en el programa educativo de Arqueología 2003.



Cuadro 6. Relación perfil docente con las unidades de aprendizaje.

Unidad de aprendizaje 2003	Perfil del docente real	Perfil del docente ideal
Arqueología general	Arqueólogo	Arqueólogo
Antropología física general	Antropólogo físico	Antropólogo físico
Introducción a la Antropología	Arqueólogo	Antropólogo social
Lingüística general	Lingüista	Lingüista
Geografía física	Geógrafo	Geógrafo
Teoría del conocimiento	Arqueólogo	Arqueólogo
Introducción a la cartografía	Geógrafo	Geógrafo
Geografía cultural	Arqueólogo	Arqueólogo
Historia del pensamiento arqueológico	Arqueólogo	Arqueólogo
El pensamiento arqueológico contemporáneo	Arqueólogo	Arqueólogo
Fuentes y documentos para la Historia de México	Historiador	Historiador
Geología	No se ofertó	Geólogo/Geógrafo
Suelos y sedimentos	No se ofertó	Edafólogo/Geógrafo
Arqueología del viejo mundo: Europa y África	Arqueólogo	Arqueólogo
Altiplano central	Arqueólogo	Arqueólogo
Arqueología del viejo mundo: Asia y Oceanía	Arqueólogo	Arqueólogo
Materiales arqueológicos: Cerámica y Lítica	Arqueólogo	Arqueólogo
Mesoamérica: sociedades de cazadores recolectores	Arqueólogo	Arqueólogo
Materiales arqueológicos: concha, hueso, textiles, madera, metales y pigmentos	Arqueólogo	Arqueólogo
Primeros centros ceremoniales	Arqueólogo	Arqueólogo
Sociedades estales	Arqueólogo	Arqueólogo
Arquitectura prehispánica	Arqueólogo	Arqueólogo
Arte prehispánico	No se ofertó	Arqueólogo
Arqueología del Estado de México	No se ofertó	Arqueólogo
Arqueología Olmeca	No se ofertó	Arqueólogo
Arqueología de Sudamérica	No se ofertó	Arqueólogo
Arqueología de Guerrero y Oaxaca	Arqueólogo	Arqueólogo
Arqueología de Teotihuacán	No se ofertó	Arqueólogo
Arte novohispano	No se ofertó	Arqueólogo
Arqueología del caribe	No se ofertó	Arqueólogo
Arqueología del Norte y Occidente de México	Antropólogo Físico	Arqueólogo
Arqueología Maya	Arqueólogo	Arqueólogo
Arqueología de Aridoamérica	No se ofertó	Arqueólogo
Arqueología de la costa del Golfo	Arqueólogo	Arqueólogo
Arqueología Mexica	Arqueólogo	Arqueólogo
Arqueología de Norteamérica	No se ofertó	Arqueólogo
Arte Sacro	No se ofertó	Historiador del Arte
Ética de la Arqueología	Arqueólogo	Arqueólogo
Arqueología colonial	Arqueólogo	Arqueólogo
Historia de la Arqueología mexicana	Arqueólogo	Arqueólogo
Patrimonio cultural y legislación arqueológica	Arqueólogo	Arqueólogo
Manejo de recursos Culturales	Arqueólogo	Arqueólogo
Arqueología de la basura	Arqueólogo	Arqueólogo
Arqueología y ciencia de materiales	Arqueólogo	Arqueólogo
Introducción a la Arqueología industrial	Arqueólogo	Arqueólogo
Arqueología y turismo	Arqueólogo	Arqueólogo
Bioarqueología	Antropólogo Físico	Antropólogo Físico
Administración del patrimonio arqueológico	Arqueólogo	Arqueólogo
Etnoarqueología	Arqueólogo	Arqueólogo
Modalidades de Titulación	Arqueólogo	Arqueólogo



Continuación...

Unidad de aprendizaje 2003	Perfil del docente real	Perfil del docente ideal
Etnografía general	No se ofertó	Antropólogo
Estadística	Ingeniero en Sistemas	Arqueólogo
Redacción y técnicas de investigación documental	Arqueólogo	Arqueólogo
Computación	Arqueólogo	Arqueólogo
Técnicas audiovisuales	Arqueólogo	Arqueólogo
Diseño de proyectos arqueológicos	Arqueólogo	Arqueólogo
Arqueología de superficie	Arqueólogo	Arqueólogo
Análisis de materiales arqueológicos de superficie	Arqueólogo	Arqueólogo
Práctica de campo Arqueología de superficie	Arqueólogo	Arqueólogo
Métodos y técnicas de excavación arqueológica	Arqueólogo	Arqueólogo
Restauración y conservación	Arqueólogo	Restaurador
Análisis de materiales arqueológicos de excavación	Arqueólogo	Arqueólogo
Integración e interpretación arqueológica	Arqueólogo	Arqueólogo
Arqueometría	Arqueólogo	Arqueólogo
Práctica de campo excavación arqueológica	Arqueólogo	Arqueólogo
Osteología	Antropólogo Físico	Antropólogo Físico
Cartografía automatizada	Geógrafo	Geógrafo
Historia de la tecnología del México antiguo	No se ofertó	Arqueólogo
Museología	Arqueólogo	Arqueólogo
Topografía	Geógrafo	Geógrafo
Paleografía	Historiador	Historiador
Biología taxonómica	No se ofertó	Biólogo
Arqueología de la actividad minera	No se ofertó	Arqueólogo
Arqueología de las comunicaciones	No se ofertó	Arqueólogo
Agricultura mesoamericana	Arqueólogo	Arqueólogo
Inglés C1	Lenguas	Lenguas
Inglés C2	Lenguas	Lenguas
Panorama general de las lenguas Indígenas de México	No se ofertó	Lingüista
Otomí	No se ofertó	Profesor de Lengua Otomí
Mazahua	No se ofertó	Profesor de Lengua Mazahua
Náhuatl	Profesor de Lengua Náhuatl	Profesor de Lengua Náhuatl

Fuente: Elaboración propia del Comité Curricular con base en el contenido de los programas de UA.

De acuerdo al cuadro anterior, se puede observar que a pesar de que su planta docente es pequeña, tienen una relación de 4 alumnos por profesor, esto da pauta a que se dé una relación de enseñanza y aprendizaje entre profesores y alumnos más cercana y directa, permitiendo a los estudiantes reforzar sus conocimientos a través de asesoría personalizadas.

Sin embargo, también se puede observar que el perfil real de los docentes para impartir las UA en el CU UAEM Tenancingo corresponde al perfil ideal para la impartición de las mismas, a excepción de cuatro unidades de aprendizaje que son impartidas por profesores con un perfil distinto al ideal pero aun así corresponde a un perfil adecuado para la impartición de las UA como es el caso

de Introducción a la Antropología, Arqueología del norte y Occidente de México, estadística, restauración y conservación.

También se observó que hay una gama de unidades de aprendizaje optativas que en ningún momento de la Licenciatura se han ofertado, por lo cual, el perfil deseable para la mayoría de estas es el de arqueólogo, para el caso de las UA como Geología se necesita en particular un geólogo o geógrafo, suelos y sedimentos un edafólogo o geógrafo, arte sacro un historiador del arte, restauración y conservación un restaurador, Biología taxonómica un biólogo, y para las UA panorama general de las lenguas indígenas en México, Otomí, Mazahua y Náhuatl se requiere de un docente con perfil de lingüista o especialista en lenguas y cultura.

Se recomienda que los profesores que ingresen a impartir unidades de aprendizaje cuya orientación sea eminentemente teórica, posean principalmente experiencia docente y los que se incorporen a la docencia de asignaturas de naturaleza teórico-práctica o práctica, cuenten sobre todo con experiencia profesional en el quehacer arqueológico.

La infraestructura educativa es necesaria en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Por esa razón es importante garantizar su disponibilidad, funcionalidad y equipamiento.

El Centro Universitario UAEM Tenancingo, cuenta con la infraestructura mencionada en la tabla siguiente, la cual permite cubrir las necesidades de acceso, así como favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos de las licenciaturas en Arqueología, Relaciones Económicas Internacionales, Ingeniero Agrónomo en Floricultura, Turismo y Gastronomía.

Tabla 9. Infraestructura del Centro Universitario UAEM Tenancingo.

Espacio Académico	Biblioteca	Sala de Computo	Computadoras	Auditorios	CAA	Aulas Digitales	Aulas	Laboratorios	Cubículos	Canchas	Cafetería
Centro Universitario UAEM Tenancingo	1	2	382	1	1	4	21	10	24	2	1

Fuente: Agenda Estadística de la UAEM 2014.

Tomando como referencia la matrícula de alumnos que el Centro Universitario UAEM Tenancingo alberga, se puede deducir que el espacio académico dispone de suficiente infraestructura educativa y equipamiento, para realizar sus actividades académicas. Sin embargo, conviene prestar más atención a la

limpieza y condiciones de uso del mobiliario en aulas, espacios generales y lockers. La percepción que los estudiantes tienen respecto al uso es el adecuado, pero son insuficientes (lockers).

El programa educativo en Arqueología cuenta con dos laboratorios: Análisis de Materiales Arqueológicos y Laboratorio de Análisis Espacial, los cuales cuentan con el equipamiento adecuado para poder realizar las prácticas de las UA en que se requieren.

Cuadro 7. Equipamiento de los laboratorios de la Licenciatura en Arqueología.

Laboratorio de Análisis Espacial	Laboratorio de Análisis de Materiales Arqueológicos
<p>16 MAC, con software para Sistemas de información Geográfica, AutoCAD y Corel 1Plotter 2 Impresoras 1 Escáner</p>	<p>Plataformas Osteométricas Equipos Osteométricos Estereoscopios de Espejos Microscopio- Estereoscopio IROSCOPE NZ-14B</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teodolitos Rassbach • Teodolito Grome EP-5005 • Niveles Presión • Nivel Grome NL24 • Estadales, tripies y Balizas • Brújulas CST BERGER • Tránsitos Sokkia • Altimetros Brunton • Niveles Sokkia • Medidores de distancia Leica • GPS Garmin ETERX VISTA • Probadores CRT HT GEO416 • GPS Garmin GEKO101 • GPS Garmin OREGON 300 • GPS GARMIN EXTREX VISTA H • Brújulas Brunton • GPS MEGALLAN PROMARK 3 <p>GPS GARMIN SUMMIT-HC</p>

Fuente: Comité Curricular, de acuerdo a la infraestructura actual con la que cuenta el programa.

También cabe mencionar que se tiene un nuevo equipo, un radar de penetración, que va a permitir investigar o detectar objetos, estructuras, etc., por debajo del nivel del suelo, ya recibió la capacitación correspondiente para el uso del equipo.

Por último, es importante señalar que la eficiencia del nuevo proyecto curricular la Licenciatura en Arqueología puede ser óptima ya que cuenta con personal académico y técnico suficiente, y en continua actualización.

1.7 Gestión

Para valorar la contribución de la estructura de gestión académica y administrativa en el logro de los objetivos educativos de este programa educativo, es importante apreciar el impacto de la normatividad institucional en el funcionamiento del mismo, el cual se fundamenta en 23 instrumentos normativos de la UAEM la Ley de la Universidad, el Estatuto Universitario, el Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales, el Reglamento de Estudios Profesionales, El Reglamento de Organismos Académicos y Centros Universitario, Reglamento de Evaluación Profesional, Reglamento de Becas, Reglamento de Servicio Social, Reglamento de Prácticas y Estancias Profesionales, Reglamento del Personal Académico, Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Reglamento de Movilidad Estudiantil de Estudios Profesionales, Reglamento de Símbolos Universitarios, Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, Reglamento del uso de Toga, Reglamento para la transparencia y Acceso a la información Universitaria, Reglamento del Archivo Universitario, Reglamento para la “Gaceta Universitaria”, Reglamento del Sistema de Centros de Documentación e información Universitaria, Reglamento de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones Universitarias, Reglamento de los Centros de Autoacceso para Aprendizaje de Lenguas, Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional y Reglamento de Obras y Servicios de Universidad.

Desde este marco normativo se establece que el Centro Universitario UAEM, Tenancingo, deposita sus órganos de autoridad en el Consejo Universitario y los HH. Consejo Académico y de Gobierno, principales responsables de la observancia de la planeación, aplicación, evaluación y reestructuración de las actividades académicas y administrativas, así como de la distribución de tareas al resto de los departamentos y unidades auxiliares en la ejecución del programa educativo.

Se busca que la organización y ejecución de las actividades de los responsables de administrar el programa educativo del Centro Universitario operen en un sistema de calidad, con fundamento en la normatividad establecida y en las políticas del Sistema de Gestión de la Calidad de la UAEM.

El siguiente cuadro describe la contribución de las autoridades, departamentos y unidades académico-administrativas al desarrollo del programa educativo de Arqueología.

Cuadro 8. Contribución de las autoridades, departamentos y unidades académico-administrativas al desarrollo del Programa Educativo de Arqueología.

Responsable	Funciones
Dirección	<p>Dirigir y coordinar el desarrollo de las funciones académicas y administrativas para preservar, generar y extender el conocimiento, en cumplimiento del objeto y fines del Centro Universitario.</p> <p>Convocar y presidir reuniones del H. Consejo de Gobierno.</p> <p>Cumplir con la Legislación Universitaria, los planes, programas y proyectos; proponer iniciativas, políticas, estrategias, para su régimen interior, así como las disposiciones para su ejecución, seguimiento y evaluación.</p> <p>Dictar las medidas procedentes para el desarrollo, seguimiento y evaluación del trabajo académico de los alumnos y del personal académico.</p>
Subdirección Académica	<p>Organizar, coordinar, supervisar y controlar las actividades de docencia para fomentar el desarrollo y fortalecimiento del trabajo académico.</p> <p>Convocar y presidir reuniones de academia, con el propósito de revisar el contenido de los planes y programas de estudio.</p> <p>Coordinar la elaboración, evaluación, actualización, reestructuración y acreditación de los planes y programas de estudio que se ofrecen.</p> <p>Organizar, controlar y evaluar el desarrollo de las acciones relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje, así como coordinar y controlar la elaboración y aplicación de los exámenes departamentales, extraordinarios y a título de suficiencia.</p> <p>Promover la formulación de estudios sobre métodos y técnicas psicopedagógicas, recursos didácticos y nuevas tecnologías acordes con los programas de estudio, instrumentar y supervisar su aplicación.</p> <p>Promover y dar seguimiento a los programas institucionales de innovación curricular, enseñanza del inglés y tutoría académica.</p>
Subdirección Administrativa	<p>Administrar de manera eficaz y eficiente los recursos humanos, financieros, materiales y técnicos destinados para apoyar las funciones sustantivas y adjetivas del Centro Universitario.</p>
Coordinación de Arqueología	<p>Coordinar las actividades académico-administrativas asignadas, así como mantener una relación directa con el personal docente y los alumnos de la licenciatura.</p> <p>Contribuir en el seguimiento y evaluación del plan y programas de estudio.</p> <p>Establecer horarios y fechas de exámenes para cada semestre y realizar la planeación académica de los programas de estudio.</p> <p>Dar a conocer a la subdirección Académica los diagnósticos en materia de aprovechamiento académico, deserción escolar y eficiencia terminal, atenderlos y darles seguimiento.</p>
Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados	<p>Contribuir al desarrollo académico y a la formación de investigadores de alto nivel, así como a la solución de los problemas de la sociedad e instituciones, mediante la generación de investigación de calidad a través del fortalecimiento de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que desarrollan los Cuerpos Académicos e Investigadores.</p>

Responsable	Funciones
<p>Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación Universitaria</p>	<p>Promover e impulsar la cultura así como sus diversas manifestaciones artísticas a través de programas de difusión, creando presencia universitaria en el entorno social, favoreciendo el desarrollo integral de la comunidad universitaria.</p> <p>Generar, coordinar y fortalecer la creación de talleres artísticos, así como el desarrollo de actividades científico-culturales, que contribuyan a la formación integral de los alumnos.</p> <p>Coordinar y orientar las actividades de extensión universitaria, a través de mecanismos de vinculación con los diversos sectores de la sociedad.</p> <p>Coordinar y dar seguimiento al proceso de becas otorgadas por la Universidad y por los gobiernos estatal y federal a la comunidad estudiantil.</p> <p>Implementar estrategias que permitan a los alumnos la realización del servicio social y las prácticas profesionales, atendiendo la normatividad establecida para tal efecto.</p>
<p>Coordinación de Planeación</p>	<p>Apoyar técnicamente a las distintas dependencias administrativas en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo.</p> <p>Consolidar, coordinar y mantener actualizada la información que sustente la planeación, seguimiento y evaluación de las funciones sustantivas y adjetivas de las dependencias del Centro Universitario.</p>
<p>Departamento de Control Escolar</p>	<p>Controlar el ingreso, permanencia y el egreso de los alumnos del Centro Universitario, así como expedir y mantener actualizado su historial académico, a fin de emitir la documentación oficial que avale, y en su caso, certifique los estudios realizados.</p>
<p>Unidad de Atención y Seguimiento a Tutorías</p>	<p>Coordinar las actividades de tutoría académica a fin de impulsar el logro de una educación integral para los estudiantes, a través de la atención individual y de grupo, en apoyo al proceso de formación profesional de calidad y excelencia, disminuyendo los índices de reprobación y deserción estudiantil y aumentando los índices de eficiencia terminal.</p>

Fuente: Elaboración propia con base al Reglamento de Organismos y Centros Universitarios UAEM.

Se aprecia que la normatividad vigente establece los criterios para el buen funcionamiento de este programa educativo, de esta manera, el Centro Universitario se caracteriza por su buen funcionamiento académico y administrativo centrado en el alumno, por la eficacia de la comunicación interna entre toda la comunidad universitaria y por los buenos resultados que desde su creación ha proporcionado, por tanto es necesario seguir fomentando el acercamiento a los documentos oficiales que determinan los principios y tareas primordiales.

Uno de estos documentos es el Reglamento de Estudios Profesionales, en donde en el título Octavo establece que el programa educativo será objeto de evaluación continua e integral, a fin de contribuir a la mejora de su diseño, funcionamiento,



resultados e impacto ésta debe conducirse bajo los principios de utilidad, factibilidad, honradez y precisión.

El diagnóstico curricular es el resultado de la evaluación curricular y ofrece una opinión fundamentada y juicios de valor sobre las etapas de diseño, instrumentación y operación del programa educativo y su decisión para reestructurarlo.

Los responsables de llevarla a cabo será el Comité de Currículo, en colaboración con las áreas de docencia y unidades administrativas del Centro Universitario Tenancingo.

Las recomendaciones del Organismo Acreditador como referente fundamental en la formación del Arqueólogo, fueron tomadas en cuenta, identificando la etapa de desarrollo curricular, en que se podía atender. El Cuadro siguiente hace mención de las mismas.

Cuadro 9. Recomendaciones de ACCESISO al Programa Educativo de Arqueología.

Categoría	Recomendaciones
Personal Académico	Insuficientes Profesores de Tiempo Completo.
	Los procesos para el financiamiento de los proyectos son muy tardados.
	Las cargas de gestión académica recaen solo en el coordinador de la licenciatura.
	Aun con la gestión para incorporar PTC, no se ha llegado al número ideal para atender e las diversas actividades del programa educativo. Personal capacitado: La coordinación de arqueología y para atender los laboratorios del Programa Educativo.
Estudiantes	La comunicación con empleadores es aún insuficiente y hay, en el caso particular de arqueología, un déficit en cuanto a trabajos sólidos que pueden encontrarse en la región.
	Los trabajos arqueológicos se monopolizan en gran medida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, que solamente contrata a los egresados (con preferencia no titulados, para poder pagarles menos salario) por corto tiempo, dejándolos desamparados la mayor parte del tiempo.
Plan de Estudios	Mayor diversidad de mecanismos para difundir mejor los perfiles de ingreso y egreso entre los aspirantes a la licenciatura y contar con la evaluación curricular entre los empleadores.
	Hace falta reformular algunos aspectos del Plan de Estudios para garantizar una mayor relación del Perfil de Egreso con el mercado laboral en Arqueología y carreras afines, a los que pudieran aplicar los titulados que no quieran optar por un posgrado de manera inmediata.
	Insuficiente planta docente de tiempo completo en la licenciatura así como mayor infraestructura para la atención de la matrícula.

Continuación...

Categoría	Recomendaciones
Evaluación del aprendizaje	Programa de estudios por competencia de las unidades de aprendizaje en construcción, por no haberse impartido la totalidad de las unidades de aprendizaje. Pocas acciones de reafirmación de extensión y divulgación de objetivos y metas a estudiantes de semestres avanzados.
Formación Integral	Escasa participación de los alumnos en los diferentes programas con los que cuenta la institución. Solo existe un programa de relación Escuela-Familia en donde los alumnos participan con apoyo a niños de primaria, llamado adopta a un amigo, con el beneficio de recibir una beca por parte del gobierno del estado.
Servicios de apoyo al aprendizaje	Debido al crecimiento del material que se encuentra en la biblioteca es insuficiente el espacio, por lo que se necesita un incremento de la infraestructura. Falta de confianza por parte de los alumnos para solicitar apoyo a sus tutores. Cuatro Profesores Tiempo Completo para asesorías.
Vinculación - Extensión	Realizar más convenios para tener la oportunidad de más opciones para laboral en el momento de egresar. Como por ejemplo con el Gobierno Estatal para emplear a los egresados en Proyectos Arqueológicos. Falta de interés de nuestros alumnos para aprovechar todos los programas de Extensión y Vinculación, como las conferencias para jóvenes, ya que la asistencia a estas es de un 20% en relación a la matrícula total.
Infraestructura y Equipamiento	Con el paso del tiempo se han requerido de más adaptaciones para personas con capacidades diferentes, que se han estado gestionando. Se requiere de una mayor capacidad en cuanto al internet.
Gestión administrativa y financiamiento	Explicitar plan de mejora y programa de desarrollo del programa educativo, de acuerdo a la visión actualizada.

Fuente: Elaboración propia con base a las recomendaciones emitidas por ACCESISO al Programa Educativo en Arqueología.

Ahora bien, con base en lo anterior se ha establecido un plan de mejora que permite atender cada una de las recomendaciones, a través del planteamiento de metas y proyección de resultados, especificando los mecanismos para alcanzarlos y los departamentos y personal responsables.

Finalmente respecto a la difusión, conocimiento y uso del plan y programas de estudio por los alumnos y profesores, existen diversos mecanismos, los cuales sirven para planear y asesorar el ingreso, la promoción, permanencia y el egreso del Arqueólogo, con base a los plazos señalados en el calendario escolar.

El Sistema Inteligente de Tutoría Académica (SITA) partiendo de los requisitos, obligaciones y procesos citados en categorías previas, provee al tutor de información básica sobre la trayectoria académica de cada estudiante para que



con base al plan de estudios y normatividad vigente identifique posibles irregularidades y riesgos en la formación profesional del mismo.

El programa de Asesoría Académica, tiene por objeto reforzar los conocimientos adquiridos en clase y propuestos en los programas de estudio, para incrementar el aprovechamiento en las unidades de aprendizaje consecuentes. Asimismo, este programa identifica de manera oportuna a los alumnos que presentan condiciones desfavorables para un óptimo desempeño académico, disminuyendo los índices de reprobación y deserción.

El Programa Institucional de Mentores Académicos identifica estudiantes de alto desempeño académico, para que a partir del trabajo entre pares ayuden a alumnos que presentan dificultades en UA específicas. De esta manera los alumnos comparten sus conocimientos y experiencias formativas, que son de utilidad para la toma de decisiones académicas y escolares.



II. MODELO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

2.1 Características del currículo profesional

Nombre de la carrera	Licenciatura en Arqueología
Título que otorga	Licenciado/a en Arqueología
Espacio académico donde se imparte	Centro Universitario UAEM Tenancingo
Área del conocimiento a la que se inscribe	Ciencias Sociales
Tipo de programa educativo al que corresponde	Básico (B)
Duración total de la carrera	10 periodos (cinco años)
Valor en créditos del plan de estudios	400 (344 obligatorios y 56 optativos)
Calendario escolar y periodos para administrar las unidades de aprendizaje	Calendario escolar anual, con dos periodos regulares y un intensivo
Modalidad educativa en la que se impartirá	Escolarizada con administración flexible de la enseñanza

2.2 Conceptuación de la profesión

Objeto de estudio

El objeto de estudio que se especifica en el *Proyecto Curricular* de 2003 no ha cambiado, se trata de todos aquellos restos materiales creados por el hombre a través de tiempo (Plan, 2003), por lo tanto se puede entender que el objeto de estudio de la disciplina es la cultura material generada por conductas humanas que son el reflejo de fenómenos sociales, ya sea en el pasado como en el presente (Reid, Jefferson, M. Schiffer y W. Rathje, 1975). Esta definición del objeto de estudio de la disciplina permite rebasar los límites temporales que se han impuesto por la arqueología tradicional mexicana. Autores como Reid (1995) indican que la concepción de la arqueología como prehistoria o estudio del pasado es errónea ya que estudia la relación artefacto-conducta sin importar el tiempo o el espacio.

Las escuelas de pensamiento y métodos de investigación para abordarlo

En la arqueología como una disciplina de las Ciencias Sociales se necesita de la integración de metodologías y teorías adecuadas para la investigación. La Arqueología ha recurrido a las teorías de corte culturalista, el evolucionismo; la llamada arqueología conjuntiva, la postura ambientalista, la arqueología ecológica cultural, el funcionalismo, el procesualismo, el posprocesualismo; la denominada arqueología espacial, la arqueología conductual, la arqueología de sistemas, la reinención del posprocesualismo en la arqueología interpretativa, la arqueología posestructural, la cognitiva, la arqueología fenomenológica y la arqueología social latinoamericana. Las principales escuelas de pensamiento arqueológicas que se desprenden del *Proyecto Curricular* de 2003 no han cambiado, son la arqueología social Latinoamericana y la arqueología conductual.

Los conceptos centrales de la disciplina y sus interrelaciones

Los conceptos específicos que se relacionan de forma directa con su objeto de estudio son, cultura material, contexto arqueológico, sitio arqueológico, área de actividad, procesos deposicionales, procesos de formación y transformación del registro arqueológico, físicos, biológicos y culturales, artefacto, ecofacto.

El concepto de contexto arqueológico se refiere a que los objetos recuperados por el arqueólogo forman parte de conjuntos entre sí (Caballero Z. 2006: 76). El área de actividad es la unidad mínima de análisis en arqueología, es la concentración y asociación de materias primas, instrumentos y desechos que reflejan acciones particulares (Manzanilla L., 1986: 11). El sitio arqueológico es el nivel mayor de agregación de los materiales arqueológicos, agrupados espacialmente con límites

restringidos, cuya distribución es el resultado de la actividad humana (López Aguilar, 1984: 30). De las disciplinas auxiliares se retoman conceptos básicos como el de cultura que se desprende de la antropología; de la geografía, región, espacio, territorio; de la geología estratigrafía. Todos los anteriores permiten estudiar a la cultura material dentro de un contexto espacial y como un reflejo de las actividades humanas pretéritas.

La evolución del área del conocimiento

Los antecedentes de la arqueología en México datan de finales del siglo XIX, época de los viajeros y anticuarios como Desiré Charnay, Catherwood, Stephens, Manuel Orozco y Berra y Bresseur de Bourbourg. Durante el Porfiriato se realizaron exploraciones en diversos sitios arqueológicos, como en Teotihuacán; después de la revolución iniciaron trabajos en sitios monumentales como Monte Alban. En el altiplano central se llevaron a cabo estudios en los que se incursiona en las tipologías cerámicas, como los trabajos de Eduardo Noguera, George Vaillant, José García Payón y Rubín de la Borbolla. En la década de 1940, se adopta una postura crítica a la visión estrecha de la cultura y a los trabajos de síntesis. Es importante destacar la creación oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1939, en donde se incorpora el Departamento de Antropología, hasta ese momento parte del Instituto Politécnico Nacional. Tres años más tarde, se suscribe un convenio promovido por Alfonso Caso, que formaliza la integración del Departamento de Antropología al recién creado Instituto Nacional de Antropología e Historia. A partir de 1950 se pone de manifiesto la importancia de la relación de las poblaciones humanas con su entorno geográfico. En la década de 1960, asociado a los movimientos sociales del momento, los trabajos arqueológicos se desarrollan bajo la propuesta teórica del materialismo histórico.

Para las siguientes dos décadas inician proyectos interdisciplinarios y se recurre a disciplinas como la física, química, matemática y biología para enriquecer la interpretación arqueológica. En el contexto internacional se desarrolla la Nueva Arqueología, escuela teórica norteamericana, con amplia aceptación en México.

La década de 1990 fue importante en la Arqueología debido a que se llevaron a cabo proyectos de gran envergadura en sitios arqueológicos con arquitectura monumental, lo que ocurre en el contexto de una arqueología oficial del Estado mexicano. Además inician trabajos sobre temas novedosos como vida cotidiana. Así mismo se enfatiza la necesidad de trabajos encaminados al rescate y protección del patrimonio cultural, y a la descentralización de la práctica profesional de la Arqueología. A partir de entonces los trabajos arqueológicos en



el país enfatizan la necesidad de rescatar, conservar y difundir el patrimonio arqueológico de las comunidades (Proyecto Curricular, 2003).

Disciplinas centrales y auxiliares que comprende

De acuerdo al *Proyecto Curricular* de 2003, se indica que la arqueología debe de concebirse como una disciplina del área las Ciencias Sociales, no obstante el contexto de su origen en México es concebida como antropología debido a la cercanía académica con la antropología norteamericana, lo cual difiere al contexto europeo en donde se le relaciona con la historia y se trata de una disciplina auxiliar de la misma. El *Proyecto Curricular* de la Licenciatura en Arqueología de la UAEM sigue siendo novedoso e innovador en el contexto nacional, ya que coloca a la Arqueología a la par de otras disciplinas de las Ciencias Sociales pero con la particularidad de que su objeto de estudio es la cultura material, siguiendo lo propuesto por la Arqueología Social Latinoamericana y por la arqueología conductual.

De acuerdo con el análisis de las disciplinas relacionadas con las unidades de aprendizaje del plan de estudios, las disciplinas centrales de la arqueología, son antropología, geografía, e historia. La antropología es la disciplina social que estudia la cultura y las instituciones en diversas sociedades, desde cazadores recolectores hasta sociedades industriales (Kuper, 1999). En los estudios antropológicos, la recolección de los datos se realiza a través de la técnica básica de investigación social, la etnografía u observación participante (Mammersley y Atkinson, 1994). De la Antropología, la Arqueología retoma las teorías desarrolladas para explicar la cultura material resultado de los fenómenos sociales que la producen relacionados con la estructura social y conceptos como tribu, cacicazgo, estado e imperio; la magia y religión; el mito; la economía, y conceptos como reciprocidad, redistribución, comercio y tributo; así como la familia y el parentesco. Además para el estudio de sociedades del presente se recurre a la técnica básica de investigación social de la antropología, la etnografía y la elaboración de diario de campo.

La geografía es una de las disciplinas centrales de la arqueología ya que permite relacionar el contexto físico con la cultura material que produjeron y producen las sociedades. De acuerdo con la *Enciclopedia Británica*, se define como el estudio de los diversos ambientes, lugares y espacios en la superficie de la tierra así como sus interacciones, busca responder las preguntas de por qué las cosas están en donde están. Espacio es físico y territorio es la construcción social. Los conceptos básicos que se utilizan de la geografía son el de paisaje, región, espacio. El paisaje se trata del lugar o territorio vinculado a una comunidad o individuos que lo utilizan y transforman, (Jardí, 1990). La región entendida como un territorio que se



delimita a partir de determinadas características. El territorio entendido como el espacio físico que controla una persona, organización o institución (Sack, R. 1986). El espacio geográfico es el conjunto conformado por elementos naturales y culturales (*Enciclopedia Británica*).

La historia, se ocupa del estudio del pasado de las sociedades actuales, a través de las fuentes históricas escritas, orales y gráficas con la finalidad de transformar el presente. De la historia se retoma principalmente su metodología de análisis de documentos o fuentes históricas para confrontar o evaluar el registro arqueológico derivado de procesos sociales.

De acuerdo al análisis del *Proyecto Curricular* de 2003 las disciplinas auxiliares que comprende son la matemática, lógica simbólica ó matemática, filosofía, geología, arquitectura, antropología física y medicina, lingüística, museística, pintura, fotografía, administración, física, química e informática y biología.

La matemática se trata de una ciencia formal que se ocupa de las relaciones entre elementos abstractos, y esas entidades y relaciones obedecen a un sistema lógico jerárquico que surgió de un conocimiento de la naturaleza, la matemática también se le considera como un lenguaje y un conjunto de herramientas. De las matemáticas la arqueología recurre al uso de la estadística ya que se ocupa de las relaciones entre los elementos abstractos y los fenómenos, en este caso sociales, dichos análisis provienen de muestras representativas de datos. La arqueología recurre a la estadística descriptiva y a la inferencial. La primera se refiere a los procedimientos que permiten describir y organizar conjuntos de datos en forma cuantitativa, la segunda permite realizar inferencias acerca de los datos obtenidos de una muestra.

La lógica simbólica o lógica matemática es un modelo matemático del pensamiento deductivo, que permite generar deducciones e inferencias. Lógica proposicional y la lógica de primer orden, cuando un matemático afirma que un enunciado particular se sirve de los axiomas de la teoría de conjuntos la lógica de primer orden sirve para modelar las deducciones que se encuentran en las matemáticas. Por lo tanto la lógica se utiliza en arqueología para la generación de modelos que permitan realizar analogías (Enderton, 2004).

La filosofía, de acuerdo a la *Enciclopedia Británica* se trata del examen crítico de las creencias básicas empleados en la expresión de tales creencias. La reflexión filosófica es un elemento central en la historia intelectual de muchas civilizaciones históricas y permite entender a la arqueología como una disciplina científica que forma parte de las ciencias fácticas y por lo cual para producir conocimiento recurre a la metodología científica (Palma y Pardo, 2014).



El derecho, de acuerdo con la RAE es la ciencia que estudia el conjunto de principios y normas, expresivos de una idea de justicia y de orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia puede ser impuesta de manera coactiva.

La informática es conjunto de conocimientos científicos y técnicas que hacen posible el tratamiento automático de la información por medio de computadoras.

La geología, es el estudio o conocimiento de la Tierra, su origen, su formación, especialmente de los materiales que la componen, así como las propiedades químicas de los mismos, su distribución en el espacio y en el tiempo y los procesos de transformación que experimentan. De esta disciplina se retoman las leyes de estratigrafía geológica, ley de la superposición, horizontalidad original y continuidad y se agrega la ley de la sucesión estratigráfica (Harris, 1991). Así mismo se retoman las técnicas de excavación geológica que permiten desarrollar las técnicas de excavación propias de la arqueología. Además se retoman las técnicas de dibujo para desarrollar las propias de la disciplina arqueológica para el registro de estratos y contextos, ecofactos y artefactos. Explicar el contexto en el que se desarrollaron las sociedades.

La arquitectura de acuerdo a la *Enciclopedia Británica* es el arte o técnica de diseño y construcción. La práctica de la arquitectura se emplea para cumplir los requisitos tanto prácticos y expresivos, y por lo tanto sirve ambos extremos utilitarios y estéticos. De la arquitectura se retoman los conceptos de estructura y estilo arquitectónico, así como las técnicas de registro de elementos arquitectónicos recuperados en trabajos arqueológicos.

La antropología física trata de explicar a partir de la observación, la variabilidad que dan dentro de grupos humanos, que viven e interactúan con condiciones similares, sociales o biológicas, las diferentes respuestas a las enfermedades, el crecimiento, la nutrición y la genética para tratar de entender la variabilidad biológica (Báez, Reyes y Herrera 2007). La medicina es el conjunto de conocimientos y técnicas aplicados a la predicción, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades humanas y, en su caso, a la rehabilitación de las secuelas que puedan producir. Ambas disciplinas integran herramientas comunes como la morfología y la fisiología, el manejo de la información y la interpretación de sus observaciones tienen diferentes finalidades pero se complementan. Se retoma en antropología física y arqueología para la descripción de restos óseos desde un enfoque analítico considerando elementos biológicos, sociales y medioambientales (Báez, Reyes y Herrera 2007).



La lingüística, es la ciencia que estudia el lenguaje humano y las técnicas. En el *Proyecto Curricular 2003*, la lingüística se entiende como una sola disciplina, no obstante como disciplina auxiliar de la arqueología se tiene que separar en lingüística aplicada y lingüística general. De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española, la lingüística aplicada es la rama de los estudios lingüísticos que se ocupa de los problemas que el lenguaje plantea como medio de relación social, especialmente de los que se refieren a la enseñanza de idiomas. La lingüística general es definida por la RAE como el estudio teórico del lenguaje que se ocupa de métodos de investigación y de cuestiones comunes a las diversas lenguas. De la lingüística la arqueología retoma los conceptos de glotocronología, o datación lingüística, la relación de la lengua con la identidad de grupos sociales, para analizar proceso de diversificación de una lengua y su relación con la cultura material (Renfrew, C., 1993).

La museística abarca tanto la museografía como la museología. La museología es la disciplina que define los elementos que conforman la acción museológica: el museo, el objeto museológico y la colección. La museografía es el conjunto de técnicas y prácticas relativas al funcionamiento de un museo (Linarez, P., 2008).

De las artes se retoma la pintura, esta disciplina se define como el arte y la técnica de representar en una superficie plana cualquier objeto concreto visible o bien algo imaginario, sugerido por líneas y/o colores (Cantú Delgado, 2005: 12). De esta disciplina se retoman las técnicas de dibujo para registrar sitios arqueológicos, contextos, artefactos y ecofactos. De la fotografía, que consiste en el arte de representar las imágenes de los objetos basado en la acción química de la luz (Mateos, M., 1984), se retoman las técnicas fotográficas para registrar sitios arqueológicos, contextos, artefactos y ecofactos.

El diseño gráfico es la disciplina que se caracteriza por ser una actividad creativa y técnica que consiste en transmitir ideas por medio de imágenes, su objetivo es proyectar, coordinar, seleccionar y organizar un conjunto de elementos para producir y crear objetos visuales destinados a comunicar mensajes específicos a grupos determinados. El conjunto de elementos que implican la creación de un diseño, son la traza, delinear edificios o figuras; la descripción de objetos con palabras; la disposición de manchas, sus colores, o dibujos que los caracterizan; plantas y planes de arquitectura.

La administración, es la disciplina que se encarga de realizar la gestión de recursos tanto materiales o humanos para satisfacer un objetivo concreto (Diccionario de la Real Academia), de la administración la arqueología recurre a las técnicas desarrolladas por dicha disciplina para comprender las características de los recursos que se tienen y encontrar los objetivos más adecuados para



realizar un trabajo administrativo eficiente del patrimonio arqueológico para permitir su conservación, difusión y divulgación.

La arqueometría es la disciplina científica que combina técnicas físicas y químicas para el estudio de los materiales arqueológicos. La física es la ciencia que estudia la energía y sus transformaciones. De la física se han retomado técnicas geofísicas de prospección del subsuelo para obtener datos eléctricos y magnéticos que permiten identificar elementos culturales sin realizar una excavación (Mojica A. y Acosta, 2008). La química es la ciencia que estudia la materia y sus transformaciones. La composición química de la tierra ha cambiado así como de los restos arqueológicos, y es en este punto en el que se la arqueología retoma diversas técnicas de la química, como el carbono 14 para realizar fechamientos absolutos. Así mismo se retoman análisis químicos como el de fosfatos para localizar asentamientos, así como las actividades que las sociedades pretéritas realizaban, o difracción de rayos x para determinar la composición química de elementos culturales como, pigmentos o determinar uso de vasijas cerámicas y analizar restos de evidencias en pisos localizados en excavaciones para identificar áreas de actividad (Renfrew, C., 1992.).

La biología es la ciencia que estudia la estructura de los seres vivos y sus procesos vitales. De esta ciencia, se retoman conceptos de la ecología para considerar al ser humano como parte del mundo natural y poder reconstruir el medio ambiente para entender el entorno de la vida humana (Renfrew, C., 1992: 203).

Los grados y tipos de integración disciplinar: multi, pluri e interdisciplinarios

La arqueología integra a las disciplinas centrales y auxiliares de forma transdisciplinaria e interdisciplinaria para hacer converger teoría y práctica de diversas áreas del conocimiento de manera transversal. La finalidad de los trabajos transdisciplinarios es la comprensión de un problema teniendo como premisa la complejidad del contexto real, involucrando equipos de trabajos en los que se incluyen especialistas y actores sociales. En los trabajos interdisciplinarios se recurre a una parte del conocimiento de otras disciplinas, para realizar investigaciones, este tipo de integración requiere una construcción conceptual común con objetivos comunes, utilizando metodologías y técnicas propias de cada especialidad. Las relaciones que establece con la geografía, geología, biología, física y química, permiten entender la relación de las sociedades con el medio, y la cultura material resultante de dichas relaciones. Además se retoman las nuevas tecnologías, sistemas de información y la administración para realizar el quehacer arqueológico, así como para establecer las vías de difusión, divulgación y gestión del patrimonio arqueológico.



La integración que se realiza con la antropología y la histórica es en el ámbito de las teorías de lo social que permiten interpretar los datos arqueológicos recuperados en las investigaciones y son fundamentales para ampliar el conocimiento que se tiene de las sociedades pretéritas.

2.3 Perfil de ingreso

Características deseables del aspirante

	1. Indispensable	2. Importante	3. Necesaria	4. Deseable	5. No la requiere				
					1	2	3	4	5
Rasgos									
Aptitudes	Aptitud verbal						X		
	Aptitud numérica						X		
	Percepción viso espacial				X				
	Percepción de las formas				X				
	Comprensión de textos				X				
	Coordinación psicomotriz						X		
	Percepción de colores							X	
	El trabajo abstracto y creador							X	
Intereses (Gusto o preferencia por)	Trabajar con cosas u objetos						X		
	Trabajar en grupos interdisciplinarios	X							
	El trabajo constante, concreto y organizado	X							
	El trabajo diversificado						X		
	Actividades de servicio social						X		
	Los trabajos que dan prestigio o confieren la estima de los demás								X
	Las relaciones y los contactos humanos	X							
	Las actividades que se traducen por resultados tangibles		X						
Actitudes (Disposición favorable por)	Efectuar un trabajo de acuerdo a directrices particulares	X							
	Dirigir y organizar						X		
	Trabajar apartado de la gente en solitario								X
	Ejercer influencia sobre la gente						X		
	Trabajar en situaciones críticas e imprevistas						X		
	Juzgar el valor de la información en función de criterios sensoriales						X		
	Juzgar el valor de la información en función de criterios racionales		X						
	Dar una interpretación personal de sentimientos, ideas y hechos								X
	Trabajar dentro de los límites, tolerancias o normas establecidas						X		
	Ética profesional (honestidad)	X							
	Seguridad en sí mismo							X	
	Mantener un sentido de responsabilidad y disciplina	X							

2.4 Perfil de egreso

2.4.1 Funciones y tareas profesionales que desarrollará el egresado

Argumenta la conservación de la cultura material nacional e internacional.

Reconstruye el desarrollo de sociedades pasadas y presentes:

- Precisa ubicación, extensión, filiación cultural.
- Recrea procesos, conductas y actividades pasadas o presentes.
- Establece patrones de asentamientos.
 - Sistemas constructivos
 - Arquitectura

Investiga y difunde el patrimonio cultural nacional

Integra y actualiza catálogos de registros arqueológicos.

- Ubica
- Extensión
- Filiación cultural
- Patrones de asentamientos
- Sistemas constructivos
- Características arquitectónicas

Identifica y usa espacios para difundir a través de:

- Congresos
- Publicaciones
- Conferencias
- Montaje de exposiciones.

Controla y administra los bienes culturales muebles e inmuebles.

Indica con certeza dónde se encuentra cada pieza arqueológica: salas de exhibición, áreas de resguardo y laboratorios de restauración.

Planifica trabajos de restauración, nuevas exhibiciones y elabora guías de sitios y museos arqueológicos

Evalúa el sitio o bien cultural y determina su rehabilitación

Ubica espacialmente el sitio o bien cultural.

Extrae información del contexto espacial a través de interpretación de mapas, sensores remotos y otras representaciones gráficas.



Diagnostica el sitio o bien cultural a través del análisis de contextos.

Describe hallazgos.

Toma decisiones para consolidar sitios y restaurar bienes muebles con apego a la normatividad correspondiente.

Evalúa los yacimientos arqueológicos pasados o presentes

Investiga el hallazgo y describe características de su localización.

Propone un plan de prospección de superficie o subsuelo.

Valora que zona y/o sectores del sitio pueden ser más factibles para excavar.

Elabora un proyecto de intervención arqueológica

- Propone hipótesis
- Elabora metodología
- Desarrolla la investigación documental y en su caso de campo.

Determina requerimientos, presupuestos y gestión de apoyos institucionales para la obtención de recursos.

Adecua el proyecto arqueológico con base en los recursos asignados y define las estrategias de recorrido de superficie, excavación, registro y control de material cultural.

Registro formal del sitio o bien.

- Gestiona permisos ante Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través de la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas.

2.4.2 Competencias requeridas para el desempeño de las funciones y tareas, como profesional universitario

Evalúa contextos arqueológicos prehispánicos, novohispanos y modernos

Conserva la cultura material nacional e internacional.

Difunde la cultura material mexicana

Restaura el material cultural arqueológico nacional e internacional.

Formular proyectos arqueológicos de los hallazgos de cultura material nacional

2.4.3 Instrumentos y equipo que utilizará en el desempeño profesional

Manejo de Herramientas y Técnicas Especializadas

- Equipo de fluorescencia de rayos X.
- Equipo de laboratorio.
- Equipo de planimetría.
- Equipo fotográfico y de video.
- Equipo informático.
- Equipo osteométrico.
- Equipo prospección.
- Herramientas para excavación.
- Vehículo.

Métodos que utiliza el arqueólogo en su quehacer profesional.

- Prospección arqueológica.
- Método estratigráfico.
- Resistividad eléctrica.
- Magnetometría.
- Paleobotánica.
- Métodos y técnicas de arqueología de superficie.
- Métodos y técnicas de excavación arqueológica.
- Métodos y técnicas de análisis de material arqueológico.
- Métodos y técnicas de análisis de ciencia de materiales.
- Análisis espacial.
- Métodos y técnicas de conservación y restauración.
- Técnicas museográficas.

2.4.4 Sectores sociales y productivos donde se inserta el ejercicio profesional

Sector público

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

Comisión Federal de Electricidad (CFE)

Petróleos Mexicanos y Secretaría de Comunicaciones y Transportes (a través del INAH)



Secretaría de Turismo
Ayuntamientos Municipales
Gobiernos Estatales
Universidades Públicas

Sector privado

Empresas constructoras (rescate y salvamento, a través del INAH)
Universidades Privadas
Instituciones extranjeras de investigación

2.4.5 Necesidades o problemas que contribuirá a satisfacer o resolver

Las necesidades y problemáticas a atender continúan siendo la de rescatar, conservar y difundir el patrimonio cultural, histórico, artístico y con el fin de arraigar el sentido de identidad mexiquense y del país, ya que éste, es un acervo que constituye el testimonio de restos materiales, que permiten la reconstrucción de formas de vida, hábitos sociales, modos de producción y la estructura ideológica de culturas prehispánicas.

Además de contribuir en la disminución de la problemática arqueológica, entre las cuales destaca la localización, exploración y registro de sitios arqueológicos, frenando la pérdida o destrucción de vestigios culturales debido al fenómeno del crecimiento urbano o desastres naturales.

Ampliar y fortalecer el patrimonio museográfico de la entidad, así como el fomento de mecanismos de corresponsabilidad en el manejo y administración de zonas arqueológicas y monumentos históricos.

La preservación del patrimonio cultural, a través de proyectos, programas y gestión para el mantenimiento intensivo, restauración de sitios históricos, culturales y religiosos y/o apertura de nuevas zonas.

Contribuir a la consolidación de la identidad nacional mediante la revaloración del legado cultural de nuestro país.

2.4.6 Ámbitos de intervención profesional

Sitios arqueológicos prehispánicos

Sitios con arquitectura monumental (plataformas, basamentos piramidales, canchas de juego de pelota, centros ceremoniales)

Sitios con arquitectura monolítica

Sitios habitacionales



Sitios con presencia de fauna pleistocénica en asociación a restos de materiales producto de manufactura humana

Campamentos de cazadores-recolectores

Sitios con gráfica rupestre (pintura y petrograbado)

Yacimientos de materias primas (obsidiana, sílex, cinabrio, jadeíta, cobre, etc.)

Sitios subacuáticos

Sitios arqueológicos coloniales

Sitios con arquitectura religiosa

Sitios con arquitectura civil (edificios públicos, casas habitación, obras de infraestructura, caminos reales, haciendas)

Sitios de producción (zonas de explotación minera, talleres alfareros)

Arquitectura bélica

Sitios subacuáticos

Museos

Museos arqueológicos nacionales, estatales, regionales, municipales, locales y de sitio.

Museos itinerantes.

Museos comunitarios.

Museos internacionales.

Arqueología de la basura

Hábitos de consumo

Arqueología industrial

Espacios de producción industrial a partir de la Revolución Industrial (Industria minera, textil, embotelladora, etcétera).



2.5 Objetivos del programa educativo

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.



- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos de núcleos de formación

Núcleo básico. Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Núcleo sustantivo. Desarrollar en el alumno en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Núcleo integral. Prover al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

III. PLAN DE ESTUDIOS

3.1 Objetivos de aprendizaje

OBJETIVOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.



Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
 - Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
 - Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
 - Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
 - Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
 - Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
 - Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.
-



OBJETIVOS DE LAS ÁREAS CURRICULARES

Ciencias Sociales, Administración y Derecho

Diseñar proyectos de investigación acordes a normas nacionales e internacionales que permitan valorar las diferencias culturales de las sociedades pasadas (prehispánicas o novohispanas) y presentes (moderna), utilizando teorías como antropología económica, antropología política, antropología del parentesco y técnicas básicas de investigación social como la etnografía y observación participante para explicar la cultura material como evidencia de los fenómenos sociales que la producen.

Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación

Valorar la cultura material de las sociedades pasadas (prehispánica y novohispana) y presentes (moderna), a partir del manejo de técnicas, herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan inferir las características físicas, químicas y biológicas del contexto arqueológico resultado de la actividad humana para realizar inferencias del espacio geográfico en el que se encuentran los conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos dentro de sitios arqueológicos y sus patrones de asentamiento.

Artes y Humanidades

Evaluar la estructura de las sociedades pasadas (prehispánicas o novohispanas) y presentes (moderna) a través de la cultura material generada por éstas para reconstruir el contexto arqueológico, utilizando teorías posprocesuales, arqueología social latinoamericana y arqueología conductual entre otras para investigar y analizar las concentraciones de objetos que formen parte de conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos que reflejen acciones particulares dentro de sitios arqueológicos con límites restringidos, que sean resultado de la actividad humana y que permitan definir sus patrones de asentamiento, características constructivas y arquitectónicas, filiación cultural y lingüística.

OBJETIVOS DEL ÁREA CURRICULAR

Ciencias Sociales, Administración y Derecho

Diseñar proyectos de investigación acordes a normas nacionales e internacionales que permitan valorar las diferencias culturales de las sociedades pasadas (prehispánicas o novohispanas) y presentes (moderna), utilizando teorías como antropología económica, antropología política, antropología del parentesco y técnicas básicas de investigación social como la etnografía y observación participante para explicar la cultura material como evidencia de los fenómenos sociales que la producen.

OBJETIVOS DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

Antropología

Valorar las principales contribuciones y representantes de las teorías antropológicas, respetando la libertad de pensamiento, con base en el método etnográfico para explicar la cultura y las instituciones en diversas sociedades.

Arqueología general

Valorar los procesos que han definido a la arqueología, su teoría, método y expectativas hacia el siglo XXI, a través del análisis de sus funciones y alcances para sensibilizar a los futuros profesionales acerca de la problemática que afecta al patrimonio arqueológico.

Etnografía

Evaluar las principales bases teóricas y metodológicas de la etnografía a través de su desarrollo histórico para inferir sobre la vida de las poblaciones pretéritas.

Lítica

Valorar las diferentes culturas, sus límites, influencias y extensión geográfica a través del análisis de la tecnología productiva, los atributos morfológicos y de composición de la lítica, para interpretar y reconstruir procesos culturales que se reflejan en los contextos arqueológicos.



Cerámica

Valorar las diferentes culturas, sus límites, influencias y extensión geográfica a través del análisis de la tecnología productiva, los atributos morfológicos y de composición de la cerámica, para interpretar y reconstruir procesos culturales que se reflejan en los contextos arqueológicos.

Diseño de proyectos arqueológicos

Diseñar e integrar proyectos arqueológicos con base en metodologías acordes a la normatividad para el desarrollo de la investigación arqueológica en México.

Materiales arqueológicos: orgánicos e inorgánicos

Valorar la diversidad de materias primas y productos manufacturados provenientes de contextos arqueológicos, a través del análisis de la tecnología productiva y los atributos morfológicos, para interpretar y reconstruir procesos culturales del pasado.

Sociedades de cazadores recolectores

Evaluar el desarrollo de las primeras sociedades igualitarias hasta las sociedades jerarquizadas y estratificadas, a partir de las evidencias arqueológicas enfatizando en aspectos culturales como patrón de asentamiento, iconografía y cultura material para identificar las diferentes periodizaciones regionales y de sitios arqueológicos.

Patrimonio cultural y legislación arqueológica

Valorar los instrumentos legales vigentes sobre la protección del patrimonio cultural a partir del análisis del marco institucional y normativo para la defensa y conservación del patrimonio nacional.

Etnoarqueología

Comparar fenómenos culturales de sociedades pretéritas y contemporáneas a través de las herramientas teóricas y metodológicas de la Etnografía y la Etnohistoria con referencia a la cultura material como un recurso para inferir el comportamiento de las poblaciones.

Cacicazgos

Evaluar el desarrollo de las primeras sociedades cacicales en Mesoamérica a partir de las evidencias arqueológicas enfatizando en aspectos culturales como patrón de asentamiento, iconografía y cultura



material para identificar las diferentes periodizaciones regionales y de sitios arqueológicos.

Materiales arqueológicos I

Evaluar los datos arqueológicos recuperados en trabajos sistemáticos de superficie, aplicando las distintas técnicas de análisis de información para la interpretación de los procesos sociales.

Técnicas de restauración y conservación

Valorar las problemáticas de conservación del acervo arqueológico a través de acciones preventivas, curativas y de restauración para minimizar los deterioros o pérdidas del patrimonio con base en la normatividad vigente.

Sociedades estatales

Evaluar el desarrollo de las sociedades estatales en Mesoamérica, a partir de las evidencias arqueológicas enfatizando en aspectos culturales como patrón de asentamiento, iconografía y cultura material para identificar las diferentes periodizaciones regionales y de sitios arqueológicos.

Métodos y técnicas de excavación arqueológica***

Evaluar las actividades humanas y los cambios reflejados en los contextos pretéritos a partir de la aplicación de conocimientos teóricos y metodológicos de la excavación arqueológica para inferir los procesos sociales a partir de los vestigios materiales.

Materiales arqueológicos II

Evaluar los datos arqueológicos recuperados en trabajos sistemáticos de excavación, aplicando las distintas técnicas de análisis de información para la interpretación de los procesos sociales.

Manejo de recursos culturales

Valorar los recursos culturales a partir del análisis de las estrategias e instrumentos legales y administrativos del patrimonio cultural de México para su rescate, promoción, difusión y aprovechamiento racional.

Arqueología de superficie***

Comparar patrones de asentamiento, aplicando distintas técnicas de muestreo y de reconocimiento de superficie, para analizar la distribución espacial de sitios arqueológicos que den cuenta de su relación con el

entorno social y ecológico.

Arqueología de la basura

Valorar las bases teóricas y metodológicas mediante el análisis de los materiales modernos a través de métodos cuantitativos y cualitativos, dirigidos a interpretar conductas de sociedades contemporáneas.

Integración e interpretación arqueológica

Evaluar la información arqueológica a partir de la selección adecuada de teorías para realizar interpretaciones en torno a fenómenos sociales.

Práctica profesional*

Aplicar los conocimientos, habilidades y valores adquiridos a lo largo de su formación profesional, en las instituciones públicas y privadas que integran el campo laboral.

Altiplano central (Optativa)

Evaluar las diversas manifestaciones del desarrollo cultural prehispánico del Altiplano central, mediante el examen de datos arqueológicos desde las perspectivas diacrónica y sincrónica, para interpretar procesos históricos en una región de Mesoamérica.

Arqueología del viejo mundo: Europa y África (Optativa)

Evaluar las diversas manifestaciones del desarrollo cultural de Europa y África, mediante el examen de datos arqueológicos desde las perspectivas diacrónica y sincrónica, para interpretar procesos históricos de estos continentes.

Arqueología del viejo mundo: Asia y Oceanía (Optativa)

Evaluar las diversas manifestaciones del desarrollo cultural de Asia y Oceanía, mediante el examen de datos arqueológicos desde las perspectivas diacrónica y sincrónica, para interpretar procesos históricos de estos continentes.

Arqueología de Aridoamérica (Optativa)

Evaluar las diversas manifestaciones del desarrollo cultural prehispánico de la región de Aridoamérica, mediante el examen de datos arqueológicos desde las perspectivas diacrónica y sincrónica, para interpretar procesos históricos en una región adyacente al territorio mesoamericano.



Arqueología de Guerrero y Oaxaca (Optativa)

Evaluar las diversas manifestaciones del desarrollo cultural prehispánico de Guerrero y Oaxaca, mediante el examen de datos arqueológicos desde las perspectivas diacrónica y sincrónica, para interpretar procesos históricos de esta región.

Arqueología de la costa del Golfo (Optativa)

Evaluar las diversas manifestaciones del desarrollo cultural prehispánico de la Costa del golfo, mediante el examen de datos arqueológicos desde las perspectivas diacrónica y sincrónica, para interpretar procesos históricos de esta región.

Arqueología de Norteamérica (Optativa)

Evaluar las diversas manifestaciones del desarrollo cultural prehispánico de Norteamérica, mediante el examen de datos arqueológicos desde las perspectivas diacrónica y sincrónica, para interpretar procesos históricos de esta región.

Arqueología de Sudamérica (Optativa)

Evaluar las diversas manifestaciones del desarrollo cultural prehispánico de Sudamérica, mediante el examen de datos arqueológicos desde las perspectivas diacrónica y sincrónica, para interpretar procesos históricos de esta región.

Arqueología de Teotihuacán (Optativa)

Evaluar las diversas manifestaciones del desarrollo cultural prehispánico de Teotihuacán, mediante el examen de datos arqueológicos desde las perspectivas diacrónica y sincrónica, para interpretar procesos históricos de esta región.

Arqueología del Caribe (Optativa)

Evaluar las diversas manifestaciones del desarrollo cultural prehispánico del Caribe, mediante el examen de datos arqueológicos desde las perspectivas diacrónica y sincrónica, para interpretar procesos históricos de esta región.

Arqueología del Estado de México (Optativa)

Evaluar las diversas manifestaciones del desarrollo cultural prehispánico del Estado de México, mediante el examen de datos arqueológicos desde las perspectivas diacrónica y sincrónica, para interpretar procesos



históricos de esta región.

Arqueología del Norte y Occidente de México (Optativa)

Evaluar las diversas manifestaciones del desarrollo cultural prehispánico del Norte y Occidente de México, mediante el examen de datos arqueológicos desde las perspectivas diacrónica y sincrónica, para interpretar procesos históricos de esta región.

Arqueología Maya (Optativa)

Evaluar las diversas manifestaciones del desarrollo cultural prehispánico del área Maya, mediante el examen de datos arqueológicos e históricos desde las perspectivas diacrónica y sincrónica, para interpretar procesos históricos de esta sociedad.

Arqueología Mexica (Optativa)

Evaluar las diversas manifestaciones del desarrollo cultural Mexica, mediante el examen de datos arqueológicos e históricos desde las perspectivas diacrónica y sincrónica, para interpretar procesos históricos de esta sociedad.

Arqueología Olmeca (Optativa)

Evaluar las diversas manifestaciones del desarrollo cultural Olmeca, mediante el examen de datos arqueológicos e históricos desde las perspectivas diacrónica y sincrónica, para interpretar procesos históricos de esta sociedad.

*Actividad académica.

*** Estas UA conllevan una práctica escolar al final del periodo regular y fuera del Centro Universitario, en ámbitos reales arqueológicos con una duración de 30 días.



OBJETIVOS DEL ÁREA CURRICULAR

Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación

Valorar la cultura material de las sociedades pasadas (prehispánica y novohispana) y presentes (moderna), a partir del manejo de técnicas, herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan inferir las características físicas, químicas y biológicas del contexto arqueológico resultado de la actividad humana para realizar inferencias del espacio geográfico en el que se encuentran los conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos dentro de sitios arqueológicos y sus patrones de asentamiento.

OBJETIVOS DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

Estadística

Organizar grupos de datos cuantitativos de una muestra a través de axiomas matemáticos para realizar inferencias de los datos obtenidos de la cultura material.

Cartografía

Evaluar el papel del espacio geográfico en el desarrollo cultural a partir de la lectura e interpretación de la cartografía para explicar el contexto en el que se desarrollaron las sociedades.

Computación

Documentar el proceso del trabajo arqueológico con el uso de herramientas computacionales para difundir y divulgar los resultados.

Antropología física

Reconstruir procesos sociales y culturales a través de los estudios osteológicos y somatológicos que permitan comparar la variabilidad humana con la evidencia material.

Geografía cultural

Relacionar los diferentes modos de vida de los grupos sociales a través de su conducta en el espacio geográfico para evaluar sus patrones y sistemas culturales.



Geografía física

Reconstruir el entorno físico-geográfico de las sociedades pretéritas a partir del manejo de herramientas de la geografía para evaluar la interacción del medio con los grupos sociales.

Cartografía automatizada

Elegir las herramientas de elaboración y análisis de cartografía automatizada con aplicaciones tecnológicas, para la representación e interpretación de sitios y contextos arqueológicos.

Geología

Evaluar el origen, formación y propiedades de los materiales litológicos aprovechados por las sociedades pretéritas, a través de la lectura e interpretación de cartografía geológica y técnicas estratigráficas para inferir las formas de aprovechamiento de los recursos litológicos y la secuencia deposicional natural y su correspondiente cultural.

Topografía

Recrear la superficie de la tierra tanto de rasgos naturales como culturales a través de levantamientos topográficos para exploración, prospección y excavación de sitios arqueológicos.

Suelos y sedimentos

Evaluar las características y propiedades de estratos edáficos y su correlación con la secuencia arqueológica, a través del análisis de los procesos postdeposicionales, identificación de suelos y paleosuelos, para inferir el paleoambiente de las sociedades que ocuparon ese espacio.

Arqueometría

Seleccionar técnicas de prospección y arqueométricas para su aplicación en proyectos arqueológicos, a través de métodos cuantitativos, cualitativos, geofísicos y químicos para valorar los contextos a intervenir.

Arqueología y ciencia de materiales

Seleccionar las técnicas adecuadas para la evaluación de materiales culturales a través de métodos físicos y químicos para la interpretación en torno a tecnologías antiguas y con propósitos de conservación.



Paleobotánica y Paleozoología (Optativa)

Evaluar restos de plantas y animales provenientes de contextos arqueológicos a partir de la aplicación de metodologías de la Paleobotánica y la Paleozoología para la reconstrucción de las formas de subsistencia de los pueblos del pasado y los paleoambientes en que habitaron.

Sistemas de información geográfica (Optativa)

Evaluar y procesar información geográfica digital mediante la aplicación de técnicas de análisis geoespacial para potenciar y ampliar el conocimiento del pasado humano.

Bioarqueología (Optativa)

Evaluar restos óseos humanos provenientes de contextos arqueológicos a partir de la aplicación de metodologías estadísticas, de la bioarqueología y la osteología para reconstruir procesos sociales y culturales así como reconocer la conducta y variabilidad humana.



OBJETIVOS DEL ÁREA CURRICULAR

Artes y Humanidades

Evaluar la estructura de las sociedades pasadas (prehispánicas o novohispanas) y presentes (moderna) a través de la cultura material generada por éstas para reconstruir el contexto arqueológico, utilizando teorías posprocesuales, arqueología social latinoamericana y arqueología conductual entre otras para investigar y analizar las concentraciones de objetos que formen parte de conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos que reflejen acciones particulares dentro de sitios arqueológicos con límites restringidos, que sean resultado de la actividad humana y que permitan definir sus patrones de asentamiento, características constructivas y arquitectónicas, filiación cultural y lingüística.

OBJETIVOS DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

Lingüística

Evaluar modelos de cambio lingüístico analizando de forma sistemática el lenguaje humano y sus diferentes formas de expresión para explicar las relaciones entre cultura material y lengua.

Epistemología

Evaluar las principales teorías en torno a la construcción del conocimiento a partir de la revisión de su proceso histórico en las ciencias sociales para explicar la posición de la arqueología en la ciencia.

Historia de la teoría arqueológica

Comparar las principales teorías arqueológicas a partir de la revisión de su proceso histórico para explicar la diversidad de posturas académicas.

Historia de la Arqueología mexicana

Comprender el desarrollo de la investigación arqueológica en México, en términos de técnicas, teorías y propósitos vigentes en cada época a partir de un análisis historiográfico.

Técnicas de registro gráfico

Documentar las etapas del trabajo arqueológico, aplicar técnicas y recursos electrónicos de representación gráfica para difundir y divulgar los resultados.



Teoría arqueológica contemporánea

Comparar las principales teorías arqueológicas contemporáneas a partir de sus planteamientos centrales, para evaluar la diversidad de tendencias académicas y su capacidad explicativa.

Arte y Arquitectura prehispánica

Evaluar el arte y arquitectura prehispánica, a través de la identificación de manifestaciones artísticas, para comprender la estructura de la sociedad prehispánica.

Ética de la Arqueología

Valorar los conceptos éticos y el abordaje teórico del proceso de toma de decisiones a través de sus capacidades para reflexionar y solucionar dilemas que involucren el desempeño del arqueólogo.

Arqueohistoria

Valorar los contextos históricos comprendidos en los S. XVI-XX a partir de la investigación arqueológica para considerar la importancia de los hallazgos no prehispánicos.

Arqueología industrial

Evaluar el desarrollo tecnológico y las formas de producción a través de las evidencias arqueológicas resultantes de la revolución industrial para comprender la evolución de la sociedad de la época.

Inglés 5

Aplicar los elementos básicos para comunicarse en el idioma Inglés, en sus formas oral y escrita, en situaciones como: comprensión de reglas, experiencias y hábitos presentes y pasados siguiendo secuencias lógicas, restricciones y obligaciones, solicitud y concesión de permisos, referencia a sucesos significativos, comprensión y expresión de relaciones de causa y efecto, comprensión de ideas centrales en un discurso oral y escrito; así como detalles relacionados con información personal, secuencia de eventos y descripción de lugares.

Inglés 6

Aplicar estructuras, vocabulario y estrategias comunicativas del idioma inglés en la expresión de situaciones presentes y anhelos a futuro, así como en la descripción de procesos, eventos y hechos haciendo énfasis en el objeto que recibe la acción.



Inglés 7

Aplicar la estructura y función de tiempos verbales con el fin de comunicar eventos, hábitos, opiniones, planes y expectativas dando a su discurso matices de modo y aspecto, tanto en lo oral como en lo escrito.

Inglés 8

Formular opiniones, requerimientos, advertencias, recomendaciones y otro tipo de discursos que conlleven una intención específica mediante el uso de verbos que definan esa intención, en la que podrá imprimir un tono impersonal y de generalidad al centrar su discurso en un objeto, evento o proceso mediante el uso de voz pasiva y estructuras causativas.

Análisis de fuentes y documentos históricos (Optativa)

Valorar las diferentes fuentes documentales escritas y gráficas con el reconocimiento de temáticas y metodologías de análisis para el estudio del pasado.

Museística (Optativa)

Proponer la creación, planeación y manejo de exposiciones de carácter arqueológico, histórico y antropológico, aplicando las técnicas de la museología y museografía para la divulgación y difusión del patrimonio cultural.

Agricultura Mesoamericana (Optativa)

Comparar las prácticas agrícolas que se desarrollaron en Mesoamérica a partir de investigaciones arqueológicas y etnobiológicas para conocer la historia y los sistemas agrícolas.

Arqueología de la actividad minera (Optativa)

Evaluar el desarrollo y características de la actividad minera desde la época prehispánica hasta el siglo XX, mediante el análisis de la evidencia arqueológica para identificar los sistemas mineros y el impacto sobre estas sociedades.

Arqueología de las comunicaciones (Optativa)

Evaluar el desarrollo y características de las vías de comunicación desde la época prehispánica hasta el siglo XX, mediante el análisis de la evidencia arqueológica para distinguir estrategias, tecnologías, patrones y procesos de comunicación y movilidad.



Historia de la tecnología del México antiguo (Optativa)

Valorar los procesos tecnológicos desarrollados en la antigüedad a partir del examen de evidencias arqueológicas para inferir las tecnologías de las sociedades pretéritas.

Mazahua (Optativa)

Evaluar frases y textos pequeños a través de la aplicación de las bases gramaticales y formas de conjugación del mazahua para interpretar documentos históricos y toponimia.

Náhuatl (Optativa)

Evaluar frases y textos pequeños a través de la aplicación de las bases gramaticales y formas de conjugación del náhuatl para interpretar documentos históricos y toponimia.

Otomí (Optativa)

Evaluar frases y textos pequeños a través de la aplicación de las bases gramaticales y formas de conjugación del otomí para interpretar documentos históricos y toponimia.

Paleografía (Optativa)

Evaluar textos de diferentes épocas por medio de la aplicación de herramientas paleográficas para interpretar la información de documentos históricos.

Lenguas indígenas de México (Optativa)

Apreciar la diversidad lingüística de México a través del examen de las principales características de las lenguas para valorar las diferencias culturales.

Arte y Arquitectura novohispano (Optativa)

Evaluar el arte y arquitectura novohispana de los siglos XVI-XVIII, a través de la identificación de manifestaciones artísticas, religiosas y urbanas para comprender la conquista militar y espiritual, así como la estructura de la sociedad colonial.



3.2 Contenidos de aprendizaje

ÁREA CURRICULAR	UNIDAD DE APRENDIZAJE
<p>Ciencias Sociales, Administración y Derecho</p>	<p>Antropología Arqueología de la basura Arqueología de superficie*** Arqueología general Cacicazgos Cerámica Diseño de proyectos arqueológicos Etnoarqueología Etnografía Integración e interpretación arqueológica Lítica Manejo de recursos culturales Materiales arqueológicos I Materiales arqueológicos II Materiales arqueológicos: orgánicos e inorgánicos Métodos y técnicas de excavación arqueológica*** Patrimonio cultural y legislación arqueológica Práctica profesional* Sociedades de cazadores recolectores Sociedades estatales Técnicas de restauración y conservación Altiplano central (Optativa) Arqueología de Aridoamérica (Optativa) Arqueología de Guerrero y Oaxaca (Optativa) Arqueología de la costa del Golfo (Optativa) Arqueología de Norteamérica (Optativa)</p>



	Arqueología de Sudamérica (Optativa)
	Arqueología de Teotihuacán (Optativa)
	Arqueología del Caribe (Optativa)
	Arqueología del Estado de México (Optativa)
	Arqueología del Norte y Occidente de México (Optativa)
	Arqueología del viejo mundo: Asia y Oceanía (Optativa)
	Arqueología del viejo mundo: Europa y África (Optativa)
	Arqueología Maya (Optativa)
	Arqueología Mexica (Optativa)
	Arqueología Olmeca (Optativa)

*Actividad académica.

*** Estas UA conllevan una práctica escolar al final del periodo regular y fuera del Centro Universitario, en ámbitos reales arqueológicos con una duración de 30 días.



ÁREA CURRICULAR	UNIDAD DE APRENDIZAJE
<p>Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación</p>	<p>Antropología física Arqueología y ciencia de materiales Arqueometría Cartografía Cartografía automatizada Computación Estadística Geografía cultural Geografía física Geología Suelos y sedimentos Topografía Bioarqueología (Optativa) Paleobotánica y Paleozoología (Optativa) Sistemas de información geográfica (Optativa)</p>
<p>Artes y Humanidades</p>	<p>Arqueohistoria Arqueología industrial Arte y Arquitectura prehispánica Epistemología Ética de la Arqueología Historia de la Arqueología mexicana Historia de la teoría arqueológica Inglés 5 Inglés 6 Inglés 7 Inglés 8 Lingüística Técnicas de registro gráfico Teoría arqueológica contemporánea Análisis de fuentes y documentos</p>



	<p>históricos (Optativa)</p> <p>Agricultura Mesoamericana (Optativa)</p> <p>Arqueología de la actividad minera (Optativa)</p> <p>Arqueología de las comunicaciones (Optativa)</p> <p>Arte y Arquitectura novohispano (Optativa)</p> <p>Historia de la tecnología del México antiguo (Optativa)</p> <p>Lenguas indígenas de México (Optativa)</p> <p>Mazahua (Optativa)</p> <p>Museística (Optativa)</p> <p>Náhuatl (Optativa)</p> <p>Otomí (Optativa)</p> <p>Paleografía (Optativa)</p>
--	---



3.3 Estructura y organización del plan de estudios

NÚCLEO BÁSICO

OBLIGATORIAS

NO.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
1	Antropología	Curso	4	0	4	8	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
2	Antropología física	Curso	4	0	4	8	Ciencias Naturales, Exactas y Computación
3	Arqueología general	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
4	Cartografía	Seminario	2	2	4	6	Ciencias Naturales, Exacta y de la Computación
5	Computación	Taller	0	4	4	4	Ciencias Naturales, Exacta y de la Computación
6	Epistemología	Curso	4	0	4	8	Artes y Humanidades
7	Estadística	Taller	1	3	4	5	Ciencias Naturales, Exacta y de la Computación
8	Geografía cultural	Seminario	3	1	4	7	Ciencias Naturales, Exacta y de la Computación
9	Geografía física	Seminario	3	1	4	7	Ciencias Naturales, Exacta y de la Computación
10	Historia de la Arqueología mexicana	Curso	3	1	4	7	Artes y Humanidades
11	Historia de la teoría arqueológica	Curso	4	0	4	8	Artes y Humanidades
12	Inglés 5	Curso-Taller	2	2	4	6	Artes y Humanidades



NO.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
13	Inglés 6	Curso-Taller	2	2	4	6	Artes y Humanidades
14	Inglés 7	Curso-Taller	2	2	4	6	Artes y Humanidades
15	Inglés 8	Curso-Taller	2	2	4	6	Artes y Humanidades
16	Lingüística	Curso	4	0	4	8	Artes y Humanidades
SUBTOTAL			43	21	64	107	
TOTAL DEL NÚCLEO BÁSICO			43	21	64	107	



NÚCLEO SUSTANTIVO

OBLIGATORIAS

NO.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
1	Arqueohistoria	Curso	3	1	4	7	Artes y Humanidades
2	Arqueología de superficie***	Curso-Taller	4	2	6	10	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
3	Arqueología industrial	Curso	3	1	4	7	Artes y Humanidades
4	Arte y Arquitectura prehispánica	Curso	3	1	4	7	Artes y Humanidades
5	Cacicazgos	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
6	Cartografía automatizada	Taller	2	4	6	8	Ciencias Naturales, Exactas y Computación
7	Cerámica	Seminario	2	2	4	6	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
8	Diseño de proyectos arqueológicos	Seminario	2	2	4	6	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
9	Ética de la Arqueología	Curso	4	0	4	8	Artes y Humanidades
10	Etnoarqueología	Seminario	2	2	4	6	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
11	Etnografía	Seminario	2	2	4	6	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
12	Geología	Seminario	2	2	4	6	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación
13	Integración e interpretación arqueológica	Seminario	2	2	4	6	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
14	Lítica	Seminario	2	2	4	6	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
15	Materiales arqueológicos I	Taller	1	5	6	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho



NO.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
16	Materiales arqueológicos II	Taller	1	5	6	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
17	Materiales arqueológicos: orgánicos e inorgánicos	Seminario	2	2	4	6	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
18	Métodos y técnicas de excavación arqueológica ***	Curso-Taller	4	2	6	10	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
19	Patrimonio cultural y legislación arqueológica	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
20	Sociedades de cazadores recolectores	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
21	Sociedades estatales	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
22	Suelos y sedimentos	Seminario	2	2	4	6	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación
23	Técnicas de registro gráfico	Seminario	2	2	4	6	Artes y Humanidades
24	Técnicas de restauración y conservación	Taller	2	4	6	8	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
25	Teoría arqueológica contemporánea	Curso	4	0	4	8	Artes y Humanidades
26	Topografía	Taller	2	4	6	8	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación
SUBTOTAL			65	53	118	183	
TOTAL DEL NÚCLEO SUSTANTIVO			65	53	118	183	

*** UA que conllevan una práctica escolar al final del periodo regular y fuera del Centro Universitario, en ámbitos reales arqueológicos con una duración de 30 días.



NÚCLEO INTEGRAL

OBLIGATORIAS

NO.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
1	Arqueología de la basura	Seminario	2	2	4	6	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
2	Arqueología y ciencia de materiales	Taller	1	3	4	5	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación
3	Arqueometría	Seminario	2	2	4	6	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación
4	Manejo de recursos culturales	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
	Práctica profesional*	Estancia	--	**	**	30	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
SUBTOTAL			8	8 +**	16 +**	54	

* Actividad académica.

** Horas de la actividad académica.



OPTATIVAS:

Desarrollo histórico: Cursar y acreditar 4 UA para cubrir 28 créditos.

NO.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
1	Altiplano central	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
2	Análisis de fuentes y documentos históricos	Curso	3	1	4	7	Artes y Humanidades.
3	Arqueología de Aridoamérica	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
4	Arqueología de Guerrero y Oaxaca	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
5	Arqueología de la costa del Golfo	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
6	Arqueología de Norteamérica	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
7	Arqueología de Sudamérica	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
8	Arqueología de Teotihuacán	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
9	Arqueología del Caribe	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
10	Arqueología del Estado de México	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
11	Arqueología del Norte y Occidente de México	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho



NO.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
12	Arqueología del viejo mundo: Europa y África	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
13	Arqueología del viejo mundo: Asia y Oceanía	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
14	Arqueología Maya	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
15	Arqueología Mexica	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
16	Arqueología Olmeca	Curso	3	1	4	7	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
17	Arte y Arquitectura novohispano	Curso	3	1	4	7	Artes y Humanidades
18	Lenguas indígenas de México	Curso	3	1	4	7	Artes y Humanidades
19	Mazahua	Curso	3	1	4	7	Artes y Humanidades
20	Náhuatl	Curso	3	1	4	7	Artes y Humanidades
21	Otomí	Curso	3	1	4	7	Artes y Humanidades
SUBTOTAL			12	4	16	28	



Desarrollo técnico: Cursar y acreditar 4 UA para cubrir 28 créditos.

NO.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	H P	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
1	Agricultura Mesoamericana	Curso	3	1	4	7	Artes y Humanidades
2	Arqueología de la actividad minera	Curso	3	1	4	7	Artes y Humanidades
3	Arqueología de las comunicaciones	Curso	3	1	4	7	Artes y Humanidades
4	Bioarqueología	Curso	3	1	4	7	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación
5	Historia de la tecnología del México antiguo	Curso	3	1	4	7	Artes y Humanidades
6	Museística	Curso	3	1	4	7	Artes y Humanidades
7	Paleobotánica y Paleozoología	Curso	3	1	4	7	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación
8	Paleografía	Curso	3	1	4	7	Artes y Humanidades
9	Sistemas de información geográfica.	Curso	3	1	4	7	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación
SUBTOTAL			12	4	16	28	

12+1*	TOTAL DEL NÚCLEO INTEGRAL	32	16+ **	48 +**	110	
--------------	----------------------------------	-----------	-------------------	-------------------	------------	--

* Actividad académica.

** Horas de la actividad académica.



TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA OBLIGATORIAS	46 + 1 ACTIVIDAD ACADÉMICA
UA OPTATIVAS	8
UA A ACREDITAR	54 + 1 ACTIVIDAD ACADÉMICA
CRÉDITOS	400



SERIACIÓN

Unidad de aprendizaje antecedente	Unidad de aprendizaje consecuente
Cartografía	Cartografía automatizada
Lítica	Arqueología de superficie***
Cerámica	Arqueología de superficie***
Arqueología de superficie***	Materiales arqueológicos I
Arqueología de superficie***	Métodos y técnicas de excavación arqueológica ***
Métodos y técnicas de excavación arqueológica ***	Materiales arqueológicos II
Inglés 5	Inglés 6
Inglés 6	Inglés 7
Inglés 7	Inglés 8

*** UA que conllevan una práctica escolar al final del periodo regular y fuera del Centro Universitario, en ámbitos reales arqueológicos con una duración de 30 días.

3.4 Resumen de la estructura y organización del plan de estudios

Área	Núcleo Básico			Núcleo Sustantivo			Núcleo Integral					
	Obligatorio			Obligatorio			Obligatorio			Optativo		
	UA	TH	CR	UA	TH	CR	UA	TH	CR	UA	TH	CR
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	2	8	15	16	74	112	2+1*	8+**	43	15	60	105
Artes y Humanidades	8	32	55	6	24	43	0	0	0	12	48	84
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	6	24	37	4	20	28	2	8	11	3	12	21

*Actividad académica.

** Horas de la Actividad académica.

Resumen de la estructura curricular

No.	Área	Unidades de Aprendizaje		Créditos	
		OBL	OPT	OBL	OPT
1	Ciencias Sociales, Administración y Derecho	20+1*	15	170	105
2	Artes y Humanidades	14	11	98	84
3	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	12	3	76	21

*Actividad Académica.

Resumen de la organización curricular a acreditar

Núcleo	Obligatorias			Optativas		
	UA	TH	CR	UA	TH	CR
Básico	16	64	107	0	0	0
Sustantivo	26	118	183	0	0	0
Integral	4+1*	16+**	54	8	32	56
Total	46+1*	198+**	344	8	32	56

* Actividad académica

** Horas de la Actividad académica.

3.5 Distribución en períodos escolares

Primer periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Arqueología general	3	1	4	7
Antropología	4	0	4	8
Antropología física	4	0	4	8
Cartografía	2	2	4	6
Computación	0	4	4	4
Lingüística	4	0	4	8
Total	17	7	24	41

Segundo periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Geografía física	3	1	4	7
Geografía cultural	3	1	4	7
Estadística	1	3	4	5
Epistemología	4	0	4	8
Historia de la teoría arqueológica	4	0	4	8
Historia de la Arqueología mexicana	3	1	4	7
Total	18	6	24	42



Tercer periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Lítica	2	2	4	6
Cerámica	2	2	4	6
Etnografía	2	2	4	6
Teoría arqueológica contemporánea	4	0	4	8
Técnicas de registro gráfico	2	2	4	6
Inglés 5	2	2	4	6
Total	14	10	24	38

Cuarto periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Diseño de proyectos arqueológicos	2	2	4	6
Materiales arqueológicos: orgánicos e inorgánicos	2	2	4	6
Cartografía automatizada	2	4	6	8
Geología	2	2	4	6
Topografía	2	4	6	8
Inglés 6	2	2	4	6
Total	12	16	28	40



Quinto periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Sociedades de cazadores recolectores	3	1	4	7
Patrimonio cultural y legislación arqueológica	3	1	4	7
Suelos y sedimentos	2	2	4	6
Arte y Arquitectura prehispánica	3	1	4	7
Inglés 7	2	2	4	6
Optativa 1 Desarrollo histórico	3	1	4	7
Total	16	8	24	40

Sexto periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Etnoarqueología	2	2	4	6
Cacicazgos	3	1	4	7
Arqueología de superficie***	4	2	6	10
Ética de la Arqueología	4	0	4	8
Inglés 8	2	2	4	6
Optativa 1 Desarrollo técnico	3	1	4	7
Total	18	8	26	44

*** UA que conllevan una práctica escolar al final del periodo regular y fuera del Centro Universitario, en ámbitos reales arqueológicos con una duración de 30 días.



Séptimo periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Materiales arqueológicos I	1	5	6	7
Métodos y técnicas de excavación arqueológica***	4	2	6	10
Técnicas de restauración y conservación	2	4	6	8
Sociedades estatales	3	1	4	7
Optativa 2 Desarrollo histórico	3	1	4	7
Optativa 2 Desarrollo técnico	3	1	4	7
Total	16	14	30	46

*** UA que conllevan una práctica escolar al final del periodo regular y fuera del Centro Universitario, en ámbitos reales arqueológicos con una duración de 30 días.

Octavo periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Materiales arqueológicos II	1	5	6	7
Arqueometría	2	2	4	6
Arqueología industrial	3	1	4	7
Arqueohistoria	3	1	4	7
Optativa 3 Desarrollo histórico	3	1	4	7
Optativa 3 Desarrollo técnico	3	1	4	7
Total	15	11	26	41



Noveno periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Integración e interpretación arqueológica	2	2	4	6
Arqueología de la basura	2	2	4	6
Manejo de recursos culturales	3	1	4	7
Arqueología y ciencia de materiales	1	3	4	5
Optativa 4 Desarrollo histórico	3	1	4	7
Optativa 4 Desarrollo técnico	3	1	4	7
Total	14	10	24	38

Décimo periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Práctica profesional*	--	**	**	30
Total	--	**	**	30

* Actividad académica.

** Horas de la Actividad académica.

3.6 Reglas de operación para administrar el plan de estudios

La oferta académica de UA para periodos regulares e intensivos, se realizará tomando en cuenta las fechas establecidas en el calendario escolar y con base en el plan de estudios (mapa curricular), desde los siguientes criterios.

Generales:

- Para otorgar el certificado de estudios y carta de pasante, el alumno debe aprobar la totalidad de UA obligatorias y optativas del plan de estudios, y cubrir el total de créditos señalados.
- El mapa curricular ubica las UA en 10 periodos, con la finalidad de que los alumnos tengan el doble de tiempo para concluir los estudios, realizar el servicio social y presentar la evaluación profesional en términos de la normatividad respectiva.
- La evaluación de las UA se regirá por lo dispuesto en el Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales, y desde las normas que ahí se establecen se regulará la permanencia y promoción académica de los alumnos.
- La oferta académica de las UA del primer periodo escolar quedará sujeta a lo establecido en el Mapa curricular.
- La oferta académica de las UA del segundo periodo en adelante, se realizará según la ubicación señalada en el mapa curricular, y tomando en cuenta las UA con mayor índice de reprobación.
- Observar la seriación entre UA, con la finalidad de respetar la progresión necesaria de la formación profesional señalada en el mapa curricular, la cual permitirá la elección de la carga académica del alumno.
- Las UA de idiomas podrán acreditarse mediante su estudio y evaluación, a través de la evaluación por examen de competencias y/o su acreditación por constancias institucionales o certificados internacionales obtenidos previamente.
- Podrán ofertarse, cursarse y acreditarse algunas UA del plan de estudios en el idioma inglés.
- La movilidad estudiantil se sustentará en UA comunes y equivalentes, así como en acuerdos y convenios entre instituciones nacionales, internacionales, Organismos Académicos, Centros Universitarios y Dependencias Académicas, previa aprobación de los Consejos Académico y de Gobierno. Las UA y créditos realizados en movilidad estudiantil podrán



reconocerse en el plan de estudios de origen por UA, por bloque de créditos o por periodo escolar.

- La UA *Práctica Profesional* se realizará en escenarios reales de trabajo profesional, y de manera supervisada por un tutor académico y laboral; se deberá realizar en el periodo establecido en el mapa curricular y tendrán una duración aproximada de 480 horas, sustentándose en acuerdos y convenios entre instituciones.
- En el certificado de estudios la denominación de las UA obligatorias y optativas, deberán corresponder con lo señalado en la estructura y organización del plan de estudios.

Particulares:

- Para concluir los estudios de la Licenciatura en Arqueología, el alumno deberá de aprobar 46 UA obligatorias y 8 optativas (4 de desarrollo histórico y 4 de desarrollo técnico), además de realizar y acreditar 1 actividad académica obligatoria (*Práctica profesional*), para cubrir 400 créditos, de los cuales son 344 obligatorios y 56 optativos, como se establecen en el plan de estudios.
- Se deben cubrir 107 créditos en el núcleo básico, 183 en el núcleo sustantivo y 110 en el núcleo integral.
- El alumno podrá cursar un mínimo de 20 y máximo de 50 créditos por periodo escolar regular.
- Las UA de *Arqueología de superficie y Métodos y técnicas de excavación arqueológica* de tipo curso taller³, contemplan cada una de ellas una práctica escolar, la cual se realizará al final del periodo regular correspondiente y fuera del Centro Universitario con una duración de 30 días de trabajo, en ámbitos reales de desempeño arqueológico.
- El Centro Universitario podrá renovar la gama de UA optativas, previa autorización del Consejo Académico y de Gobierno, misma que deberá notificarse a la Dirección de Estudios Profesionales.

Recomendaciones para la planeación académica de las UA optativas:

- Dosificación de la carga académica por periodo escolar, con base en los mínimos y máximos a cursar, y utilizar los intensivos y especiales para excepciones.

³ Rasgo de UA integrativa profesional.



- Realizar sondeo de preferencias para conocer el número alumnos con las condiciones de inscripción a la(s) UA optativas establecidas en forma manual, y ajustarlo con base a la matrícula activa del programa educativo, es decir, alumnos de movilidad, de planes en desplazamiento, desfasados y/o reprobados.
- Ampliación de la oferta académica con base a UA obligatorias y optativas de los periodos escolares subsiguientes, tomando en cuenta el mapa curricular; atendiendo la seriación; y aquellas UA que presenten índice de reprobación considerable.
- Analizar los recursos financieros, humanos e infraestructura para definir el número de grupos, con base en las UA a ofertar en el periodo.
- Analizar los recursos financieros, humanos e infraestructura para definir el número de grupos, precisando cuántas y cuáles UA serán factibles de ofertar en el periodo.
- Será necesario realizar análisis continuo de trayectorias académicas, en particular para conocer y atender las necesidades de los alumnos de manera oportuna para evitar irregularidades académicas.

3.7 Formación común

Que se comparte en el Centro Universitario Tenancingo

Programa Educativo	FC
Arqueología 2016	●
Gastronomía 2016	●
Ingeniero Agrónomo en Floricultura 2014	●
Turismo 2015	●

Unidad de Aprendizaje	HT	HP	TH	CR
Inglés 5	2	2	4	6

Objetivo:

Aplicar los elementos básicos para comunicarse en el idioma Inglés, en sus formas oral y escrita, en situaciones como: comprensión de reglas, experiencias y hábitos presentes y pasados siguiendo secuencias lógicas, restricciones y obligaciones, solicitud y concesión de permisos, referencia a sucesos significativos, comprensión y expresión de relaciones de causa y efecto, comprensión de ideas centrales en un discurso oral y escrito; así como detalles relacionados con información personal, secuencia de eventos y descripción de lugares.

Unidad de Aprendizaje	HT	HP	TH	CR
Inglés 6	2	2	4	6

Objetivo:

Aplicar estructuras, vocabulario y estrategias comunicativas del idioma inglés en la expresión de situaciones presentes y anhelos a futuro, así como en la descripción de procesos, eventos y hechos haciendo énfasis en el objeto que recibe la acción.



Unidad de Aprendizaje	HT	HP	TH	CR
Inglés 7	2	2	4	6

Objetivo:

Aplicar la estructura y función de tiempos verbales con el fin de comunicar eventos, hábitos, opiniones, planes y expectativas dando a su discurso matices de modo y aspecto tanto en lo oral como en lo escrito.

Unidad de Aprendizaje	HT	HP	TH	CR
Inglés 8	2	2	4	6

Objetivo:

Formular opiniones, requerimientos, advertencias, recomendaciones y otro tipo de discursos que conlleven una intención específica mediante el uso de verbos que definan esa intención, en la que podrá imprimir un tono impersonal y de generalidad al centrar su discurso en un objeto evento o proceso mediante el uso de voz pasiva y estructuras causativas.

3.8 Mapa curricular de la Licenciatura en Arqueología, 2016

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10	
OBLIGATORIAS	Arqueología general 3 1 4 7	Geografía física 3 1 4 7	Lítica 2 2 4 6	Diseño de proyectos arqueológicos 2 2 4 6	Sociedades de cazadores recolectores 3 1 4 7	Arqueología de superficie *** 4 2 6 10	Métodos y técnicas de excavación arqueológica *** 4 2 6 10	Materiales arqueológicos II 1 5 6 7	Integración e interpretación arqueológica 2 2 4 6		
	Antropología 4 0 4 8	Geografía cultural 3 3 4 7	Cerámica 2 2 4 6	Materiales arqueológicos: orgánicos e inorgánicos 2 2 4 6	Patrimonio cultural y legislación arqueológica 3 1 4 7	Etnoarqueología 2 2 4 6	Materiales arqueológicos I 1 5 6 7	Arqueometría 2 2 4 6	Arqueología de la basura 2 2 4 6		
	Antropología física 4 0 4 8	Estadística 1 3 4 5	Etnografía 2 2 4 6	Geología 2 2 4 6	Suelos y sedimentos 2 2 4 6	Cacicazgos 3 1 4 7	Sociedades estatales 3 1 4 7	Arqueohistoria 3 1 4 7	Manejo de recursos culturales 3 1 4 7		
	Cartografía 2 2 4 6	Epistemología 4 0 4 8	Teoría arqueológica contemporánea 4 0 4 8	Cartografía automatizada 2 4 6 8			Técnicas de restauración y conservación 2 4 6 8	Arqueología industrial 3 1 4 7	Arqueología y ciencia de materiales 1 3 4 5		
	Computación 0 4 4 4	Historia de la teoría arqueológica 4 0 4 8	Técnicas de registro gráfico 2 2 4 6	Topografía 2 4 6 8	Arte y Arquitectura prehispánica 3 1 4 7	Ética de la Arqueología 4 0 4 8					
	Lingüística 4 0 4 8	Historia de la Arqueología mexicana 3 1 4 7	Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6					
OPTATIVAS						Optativa 1 Desarrollo histórico 3 1 4 7	Optativa 2 Desarrollo histórico 3 1 4 7	Optativa 3 Desarrollo histórico 3 1 4 7	Optativa 4 Desarrollo histórico 3 1 4 7		
						Optativa 1 Desarrollo técnico 3 1 4 7	Optativa 2 Desarrollo técnico 3 1 4 7	Optativa 3 Desarrollo técnico 3 1 4 7	Optativa 4 Desarrollo técnico 3 1 4 7		
	HT 17 HP 7 TH 24 CR 41	HT 18 HP 6 TH 24 CR 42	HT 14 HP 10 TH 24 CR 38	HT 12 HP 16 TH 28 CR 40	HT 16 HP 8 TH 24 CR 40	HT 18 HP 8 TH 26 CR 44	HT 16 HP 14 TH 30 CR 46	HT 15 HP 11 TH 26 CR 41	HT 14 HP 10 TH 24 CR 38	HT - HP ** TH ** CR 30	

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

9 Líneas de senación →

*Actividad académica

**Horas de la actividad académica

***UA que conllevan una práctica escolar al final del periodo regular y fuera del Centro Universitario, en ámbitos reales arqueológicos con una duración de 30 días.

Créditos a cursar por periodo escolar: mínimo 20 y máximo 50

	Obligatorio Núcleo Básico
	Obligatorio Núcleo Sustantivo
	Obligatorio Núcleo Integral
	Optativo Núcleo Integral

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico	43
Obligatorio: cursar y acreditar 16 UA	21
	64
	107

Total del Núcleo Básico: acreditar 16 UA para cubrir 107 créditos

Núcleo Sustantivo	65
Obligatorio: cursar y acreditar 26 UA	53
	118
	183

Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 26 UA para cubrir 183 créditos

Núcleo Integral	8
Obligatorio: cursar y acreditar 4 UA+1 Act. acad.	8+1
	16+1
	54

Núcleo Integral: Optativo: cursar y acreditar 8 UA (4 de desarrollo histórico y 4 de desarrollo técnico)	24
	8
	32
	56

Total del Núcleo Integral: acreditar 12 UA+1Act. acad. para cubrir 110 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	46+1 Actividad académica
UA Optativas	8
UA a acreditar	54+1 Actividad académica
Créditos	400

Nota: Se anexa mapa curricular con estructura del plan estudios de la Licenciatura en Arqueología página 365.



Continuación...

DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS										
	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
D e s a r r o l l o h i s t ó r i c o					Arqueología de Aridoamérica 3 1 4 7	Arqueología de Sudamérica 3 1 4 7	Arqueología de Teotihuacán 3 1 4 7	Arqueología del Caribe 3 1 4 7	Arqueología Mexica 3 1 4 7	
					Arqueología de Norteamérica 3 1 4 7	Arqueología del viejo mundo: Europa y África 3 1 4 7	Arqueología Maya 3 1 4 7	Arqueología del Estado de México 3 1 4 7	Lenguas Indígenas de México 3 1 4 7	
					Alliplano central 3 1 4 7	Arqueología de la costa del Golfo 3 1 4 7	Arqueología del viejo mundo: Asia y Oceanía 3 1 4 7	Arte y Arquitectura novohispano 3 1 4 7	Análisis de fuentes y documentos históricos 3 1 4 7	
					Arqueología Olmeca 3 1 4 7	Arqueología de Guerrero y Oaxaca 3 1 4 7	Arqueología del Norte y Occidente de México 3 1 4 7	Mazahua 3 1 4 7		
O p t a t i v a s						Otomí 3 1 4 7		Náhuatl 3 1 4 7		
						Arqueología de las comunicaciones 3 1 4 7	Museística 3 1 4 7	Paleografía 3 1 4 7	Agricultura Mesoamericana 3 1 4 7	
							Paleobotánica y Paleozoología 3 1 4 7	Sistemas de información geográfica 3 1 4 7	Arqueología de la actividad minera 3 1 4 7	
									Historia de la tecnología del México antiguo 3 1 4 7	
D e s a r r o l l o t é c n i c o									Bioarqueología 3 1 4 7	



3.9 Tabla de equivalencia para desplazamiento

Licenciatura en Arqueología 2003				Licenciatura en Arqueología 2016				Relaciones
UA	TH	CR	Carácter	UA	TH	CR	Carácter	
Antropología física general	4	8	Obligatoria	Antropología física	4	8	Obligatoria	Cambio de denominación
Introducción a la Antropología	4	8	Obligatoria	Antropología	4	8	Obligatoria	Cambio de denominación
Lingüística general	4	8	Obligatoria	Lingüística	4	8	Obligatoria	Cambio de denominación
Geografía cultural	4	8	Obligatoria	Geografía cultural	4	7	Obligatoria	Cambio de horas y créditos
Teoría de conocimiento	4	8	Obligatoria	Epistemología	4	8	Obligatoria	Cambio de denominación
Geografía física	8	12	Obligatoria	Geografía física	4	7	Obligatoria	Cambio de horas y créditos
Redacción y técnicas de investigación documental	4	6	Obligatoria	--	--	--	--	Sin equivalencia
Computación	6	8	Obligatoria	Computación	4	4	Obligatoria	Cambio de horas y créditos
Estadística	4	6	Obligatoria	Estadística	4	5	Obligatoria	Cambio de horas y créditos
Introducción a la cartografía	4	6	Obligatoria	Cartografía	4	6	Obligatoria	Cambio de denominación
Etnografía general	4	6	Obligatoria	Etnografía	4	6	Obligatoria	Cambio de denominación
Técnicas audiovisuales	4	6	Obligatoria	Técnicas de registro gráfico	4	6	Obligatoria	Cambio de denominación
Arqueología general	4	8	Obligatoria	Arqueología general	4	7	Obligatoria	Cambio de horas y créditos
Fuentes y documentos para la Historia de México	4	6	Obligatoria	Análisis de fuentes y documentos históricos	4	7	Optativa	Cambio de denominación, horas y créditos
Historia del pensamiento arqueológico	4	8	Obligatoria	Historia de la teoría arqueológica	4	8	Obligatoria	Cambio de denominación
Pensamiento arqueológico contemporáneo	4	8	Obligatoria	Teoría arqueológica contemporánea	4	8	Obligatoria	Cambio de denominación
Mesoamérica: sociedades de cazadores recolectores.	4	8	Obligatoria	Sociedades de cazadores recolectores	4	7	Obligatoria	Cambio de denominación, horas y créditos
Primeros centros ceremoniales	4	8	Obligatoria	Cacicazgos	4	7	Obligatoria	Cambio de denominación, horas y créditos



Continuación...

Licenciatura en Arqueología 2003				Licenciatura en Arqueología 2016				Relaciones
UA	TH	CR	Carácter	UA	TH	CR	Carácter	
Introducción a la arqueología industrial	4	8	Obligatoria	Arqueología industrial	4	7	Obligatoria	Cambio de denominación, horas y créditos
Arqueología del viejo mundo: Europa y África	4	8	Obligatoria	Arqueología del viejo mundo: Europa y África	4	7	Optativa	Cambio de carácter, horas y créditos
Arqueología del viejo mundo: Asia y Oceanía	4	8	Obligatoria	Arqueología del viejo mundo: Asia y Oceanía	4	7	Optativa	Cambio de carácter, horas y créditos
Sociedades estatales	4	8	Obligatoria	Sociedades estatales	4	7	Obligatoria	Cambio de horas y créditos
Historia de la Arqueología mexicana	4	8	Obligatoria	Historia de la Arqueología mexicana	4	7	Obligatoria	Cambio de horas y créditos
Patrimonio cultural y legislación arqueológica	4	8	Obligatoria	Patrimonio cultural y legislación arqueológica	4	7	Obligatoria	Cambio de horas y créditos
Altiplano central	4	8	Obligatoria	Altiplano central	4	7	Optativa	Cambio de carácter, tipo, horas y créditos
Diseño de proyectos arqueológicos	4	6	Obligatoria	Diseño de proyectos arqueológicos	4	6	Obligatoria	Cambio de horas
Métodos y técnicas de excavación arqueológica	6	10	Obligatoria	Métodos y técnicas de excavación arqueológica***	6	10	Obligatoria	Fusión de contenidos, cambio horas y créditos
Práctica de campo excavación arqueológica	15	15	Obligatoria					
Arqueología de superficie	6	10	Obligatoria	Arqueología de superficie***	6	10	Obligatoria	Cambio de contenidos, horas y créditos
Práctica de campo arqueológica de superficie	15	15	Obligatoria					
Análisis de materiales arqueológicos de superficie	6	8	Obligatoria	Materiales arqueológicos I	6	7	Obligatoria	Cambio de denominación, horas y créditos
Análisis de materiales arqueológicos de excavación.	6	8	Obligatoria	Materiales arqueológicos II	6	7	Obligatoria	Cambio de denominación, horas y créditos
Materiales arqueológicos: Cerámica y Lítica	4	6	Obligatoria	Lítica	4	6	Obligatoria	Fusión de contenido, cambio denominación, horas y créditos
				Cerámica	4	6	Obligatoria	



Continuación...

Licenciatura en Arqueología 2003				Licenciatura en Arqueología 2016				Relaciones
UA	TH	CR	Carácter	UA	TH	CR	Carácter	
Materiales arqueológicos: concha ,huesos, textiles madera	4	6	Obligatoria	Materiales arqueológicos: orgánicos e inorgánicos	4	6	Obligatoria	Cambio de denominación
Arqueología de la basura	4	6	Obligatoria	Arqueología de la basura	4	6	Obligatoria	Sin cambios
Arqueometría	4	6	Obligatoria	Arqueometría	4	6	Obligatoria	Cambio de tipo
Ética de la Arqueología	4	8	Obligatoria	Ética de la Arqueología	4	8	Obligatoria	Sin cambios
Arqueología colonial	4	8	Obligatoria	Arqueohistoria	4	7	Obligatoria	Cambio de denominación, horas y créditos
Arqueología y ciencia de materiales	4	6	Obligatoria	Arqueología y ciencia de materiales	4	5	Obligatoria	Cambio de tipo, horas y créditos
Integración e interpretación arqueológica	4	6	Obligatoria	Integración e interpretación arqueológica	4	6	Obligatoria	Cambio de tipo
Arquitectura prehispánica	4	6	Obligatoria	Arte y Arquitectura prehispánica	4	7	Obligatoria	Cambio de contenidos, cambio de horas y créditos
Arte prehispánico	4	8						
Manejo de recursos culturales	4	6	Obligatoria	Manejo de recursos culturales	4	7	Obligatoria	Cambio de contenidos, horas y créditos
Arqueología y turismo	4	8	Optativa					
Administración del patrimonio arqueológico	4	8	Optativa					
Museología	4	8	Optativa	Museística	4	7	Optativa	Cambio de denominación, contenidos, horas y créditos
Cartografía automatizada	6	8	Optativa	Cartografía automatizada	6	8	Obligatoria	Cambio de carácter
Topografía	6	8	Optativa	Topografía	6	8	Obligatoria	Cambio de carácter
Arte novohispano	4	8	Optativa	Arte y Arquitectura novohispano	4	7	Optativa	Cambio de contenidos, horas y créditos
Arte sacro	4	8	Optativa					
Suelos y sedimento	5	8	Optativa	Suelos y sedimentos	4	6	Obligatoria	Cambio de carácter, horas y créditos
Arqueología del Estado de México	4	8	Optativa	Arqueología del Estado de México	4	7	Optativa	Cambio de horas y créditos
Arqueología de Guerrero y Oaxaca	4	8	Optativa	Arqueología de Guerrero y Oaxaca	4	7	Optativa	Cambio de horas y créditos



Continuación...

Licenciatura en Arqueología 2003				Licenciatura en Arqueología 2016				Relaciones
UA	TH	CR	Carácter	UA	TH	CR	Carácter	
Arqueología del Norte y Occidente de México	4	8	Optativa	Arqueología del Norte y Occidente de México	4	7	Optativa	Cambio de horas y créditos
Arqueología de la costa del Golfo	4	8	Optativa	Arqueología de la costa del Golfo	4	7	Optativa	Cambio de horas y créditos
Arqueología Olmeca	4	8	Optativa	Arqueología Olmeca	4	7	Optativa	Cambio de horas y créditos
Arqueología de Teotihuacán	4	8	Optativa	Arqueología de Teotihuacán	4	7	Optativa	Cambio de horas y créditos
Arqueología Maya	4	8	Optativa	Arqueología Maya	4	7	Optativa	Cambio de horas y créditos
Arqueología Mexica	4	8	Optativa	Arqueología Mexica	4	7	Optativa	Cambio de horas y créditos
Arqueología de Sudamérica	4	8	Optativa	Arqueología de Sudamérica	4	7	Optativa	Cambio de horas y créditos
Arqueología del Caribe	4	8	Optativa	Arqueología del Caribe	4	7	Optativa	Cambio de horas y créditos
Arqueología de Aridoamérica	4	8	Optativa	Arqueología de Aridoamérica	4	7	Optativa	Cambio de horas y créditos
Arqueología de Norteamérica	4	8	Optativa	Arqueología de Norteamérica	4	7	Optativa	Cambio de horas y créditos
Bioarqueología	4	8	Optativa	Bioarqueología	4	7	Optativa	Cambio de contenidos, horas y créditos
Osteología	5	8	Optativa					
Etnoarqueología	4	8	Optativa	Etnoarqueología	4	6	Obligatoria	Cambio de carácter, horas y créditos.
Paleografía	6	8	Optativa	Paleografía	4	7	Optativa	Cambio horas, y créditos
Biología taxonómica	6	8	Optativa	Paleobotánica y Paleozoología	4	7	Optativa	Cambio de denominación, horas y créditos
Historia de la tecnología del México Antiguo	4	8	Optativa	Historia de la tecnología del México antiguo	4	7	Optativa	Cambio de horas y créditos
Arqueología de la actividad minera	4	8	Optativa	Arqueología de la actividad minera	4	7	Optativa	Cambio de horas y créditos
Arqueología de las comunicaciones	4	8	Optativa	Arqueología de las comunicaciones	4	7	Optativa	Cambio de horas y créditos
Agricultura Mesoamericana	4	8	Optativa	Agricultura Mesoamericana	4	7	Optativa	Cambio de horas y créditos
Modalidades de titulación	5	8	Optativa	--	--	--	--	Eliminación
Geología	5	8	Optativa	Geología	4	6	Obligatoria	Cambio de carácter, horas y créditos
Panorama general de las lenguas indígenas de México	4	6	Optativa	Lenguas indígenas de México	4	7	Optativa	Cambio de denominación,, horas y créditos



Licenciatura en Arqueología 2003				Licenciatura en Arqueología 2016				Relaciones
UA	TH	CR	Carácter	UA	TH	CR	Carácter	
Otomí	4	6	Optativa	Otomí	4	7	Optativa	Cambio de horas y créditos
Mazahua	4	6	Optativa	Mazahua	4	7	Optativa	Cambio de horas y créditos
Náhuatl	4	6	Optativa	Náhuatl	4	7	Optativa	Cambio de horas y créditos
Inglés C1	4	6	Obligatoria	Inglés 5	4	6	Obligatoria	Cambio de denominación
Inglés C2	4	6	Obligatoria	Inglés 6	4	6	Obligatoria	Cambio de denominación
Restauración y conservación	6	8	Obligatoria	Técnicas de restauración y conservación	6	8	Obligatoria	Cambio de denominación
				Inglés 7	4	6	Obligatoria	Nueva
				Inglés 8	4	6	Obligatoria	Nueva
				Práctica profesional	--	30	Obligatoria	Nueva
				Sistemas de información geográfica	4	7	Optativa	Nueva

IV. MODELO EDUCATIVO

4.1 Modalidad educativa y sistema de administración de la enseñanza

El modelo educativo de la Universidad Autónoma del Estado de México está orientado a generar, estudiar, preservar, transmitir y extender el conocimiento universal y estar al servicio de la sociedad, a fin de contribuir al logro de nuevas y mejores formas de existencia y convivencia humana, y para promover una conciencia universal, humanista, nacional, libre, justa y democrática.

La Universidad tiene por fines impartir la educación media superior y superior; llevar a cabo la investigación humanística, científica y tecnológica; difundir y extender los avances del humanismo, la ciencia, la tecnología, el arte y otras manifestaciones de la cultura (UAEM, 2005).

El currículum de administración flexible cambia el esquema tradicional de educación en los aspectos siguientes: los estudios profesionales contribuyen al progreso social, económico y cultural del país, además desarrolla en los alumnos los aprendizajes y competencias para el ejercicio profesional de la disciplina (UAEM, 2007).

Asimismo, la modalidad educativa escolarizada con administración flexible de la enseñanza se fundamenta en el Reglamento de Estudios Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México:

Artículo 110. Los estudios profesionales podrán impartirse en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta.

I. Modalidad de estudios escolarizados. Se caracterizará porque la relación personal académico-alumno ocurre en una misma dimensión espacio-temporal, con la presencia regular del alumno en las instalaciones de la Universidad, dentro de tiempos, horarios y aulas, y su formación transcurre bajo la conducción del personal académico ordinario en cada unidad de aprendizaje.

El proceso de enseñanza y aprendizaje podrá incorporar el uso de tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de ampliar los medios de interacción entre el personal académico y los alumnos.

...

Artículo 111. Las modalidades educativas se instrumentarán mediante sistemas de administración de la enseñanza que ofrecerán diversos grados de flexibilidad en la realización de los estudios, de acuerdo al tiempo, lugar, conducción de los procesos de enseñanza y aprendizaje, orientación de los estudios y carga horaria de las actividades académicas.

Artículo 112. La modalidad educativa de estudios escolarizados contará con los sistemas rígido o flexible, para la administración de la enseñanza.

...



II. Sistema flexible: el plan de estudios se administrará para que el alumno lo curse en un plazo mínimo, promedio o máximo, con base en la elección de la carga académica a cursar por período escolar (UAEM, 2007).

4.2 Principios del aprendizaje, métodos de enseñanza y estrategias de aprendizaje

La importancia de la fundamentación psicopedagógica como base del diseño curricular, radica en considerar las características de los protagonistas del proceso educativo como son alumnos, docentes y características de la escuela. Los tres volúmenes de la investigación de la enseñanza (Wittrock, 1989) reúnen las contribuciones de especialistas en temas educativos y proporcionan una visión actual del conocimiento pedagógico.

Los numerosos resultados de investigaciones sobre la escuela, alumnos, profesores y el proceso de enseñanza, desde diversos enfoques y métodos, muestran un productivo campo en donde localizar las principales aportaciones teóricas y principios a ensayar como guías para la formación profesional.

Con base en estas obras y las de autores como Concheiro (1999), Guerra (1999), House (1997), Sancho (1990), Sarason (2003), Schön (1992, 1998) y Woods (1989), se pretende ofrecer un conjunto de planteamientos para los procesos de enseñanza y la manera en que los alumnos puedan aprender mejor.

Pautas escolares para una cultura académica

Concentrar los recursos en la enseñanza y el aprendizaje, utilizando con eficacia los tiempos escolares.

Dar mayor libertad al docente para su actuación académica, libertad para dirigir su propio trabajo, para tener un papel en la cultura escolar, para atender su desarrollo profesional y personal.

Establecer una relación entre la familia y la escuela basada en la implicación y certeza de que están juntos en el valor de educar.

Favorecer la experimentación de nuevos esquemas de formación docente y nuevos modelos de enseñanza y de aprendizaje.

Reconocer y atender la cultura escolar como factor clave en la mejora de la enseñanza, su transformación debe tener en cuenta la creación de un sentido de comunidad y de un futuro, para el que se comparten conocimientos y recursos.

La escuela ha de organizarse bajo estructuras flexibles y colaborativas para responder a nuevas necesidades y desafíos actuales de la educación.



La mejora de la enseñanza es posible si los involucrados poseen el conocimiento, pero también si están convencidos de que pueden y desean hacerlo.

Las propuestas de cambio educativo deben pasar por profesores y alumnos, de manera que encuentren la forma de ponerlas en práctica, de vincularlas con sus intereses y necesidades, de dar sentido a lo que se propone y aumentar su capacidad y disposición para aprender.

Los directivos y autoridades deben formarse para hacer de la escuela una organización transparente, un lugar de investigación, donde profesores y alumnos aprendan y mejoren su actuación.

Promover un sentido de comunidad, desde la construcción de una visión y objetivos compartidos, que den unidad a las intenciones.

La finalidad básica de la escuela es proporcionar a los jóvenes las técnicas y habilidades para que aprendan y desarrollen sus capacidades.

Trabajar para convencer al profesor de que la mejor motivación es que el alumno aprenda.

El papel del profesor

Fomento de habilidades cognitivas, principios y valores con base a tutorías y asesorías.

Empleo de métodos que apoyen el diálogo, pensamiento analítico-crítico y actitud innovadora.

Formación constante, actualización disciplinaria, pedagógica y didáctica.

Asumir el rol de conductor del proceso enseñanza y de aprendizaje.

Generar un clima de apertura y confianza en los alumnos.

Fomentar la comprensión, análisis y reflexión de los conocimientos.

Analizar el entorno en un marco laboral, legal y social.

Encauzar discusiones para el análisis y solución de problemas.

Generar alternativas para el desarrollo de un espíritu crítico y propositivo.

Organizar actividades que requieran de la aplicación de los conocimientos disciplinarios.

Poseer una visión holística de las disciplinas aplicadas a la disciplina: económico, político y social, en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.



Dominio de métodos y técnicas de la disciplina y para la investigación.

Propiciar el trabajo individual, cooperativo en equipos y en grupo enfocándose a lograr una sinergia a través de la suma de potencialidades.

Uso de tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Proponer actividades que favorezcan la iniciativa y creatividad en los alumnos.

Ejercer la docencia en un marco ético y valores en beneficio de los alumnos y la sociedad.

Principios del aprendizaje

Diversos psicólogos han aportado teorías para explicar el aprendizaje y sus trabajos han motivado diversas aplicaciones en el campo de la educación. Entre los más conocidos puede citarse a Arnold Gessel, David Ausubel, Carl Rogers, Edward Lee Thorndike, Erik Erikson, Jean Piaget, Lev Vygotski, y Robert Gagné.

El reto para los educadores está en seleccionar los principios del aprendizaje más pertinentes según la naturaleza de la disciplina, y, sobre todo, traducir estos principios en un empleo reflexivo y concreto de métodos de enseñanza y en el diseño de estrategias para el aprendizaje. Algunos de los principios más importantes que configuran el aprendizaje, son:

Autoestima (concepto de sí mismo). Existe una mayor asimilación cuando se tiene confianza en las propias capacidades.

Complejidad. La racionalidad de la enseñanza no siempre se corresponde con la complejidad de la aplicación real de los conocimientos. El juicio profesional se adquiere mediante la revisión del conocimiento a partir del análisis crítico, el debate, la argumentación.

Comunicación estudiante-maestro. Comunicarse con los alumnos en un lenguaje claro, correcto y terminología técnica apropiada.

Desplazamiento asociativo. Una conducta esperada es realizable si se asocia a una determinada situación a la cual sea sensible el aprendiz.

Disposición. La actitud de la persona determina no sólo lo que hará, sino lo que le dará satisfacción o producirá fastidio.

Efecto. Las conductas exitosas se retienen y fijan; las infructuosas son olvidadas.



Ejercicio. Cuanto más se practica y repite lo aprendido, tanto más se arraiga el contenido del aprendizaje. Un aprendizaje no evocado o utilizado en mucho tiempo puede llegar al olvido.

Empleo del tiempo. El aprendizaje no es función de la cantidad de horas de estudio, sino de la calidad del tiempo invertido.

Ensayo y error. Ensayar diversas ocasiones un comportamiento es necesario para dominarlo, si durante estos ensayos se identifica y reflexiona sobre los errores cometidos.

Estilos. Las personas aprenden de acuerdo a rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos, que les diferencian sobre cómo perciben, interaccionan y responden a sus ambientes de aprendizaje.

Estimulación. El aprendizaje es más consistente, amplio y duradero cuantos más sentidos (vista, oído, tacto...) estén involucrados en el proceso de aprender.

Intensidad. Con una experiencia fuerte y dramática se aprende mejor que con una experiencia débil. Es necesario mantener altas las expectativas del alumno, con habilidades que exijan organización, capacidad para auto dirigirse y usar sus habilidades.

Motivación (Novedad). Todo acontecimiento o conocimiento novedoso e insólito se aprende mejor que lo rutinario o aburrido.

Motivación intrínseca. Los aprendizajes que requieren persistencia en la tarea, se logran por aquellos alumnos que quieren aprender porque le gusta, porque tienen interés en aprender.

Participación. El alumno aprende sólo mediante la práctica de hacer o ejecutar aquello en lo que busca ser experto. Para aprender el alumno requiere esforzarse, hacer, experimentar, reflexionar, equivocarse, aprender de otros y con otros. Esta participación redundante en una asimilación más rápida y duradera. El aprendizaje profesional requiere libertad para aprender haciendo, en un contexto de riesgo relativamente bajo y con acceso a una buena acción tutorial.

Predominancia de elementos. El que está aprendiendo puede captar lo esencial y basándose en esto dar la respuesta adecuada, dejando los detalles sin importancia a un lado.

Prioridad. Las primeras impresiones tienden a ser más duraderas.



Relevancia. El aprendizaje recibe gran impulso cuando el material que va a estudiar tiene sentido e importancia para el aprendiz, cuando el problema está claramente relacionado con la vida y el trabajo, cuando el proyecto, problema o pregunta tienen un significado importante.

Repetición. La repetición es necesaria para fijar una conducta recién adquirida y de esta manera se evita el olvido.

Resistencia. Los aprendizajes que implican cambios en la organización de la propia personalidad son percibidos como amenazantes y son difíciles de consolidar.

Respuesta múltiple. Cuando el que está aprendiendo se enfrenta a un problema, trata de hacer un ensayo tras otro; si da con la respuesta adecuada sobreviene el éxito y es posible el aprendizaje.

Respuesta por analogía. El ser humano responde ante circunstancias nuevas, como lo haría en una que fuese semejante y en la cual ya hubiese actuado y poseyese una respuesta en su repertorio.

Retroalimentación. La retroalimentación proporciona a las personas que aprenden, información sobre su progreso. Los aprendices motivados pueden ajustar su conducta para lograr el aprendizaje. La evaluación debe ser formativa.

Transferencia de elementos. El poder aplicar a otro campo lo aprendido en una disciplina, depende de la presencia de elementos idénticos, entre el aprendizaje original y el nuevo aprendizaje que se promueve.

Factores que mejoran el aprendizaje:

1. Interés en el trabajo.
2. Interés por mejorar.
3. El significado y el sentido.
4. La actitud activa del que aprende ante el problema.
5. La atención.
6. La ausencia de preocupaciones.



4.3 Competencias, docentes y disciplinarias, como profesores, tutores, asesores y diseñadores de materiales didácticos

Enseguida se presenta un resumen de la competencias del docente de esta licenciatura como una guía para los procesos de formación y capacitación docente (UAEM, 2009).

Competencias pedagógicas

Participación en el currículo

Construcción de contenidos curriculares.

Comprensión y manejo crítico y creativo del currículo.

Planeación didáctica

Planificación de procesos de enseñanza-aprendizaje.

Selección de estrategias de intervención didáctica.

Diseño de estrategias de aprendizaje.

Diseño de estrategias y secuencias didácticas.

Planeación dirección de actividades académicas.

Planeación y evaluación del trabajo pedagógico.

Didáctica o práctica docente

Selección, creación y uso de estrategias de intervención didáctica.

Creación de diversos climas de aprendizaje.

Promoción, dirección y facilitación de procesos de aprendizaje.

Evaluación académica

Evaluación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Competencias instrumentales

Cognitivas

Pensamiento analítico.

Pensamiento creativo.

Pensamiento colegiado.

Metodológicas

Docencia orientada hacia el aprendizaje.

Docencia planificada.



Tecnológicas

Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Lingüísticas

Comunicación oral.

Comunicación escrita.

Competencias interpersonales

Individuales

Comprensión de la diversidad social y cultural.

Sentido ético.

Sociales

Comunicación interpersonal.

Trabajo en equipo.

Competencias de comunicación en segunda lengua

Oral

Comprensión de instrucciones básicas.

Comprensión de oraciones y expresiones de uso frecuente.

Comprensión de instrucciones y expresión de opiniones.

Comprensión de las ideas principales de un texto complejo.

Escrita

Complementación formularios y formatos básicos.

Redacción de rutinas simples y peticiones.

Descripción en términos simples de los aspectos de su contexto inmediato.

Elaboración de textos cortos.

Elaboración de textos claros y detallados sobre temas diversos.

4.4 Instalaciones y equipamiento necesarios para la formación teórico práctica

Las nuevas tecnologías de la comunicación y la información –como Internet: páginas electrónicas, correo electrónico, grupos de discusión, videoconferencias, entre otras; discos compactos y material multimedia– tienen hoy amplias posibilidades no sólo de facilitar el aprendizaje, sino también de enriquecerlo y ampliarlo ofreciendo al alumno mayor rapidez de acceso a información

actualizada, establecer contacto con otros estudiantes, profesores y expertos en contextos diferentes, así como compartir espacios electrónicos, interactuar en grupo, recibir tutoría en línea y orientación durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es por ello que se debe aprovechar la infraestructura del Centro Universitario, así como el equipamiento tecnológico instalado que sustente la interacción entre profesores y alumnos. En el siguiente cuadro se describe la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la docencia.

Áreas de apoyo a la docencia

Centro Universitario UAEM Tenancingo
<ul style="list-style-type: none">• Biblioteca.• Auditorio.• Salas de cómputo.• Centro de Auto Acceso.• Canchas deportivas.• Módulo de difusión cultural.• Laboratorio de análisis espacial• Laboratorio de docencia• Laboratorio de Arqueología

4.5 Escenarios de aprendizaje por convenio institucional

- Centros académicos y de investigación.
- Organismos públicos y privados con giro nacional e internacional.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Dependencias gubernamentales.

V. METODOLOGÍA DE REDISEÑO CURRICULAR

Integración del Comité de currículo

Para la reestructuración del Proyecto curricular se conformó el equipo de trabajo que tendría a su cargo las tareas evaluación y rediseño curricular. Para ello, se integraron profesionistas de la Secretaría de Docencia y académicos del Centro Universitario UAEM Tenancingo, que ofrecieron asesoría en el campo curricular, disciplinario y desde la perspectiva del ejercicio laboral.

Comité Académico de la Dirección de Estudios Profesionales

Mtra. María del Pilar Reyes Espinosa

Mtro. Jorge Soto Ortega

Psic. María del Rosario Pérez Ugalde

Lic. Odilón González Flores

Lic. Nancy Clemencia Hernández Vilchis

C. Lorena González Obregón

Comité Académico del Centro Universitario UAEM Tenancingo.

Coordinadora de Comité

M. en Mus. Rosa Guadalupe de la Peña Virchez

Colaboradores

Dra. en A. Angélica Delgado Salgado

Dra. en A. Vladimira Palma Linares

Dra. en C. María Eugenia Valdez Pérez

Dr. Cosme Rubén Nieto Hernández

M. en A.E.G Raúl Miranda Gómez

Lic. Elizabeth Leticia Ríos Lara

Conformado el Comité de currículo, se dio a la tarea de evaluar el programa educativo de la Licenciatura en Arqueología con base a las categorías y criterios del *Reglamento de Estudios Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México* (UAEM, 2007) y la Guía de evaluación curricular de la UAEM (2010).

El Comité trabajó bajo un enfoque deliberativo, con una dinámica basada en la realización independiente de tareas por cada uno de los integrantes y reuniones permanentes de trabajo —con todo el equipo— para revisar, ajustar y mejorar los



avances, determinar nuevas tareas y tomar decisiones.

Evaluación y diagnóstico curricular

La evaluación curricular fue la primera etapa de trabajo que desarrolló el Comité de currículo para la reestructuración del Proyecto curricular de la Licenciatura en Arqueología. El equipo llevó a cabo los diferentes análisis a través de las categorías de Pertinencia, Congruencia, Trascendencia, Equidad, Eficacia, Eficiencia y Gestión, que sugirieron cambios en los diversos componentes del Proyecto curricular, así como estrategias y actividades con la finalidad de mejorar la operación, resultados e impacto del programa educativo.

De este modo, el Comité de currículo formuló el presente proyecto reestructurado bajo los lineamientos del *Reglamento de Estudios Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México* (UAEM, 2007), en donde se define al proyecto curricular como el documento que norma y conduce la formación profesional de los alumnos, y cuya función es proporcionar guías de acción para atender los procesos educativos, escolares y didácticos, y para administrar los recursos que requiera el funcionamiento de un programa de formación profesional, cuyos principales resultados dieron lugar al primer apartado de este proyecto curricular.

Evaluación curricular	Diagnóstico curricular
I. Pertinencia	I. Pertinencia
II. Congruencia	II. Congruencia
III. Trascendencia	III. Trascendencia
IV. Equidad	IV. Equidad
V. Eficacia	V. Eficacia
VI. Eficiencia	VI. Eficiencia
VII. Gestión	VII. Gestión

La mayoría de los análisis se realizaron mediante investigación documental, con base a obras de pertinencia y actualidad para la disciplina con respecto a los fundamentos del Proyecto curricular 2003, mismas que se refieren en el apartado de bibliografía y mesografía de este documento.

Perfil del egresado

A partir de los resultados del Diagnóstico curricular —que fundamenta los cambios

del Proyecto curricular— el Comité redactó la concepción de la profesión y el perfil del egresado, así como los objetivos y contenidos del plan de estudios que serán los lineamientos para la enseñanza y aprendizaje de la Licenciatura.

La definición del perfil del egresado se redactó con base a las aportaciones de cada uno de los integrantes del Comité curricular y con base a los resultados y conclusiones derivadas de los análisis del diagnóstico curricular, obteniéndose la estructura siguiente:

- Funciones y tareas profesionales que desarrollará el egresado.
- Competencias requeridas para el desempeño de las funciones y tareas, como profesional universitario.
- Instrumentos y equipo que utilizará en el desempeño profesional.
- Sectores sociales y productivos donde se inserta el ejercicio profesional.
- Necesidades o problemas que contribuirá a satisfacer o resolver.
- Ámbitos de intervención profesional.

Plan de estudios

A partir de la concepción de la profesión y el perfil del egresado, el Comité de currículo formuló los objetivos del programa educativo, en los que se expresan los aprendizajes teóricos, metodológicos y axiológicos que el alumno habrá de desarrollar de manera integral y ejercer de manera conveniente, al concluir su formación profesional.

Por otro lado, se recuperaron dos aspectos del perfil del egresado como insumo principal para diseñar el Plan de estudios: 1) Formación requerida para el desempeño de las funciones y tareas, y 2) los Instrumentos y equipo que utilizará en el desempeño profesional.

Dichos «contenidos» del plan de estudios, fueron objeto de revisiones continuas para cuidar que expresaran temáticas claras, concretas y diferenciadas, y que estuviesen correctamente clasificadas. Los contenidos del plan fueron la base para decidir —dada la amplitud predeterminada de una formación profesional universitaria— qué áreas de conocimiento, disciplinas y temas tendrían lugar en el plan de estudios.

Con base en esta estructura temática y los objetivos del programa educativo, el Comité redactó los objetivos por áreas curriculares y definió las unidades de aprendizaje y posteriormente se redactaron los objetivos respectivos de cada una. En esta tarea se buscó mantener la consistencia, de manera que los objetivos de

área curricular contribuyan al logro de los objetivos de la carrera, y los objetivos de unidad de aprendizaje y la consecución de los objetivos del área curricular a la que pertenecen.

La definición de los contenidos, áreas y unidades de aprendizaje, recibió el mismo cuidado, en tanto constituyen los elementos funcionales a partir de los cuales se diseñan, organizan y programan las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como los procesos de administración y control escolar para la certificación de los estudios.

Con esta estructura de plan de estudios, se procedió a definir para cada unidad de aprendizaje la denominación; las horas teóricas y/o prácticas y el total de horas que el alumno destinará al estudio, con referencia a un periodo escolar regular (semestre); el valor en créditos; y el carácter (obligatoria u optativa). Posteriormente, con esta información, se ubicaron las unidades de aprendizaje en las áreas curriculares, núcleos de formación y períodos escolares, lo que permitió balancear el plan de estudios con base en lineamientos normativos de la UAEM.

Por tratarse de un plan de estudios diseñado para la modalidad escolarizada, con administración flexible en la enseñanza, se definieron las reglas para su operación y control en la oferta académica por periodo escolar y en la trayectoria académica de los alumnos.

A partir de esta versión de la estructura y organización del plan de estudios, se estableció la seriación entre unidades de aprendizaje cuando se consideró necesario. Con base en ello, se elaboró el Mapa curricular y la Tabla de equivalencia para desplazamiento. La actividad final de los integrantes del Comité de currículo se centró en la elaboración de los Documentos de programación pedagógica para las UA del primer año escolar y los Programa de instrumentación.

Revisión y ajustes al proyecto curricular

Una primera versión de los proyectos curriculares se entregó a los HH. Consejos Académicos y de Gobierno del Centro Universitario UAEM Tenancingo para su revisión y aprobación.

El documento entregado fue bajo el principio del método DACUM –desarrollo de un currículum en sus siglas en inglés- que buscó conocer el grado en que la perspectiva académica y laboral, estaba representada en el proyecto curricular, a través de observaciones y recomendaciones de los académicos como de los profesionistas activos en el campo laboral.



La mayoría, si no es que todas las sugerencias fueron atendidas con ajustes en el proyecto curricular, cuya versión ahora se entrega para el análisis y, en su caso, aprobación por la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios del H. Consejo Universitario de la UAEM.

VI. DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

6.1 Fuentes Consultadas

Cantú Delgado, J. de J. y H. García Martínez 2005 Historia del Arte, Trillas, México.

Enderton B., Hérbert 2004 Una introducción matemática a la lógica, UNAM, México.

Escuela Nacional de Antropología e Historia del Norte de México, sede Chihuahua. Licenciatura en Arqueología. (En línea) Consultado en Junio/2014, disponible en el siguiente sitio: http://eahnm.edu.mx/?page_id=95

Escuela Nacional de Antropología e Historia, sede Distrito Federal. Licenciatura en Arqueología. (En línea) Consultado en Junio/2014, disponible en el siguiente sitio: <http://www.enah.edu.mx/index.php/arg-plan-est>

Estévez, N. E. H. (2002) Enseñar a aprender. Estrategias cognitivas. México: Paidós.

Gándara, Manuel 2011 El análisis teórico en Ciencias Sociales, COLMICH, México.

GEM (2001) Código Administrativo del Estado de México. Gobierno del Estado de México.

GEM. (2012). Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017. Gobierno del Estado de México (en línea). Recuperado el 5 de diciembre del 2015, disponible en: <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/gct/2012/mar133.PDF>

Harris, Edward, H. 1991 Principios de estratigrafía arqueológica, Crítica, España.

Hopkins, K., B. R. Hopkins, Gene V. Glass 1997 Estadística básica para las ciencias sociales y del comportamiento, Prentice Hall.

Jardí, Montserrat, 1990 Paisaje: ¿una síntesis geográfica?, Barcelona, España, Universidad de Barcelona, Revista de Geografía, 1990, 28:43-60.

Linarez Pérez Juan Carlos 2008 El museo, la museología y la fuente de información museística. ACIMED [revista en la Internet]. 2008 Abr. 17(4): Disponible en:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S10249435200800040005&lng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S10249435200800040005&lng=es)

López Aguilar, Fernando 1984 “Superficies y volúmenes, la construcción teórica en arqueología”: Boletín de Antropología Americana, Instituto panamericano de geografía e historia, pp. 23-35.

Mateos Muñoz, Agustín 1984 Etimologías grecolatinas del español, Esfinge, México.

Mojica A. y Acosta, 2008, “Prospección geofísica aplicada a la arqueología”: Canto Rodado

Raid, Jefferson, M. Schiffer y W. Rathje 1975 “Behavioral archaeology: four strategies”, American Anthropologist, vol. 77, pp. 864-869.

SEGOB. (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018. Diario oficial de la federación (en línea). Recuperado el 5 de diciembre del 2015, disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013

UAEM (2003) “Agenda Estadística” en Universidad Autónoma del Estado de México. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. (En línea) Consultado el 2/Oct/2015, disponible en el sitio siguiente: <http://www.uaemex.mx/planeacion/>

UAEM (2003) Proyecto curricular de la Licenciatura en Arqueología. Centro Universitario Tenancingo. Universidad Autónoma del Estado de México. Aprobado por el H. Consejo Universitario en 2003.

UAEM (2004) “Agenda Estadística” en Universidad Autónoma del Estado de México. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. (En línea) Consultado el 2/Oct/2015, disponible en el sitio siguiente: <http://www.uaemex.mx/planeacion/>

UAEM (2005) “Agenda Estadística” en Universidad Autónoma del Estado de México. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. (En línea) Consultado el 2/Oct/2015, disponible en el sitio siguiente: <http://www.uaemex.mx/planeacion/>

UAEM (2006) “Agenda Estadística” en Universidad Autónoma del Estado de México. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. (En línea) Consultado el 2/Oct/2015, disponible en el sitio siguiente: <http://www.uaemex.mx/planeacion/>

UAEM (2007) “Agenda Estadística” en Universidad Autónoma del Estado de México. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. (En línea) Consultado el 2/Oct/2015, disponible en el sitio siguiente: <http://www.uaemex.mx/planeacion/>

UAEM (2007). Reglamento de Estudios Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Oficina del Abogado General. Aprobado por el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria, celebrada el día 17 de diciembre de 2007.



UAEM (2008) “Agenda Estadística” en Universidad Autónoma del Estado de México. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. (En línea) Consultado el 2/Oct/2015, disponible en el sitio siguiente: <http://www.uaemex.mx/planeacion/>

UAEM (2009) “Agenda Estadística” en Universidad Autónoma del Estado de México. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. (En línea) Consultado el 2/Oct/2015, disponible en el sitio siguiente: <http://www.uaemex.mx/planeacion/>

UAEM (2010) “Agenda Estadística” en Universidad Autónoma del Estado de México. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. (En línea) Consultado el 2/Oct/2015, disponible en el sitio siguiente: <http://www.uaemex.mx/planeacion/>

UAEM (2011) “Agenda Estadística” en Universidad Autónoma del Estado de México. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. (En línea) Consultado el 2/Oct/2015, disponible en el sitio siguiente: <http://www.uaemex.mx/planeacion/>

UAEM (2012) “Agenda Estadística” en Universidad Autónoma del Estado de México. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. (En línea) Consultado el 2/Oct/2015, disponible en el sitio siguiente: <http://www.uaemex.mx/planeacion/>

UAEM (2013) “Agenda Estadística” en Universidad Autónoma del Estado de México. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. (En línea) Consultado el 2/Oct/2015, disponible en el sitio siguiente: <http://www.uaemex.mx/planeacion/>

UAEM. (2014). “Agenda Estadística” en Universidad Autónoma del Estado de México. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. (En línea) Consultado el 13/Ene/2016, disponible en el sitio siguiente: <http://www.uaemex.mx/planeacion/>

UAEM. (1984) Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, UAEM.

UAEM. (2006) Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, UAEM.

UAEM. (2008). Guía de Evaluación Curricular. Dirección de Estudios Profesionales. Ciudad Universitaria, Toluca, México.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades. Licenciatura en Arqueología. (En línea) Consultado en Junio/2014, disponible en los siguientes sitios:

<http://www.uaslp.mx/Spanish/Academicas/fcsh/Documents/ArqueologiaT.pdf>

<http://www.uaslp.mx/Spanish/Academicas/fcsh/OFE/Arqueologia/materias/Documentos/M%20ARQUEO.pdf>



Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Antropología. Licenciatura en Arqueología. (En línea) Consultado en Junio/2014, disponible en el siguiente sitio: <http://www.antropologia.uady.mx/programas/arqueologia/mapac.php>

Universidad Autónoma de Zacatecas, Facultad de Antropología. Licenciatura en Arqueología. (En línea) Consultado en Junio/2014, disponible en el siguiente sitio: <http://148.217.18.210/ofertaeducativa/view/materias.php?idPrograma=152040&idUnidad=23400>

Universidad de Chile (2014) Arqueología. (En línea) Consultado en Jul/2014, disponible en el sitio siguiente: <http://www.uchile.cl/carreras/4990/antropologia-fisicaantropologia-socialarqueologia>

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, sede Chiapa de Corzo. Licenciatura en Arqueología. (En línea) Consultado en Junio/2014, disponible en los siguientes sitios: http://www.unicach.edu.mx/_masterpage.php?pag=LICSUB
http://www.unicach.mx/_descargar/licenciatura/arqueologia.pdf

Universidad de Granada (2014) Arqueología. (En línea) Consultado en Jul/2014, disponible en el sitio siguiente: http://grados.ugr.es/arqueologia/pages/infoacademica/estudios#_doku_cronograma_de_los_estudios_de_grado_en_arqueologia

Universidad de Harvard (2014) Archaeology. (En línea) Consultado en Jul/2014, disponible en el sitio siguiente: <http://archaeology.fas.harvard.edu/icb/icb.do?keyword=k68827&tabgroupid=icb.tabgroup121609>

Universidad de las Américas campus Puebla, Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades. Licenciatura en Arqueología. (En línea) Consultado en Junio/2014, disponible en el siguiente sitio: <http://www.udlap.mx/ofertaacademica/planestudios.aspx?cvecarrera=LAQ>

Universidad de Manchester (2014) Archaeology. (En línea) Consultado en Jul/2014, disponible en el sitio siguiente: <http://www.alc.manchester.ac.uk/subjects/archaeology/undergraduate/courselist2014/archaeology-3-years-ba/?pg=2>

Universidad Humanista de las Américas, campus Monterrey. Licenciatura en Arqueología. (En línea) Consultado en Junio/2014, disponible en el siguiente sitio: http://uha.edu.mx/?page_id=292



Universidad Juárez de Oaxaca, Instituto de investigaciones Sociológicas. Licenciatura en Arqueología. (En línea) Consultado en Junio/2014, disponible en el siguiente sitio: <http://isuabjo.edu.mx/public/lic-antropologia-arqueologia>

Universidad Veracruzana, Facultad de Antropología, campus Xalapa. Licenciatura en Arqueología. (En línea) Consultado en Junio/2014, disponible en el siguiente sitio: <http://www.uv.mx/docencia/programa/Creditos.aspx?Programa=ARQE-00-E-CR>

6.2 Programa de instrumentación

El presente programa de instrumentación describe los proyectos y acciones destinadas al desarrollo de los recursos humanos, técnicos, instrumentales, físicos y materiales necesarios para la puesta en operación del plan de estudios reestructurado.

Proyectos en curso:

Nuevo ingreso a la UAEM, ciclo escolar 2016-2017.

Planeación de la oferta académica para el primer periodo escolar.

Proyecto 1. Desplazamiento del plan de estudios

Objetivo

- Asegurar que los procedimientos académicos, técnicos y administrativos sean oportunos para el desplazamiento del plan de estudios 2003.

Estrategias y acciones

- Planeación académica y administrativa para la permanencia, promoción y egreso de los alumnos del Plan 2003.

Resultados o productos a obtener

- Egreso de las generaciones de alumnos del Plan 2003.

Entidades responsables y participantes

- Subdirección académica.
- Coordinación del programa educativo.
- Personal académico del programa educativo.
- Departamento de control escolar.

Calendario para el desarrollo de las acciones

- Permanencia: periodos regulares e intensivos.
- Promoción: evaluaciones en periodos regulares e intensivos.
- Egreso: al final de cada periodo regular.

Mecanismos de seguimiento y evaluación

- Análisis de los indicadores del programa educativo.

Proyecto 2. Documentos de programación pedagógica

Objetivo

- Diseñar los documentos de programación pedagógica para la docencia de cada Unidad de Aprendizaje, con base a los objetivos de cada UA y tomando en cuenta criterios normativos, pedagógicos y didácticos para los procesos de evaluación y de enseñanza-aprendizaje.

Estrategias y acciones

- Elaborar los documentos de programación pedagógica: Programas de estudio, Guías pedagógicas y Guía de evaluación del aprendizaje del tercer periodo en adelante, con base en el Capítulo Segundo del Título Quinto del Reglamento de Estudios Profesionales.

Resultados o productos a obtener

- Programas de estudio, Guías pedagógicas y Guías de evaluación del aprendizaje de cada unidad.

Entidades responsables y participantes

- Coordinación del programa educativo.
- Profesores de cada Unidad de Aprendizaje.

Calendario para el desarrollo de las acciones

- Los documentos de programación pedagógica deberán elaborarse y aprobarse, un periodo antes de sean requeridos según el mapa curricular.

Mecanismos de seguimiento y evaluación

- Dictamen y aprobación por parte de los HH. Consejos Académico y de Gobierno del espacio académico.

Proyecto 3. Personal Académico

Objetivo

- Contar con el perfil profesional adecuado del personal académico para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso del plan de estudios.

Estrategias y acciones

- Diagnóstico para detectar las necesidades de formación disciplinaria, pedagógica y didáctica.



- Asegurar que el personal académico participe en cursos de formación disciplinaria, así como para la programación pedagógica y didáctica, y el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones.

Resultados o productos a obtener

- Constancias de actualización disciplinaria, pedagógica y didáctica.

Entidades responsables y participantes

- Subdirección académica.
- Coordinación del programa educativo.
- Planta académica del programa educativo.

Calendario para el desarrollo de las acciones

- Durante los periodos intersemestrales.

Mecanismos de seguimiento y evaluación

- Análisis de los resultados de la Apreciación estudiantil.

Proyecto 4. Vinculación académica y estudiantil

Objetivo

- Promover la inserción de alumnos en los diversos sectores de la sociedad a nivel nacional e internacional.

Estrategias y acciones

- Participar en programas sociales y de los sectores público y privado.
- Impulsar convenios de colaboración en materia de prácticas escolares.

Resultados o productos a obtener

- Convenios de colaboración con los diversos sectores de la sociedad para la vinculación académica y estudiantil.

Entidades responsables y participantes

- Subdirección académica.
- Coordinación del programa educativo.
- Departamento de extensión y vinculación.

Calendario para el desarrollo de las acciones

- Durante los periodos de planeación de la oferta académica.



Mecanismos de seguimiento y evaluación

- Análisis de actividades del Departamento de extensión y vinculación.

Proyecto 5. Equipamiento escolar

Objetivo

- Contar con el acervo bibliográfico y hemerográfico necesario para el desarrollo de las actividades escolares y académicas de los alumnos.

Estrategias y acciones

- Elaborar el listado de bibliografía básica y hemerografía necesaria para el programa educativo, con base a los contenidos de los Programas de estudio.
- Gestionar los recursos financieros para la adquisición del acervo, a través del presupuesto ordinario y extraordinario.
- Asegurar que el acervo bibliográfico y hemerográfico se encuentre disponible en la biblioteca del espacio académico.

Resultados o productos a obtener

- Bibliografía básica y hemerografía necesaria.

Entidades responsables y participantes

- Coordinación del programa educativo.
- Biblioteca del espacio académico.

Calendario para el desarrollo de las acciones

- Durante los periodos intersemestrales, tomando en cuenta la oferta académica del siguiente periodo escolar.

Mecanismos de seguimiento y evaluación

- Análisis de la bibliografía básica de los Programas de estudio, con respecto a la bibliografía disponible en la biblioteca y la matrícula de alumnos.

Proyecto 6. Vinculación para el servicio social y las prácticas profesionales

Objetivo

- Gestionar convenios con organizaciones e instituciones de los diversos sectores de la sociedad, para la prestación del Servicio social y Prácticas profesionales de los alumnos.



Estrategias y acciones

- Seleccionar organizaciones e instituciones con funciones relacionadas con los objetivos y contenidos del programa educativo.
- Proponer convenios para la prestación del Servicio social y Prácticas profesionales de los alumnos.

Resultados o productos a obtener

- Firma de convenio con las organizaciones e instituciones de los diversos sectores de la sociedad, para la prestación del Servicio social y Prácticas profesionales de los alumnos.

Entidades responsables y participantes

- Coordinación del programa educativo.
- Departamento de Servicio social y Prácticas profesionales.

Calendario para el desarrollo de las acciones

- Establecer convenio durante los dos primeros años, para la prestación del Servicio social y Prácticas profesionales de los alumnos.

Mecanismos de seguimiento y evaluación

- Convenio firmado con las organizaciones e instituciones de los diversos sectores de la sociedad, para la prestación del Servicio social y Prácticas profesionales de los alumnos.

6.3 Documentos de programación pedagógica de los dos primeros periodos

6.3.1 Programas de estudio

Primer Periodo

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
 Seminario Taller
 Laboratorio Práctica profesional
 Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
 Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

II. Presentación del programa de estudios

El programa de estudio se enfoca en una valoración de la ciencia arqueológica, su objeto de estudio, teoría, metodologías dirigidas a la reconstrucción de las antiguas formas de vida. Se evalúan los principales factores como el medio físico, social y cultural que permiten una aproximación a las sociedades que nos precedieron.

Se analiza la relación entre el hombre y su entorno, así como los significados subyacentes en cada uno de ellos. Se introduce a los alumnos a la forma en que la Arqueología aborda su objeto de estudio.

El curso se integra por cuatro unidades temáticas. La parte introductoria se ocupa de proporcionar el marco en que se efectuará el proceso de aprendizaje de los alumnos. Se realiza un recorrido por la historia de la Arqueología y los contextos sociohistóricos asociados.

En la primera unidad temática se define la Arqueología y su objeto de estudio, la Cultura material. Se evalúa la relación de la Arqueología con otras ciencias, su campo de acción y los procesos de investigación arqueológica

En la segunda unidad se examina el panorama internacional de la disciplina arqueológica que permite comprender el desarrollo que ha experimentado la Arqueología mexicana.

En la tercera unidad se evalúa la relación entre la teoría y la práctica en el quehacer arqueológico.

En la cuarta unidad se valoran las aplicaciones de la teoría en la práctica arqueológica, además de los contextos arqueológicos, sus problemáticas y las formas de intervención que han adoptado los especialistas.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.



- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación.

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria.

Diseñar proyectos de investigación acordes a normas nacionales e internacionales que permitan valorar las diferencias culturales de las sociedades pasadas (prehispánicas o novohispanas) y presentes (moderna), utilizando teorías como antropología económica, antropología política, antropología del parentesco y técnicas básicas de investigación social como la etnografía y observación

participante para explicar la cultura material como evidencia de los fenómenos sociales que la producen.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Valorar los procesos que han definido a la arqueología, su teoría, método y expectativas hacia el siglo XXI, a través del análisis de sus funciones y alcances para sensibilizar a los futuros profesionales acerca de la problemática que afecta al patrimonio arqueológico.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. El panorama general de la Arqueología.

Objetivo: Definir la Arqueología y su objeto de estudio: la cultura material. Evaluar la relación de la Arqueología con otras ciencias, reconocer su campo de acción y los procesos de investigación Arqueológica.

Contenidos:

- 1.1 La cultura material como objeto de estudio de la Arqueología.
- 1.2 Campo de acción del arqueólogo.
- 1.3 Proceso de investigación arqueológica. Teoría y Metodología.
- 1.4 Historia de la Arqueología.

Unidad 2. El desarrollo teórico en Arqueología.

Objetivo: Examinar el panorama internacional de la disciplina arqueológica.

Contenidos:

- 2.1 Fundamentos básicos de las corrientes teóricas.
- 2.2 Principales posiciones teóricas en la Arqueología mundial.
- 2.3 Corrientes teóricas en la Arqueología Mexicana.

Unidad 3. La práctica Arqueológica.

Objetivo: Evaluar la relación entre la teoría y la práctica en el quehacer arqueológico.

Contenidos:

- 3.1 Aplicaciones de la teoría en la práctica Arqueológica.
- 3.2 Contextos arqueológicos, sus problemáticas y las formas de intervención.
- 3.3 Casos de estudio como ejemplo del quehacer arqueológico.

Unidad 4. El marco legal y jurídico de la Arqueología.

Objetivo: Evaluar la problemática legal de la arqueología e identificar las instituciones e instrumentos legales que regulan la protección del patrimonio arqueológico en México.

Contenidos:

- 4.1 La situación legal del patrimonio. Principales problemas.
- 4.2 Elementos de la legislación en materia de patrimonio arqueológico en México.
- 4.3 Leyes, reglamentos y principios legales que los arqueólogos deben manejar.

VII. Acervo bibliográfico

- Bate, Felipe. (2000). El proceso de Investigación en Arqueología. Editorial Crítica
- Bernal, Ignacio. (1979). Historia de la Arqueología en México. Ed. Porrúa, México
- Brothwell, D.R. (1987). Desenterrando Huesos, Ed. F.C.E. México.
- Childe, V.G. (1981). Los Orígenes de la Civilización. Breviarios No. 92, F.C.E., México.
- Gándara, Manuel. La arqueología oficial mexicana. INAH
- García M., C (coord). (1988). Historia de la Antropología en México. 14 Tomos, INAH, México.
- Hodder, Ian and Clive Orton. (1976). Spatial Analysis in Archaeology. Cambridge University Press, Cambridge.
- Johnson, Mathew. (2000). Teoría Arqueológica. Una introducción. Ed. Ariel Historia, España.
- Renfrew, Colin & Paul Bahn. (1998). Arqueología. Teoría, Métodos y Práctica. Ediciones AKAL, España

Elaboró:

Rubén Nieto Hernández

Fecha: 16 de Febrero
2016

Fecha de aprobación:

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario

I. Datos de

identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
 Seminario Taller
 Laboratorio Práctica profesional
 Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
 Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

II. Presentación del programa de estudios

El objetivo del curso es que los alumnos identifiquen la disciplina antropológica y a su objeto de estudio: la cultura, para analizarla y conocer su diversidad a través del tiempo y el espacio así como de las regularidades socioculturales de la humanidad, entre otros, que definen a sus subdisciplinas (antropología física, etnohistoria, etnología, lingüística, etc.). Una vez comprendidos los grandes ejes de la antropología general (cultura, raza, poder, medio ambiente) el curso se centra en la antropología cultural y en el conocimiento de las orientaciones teóricas por las que ha atravesado, sus métodos de estudio y sus problemáticas actuales; con especial énfasis en el evolucionismo, difusionismo, particularismo histórico, funcionalismo, materialismo histórico, posmodernismo. Finalmente implica una reflexión sobre el papel de antropología actual cuando su objeto estudio, “los otros”, así como la cultura que genera la otredad ha ido desapareciendo, con el fin de sensibilizar al alumno de la importancia de la dimensión simbólica en lo material, o dicho de otro modo, comprender la relación del hombre con el humano de manera integral.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.



- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.



- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Diseñar proyectos de investigación acordes a normas nacionales e internacionales que permitan valorar las diferencias culturales de las sociedades pasadas (prehispánicas o novohispanas) y presentes (moderna), utilizando teorías como antropología económica, antropología política, antropología del parentesco y técnicas básicas de investigación social como la etnografía y observación participante para explicar la cultura material como evidencia de los fenómenos sociales que la producen.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Reconstruir procesos sociales y culturales a través de los estudios osteológicos y somatológicos que permitan comparar la variabilidad humana con la evidencia material.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Objeto de estudio de la Antropología.

Objetivo: Valorar el objeto de estudio de la antropología general y sus subdisciplinas.

Contenidos:

- 1.1 Historia de la disciplina antropológica.
- 1.2 La antropología y el colonialismo.
- 1.3 Subdisciplinas de la antropología y sus enfoques:
 - Antropología física.
 - Etnohistoria.
 - Etnología.
 - Lingüística.

Unidad 2. Corrientes Antropológicas.

Objetivo: Examinar los antecedentes de la antropología cultural y distintas perspectivas teóricas de la antropología cultural

Contenidos:

- 2.1 Antecedentes de la antropología cultural: viajeros, exploradores, conquistadores.
- 2.2 Características principales del evolucionismo.
- 2.3 Características principales del difusionismo.
- 2.4 Características principales del particularismo histórico.
- 2.5 Características principales del materialismo histórico.
- 2.6 Características principales del funcionalismo.
- 2.7 Características principales del estructuralismo.
- 2.8 Características principales del posmodernismo.

Unidad 3. La metodología Etnográfica.

Objetivo: Valorar la metodología de la investigación Antropológica.

Contenidos:

- 3.1 La metodología etnográfica como la técnica básica en investigación social.
- 3.2 Observación participante y etnografía.
- 3.3 Entrevista dirigida.
- 3.4 Entrevista a profundidad.
- 3.5 Encuestas.
- 3.6 El diario de campo.
- 3.7 Documentos históricos.

Unidad 4. Antropología y Arqueología.

Objetivo: Examinar las problemáticas actuales de la antropología y su relación con la arqueología.

Contenidos:

- 4.1 Problemáticas actuales de la antropología
- 4.2 Diversidad de estudios antropológicos
- 4.3 Relación de la antropología con la arqueología

VII. Acervo bibliográfico

Bohannon, P. & Glaze, M. (1979). Malinowski. En Antropología (281-304). Mc Graw Hill.

Bohannon, P. & Glaze, M. (1986). A. R. Radcliff-Brown. En Antropología (305-328). Mc Graw Hill.

Durkheim, E. (1995). El suicidio, México: Ed. Coyoacán.

Geertz, C. (2005). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.

Hammersley M. & Atkinson P. (1994) Etnografía, métodos de investigación. España: Paidós Ibérica.

Harris, M. (1981). Introducción a la antropología general. Madrid: Alianza Editorial.

Harris, M. (1996). Difusionismo. En Harris Marvin, El desarrollo de la teoría antropológica. Historia de las teorías de la cultura (323-339). Buenos Aires: Editorial S XXXI.

Mair, L. (1988). Introducción a la antropología social. Madrid: Alianza Universidad.

Malinowski, B. (1979). Los argonautas del pacífico occidental. España: Península.

Malinowski, B. (1982). Diario de campo. En Melanesia. Júcar Universidad.

Palerm, Á. (1993). Heródoto (27-30), Tucídides (37-40), Tácito (59-62). En Historia de la etnología: los precursores (vol. 1). México: Alhambra Universidad.

Palerm, Á. (1993). Marco Polo (71-78), Colón (97-102), Cabeza de Vaca (103-110), Bernal (118-126), Sahagún (157-163), Las Casas (265-277). En Historia de la etnología: los precursores (vol. 1). México: Alhambra Universidad.

Pérez-Taylor, R. (2000). Introducción: Estudio preliminar sobre aprender-comprender la antropología. En Aprender-comprender la antropología (5-17). México: CECSA.



Radcliff-Brown, R. (1986). Estructura y función en la sociedad primitiva. Planeta Agosttini.

Elaboró

Vladimira Palma Linares
Angélica Delgado Salgado

Fecha: 16 de febrero 2016

Fecha de
aprobación

H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Seminario Laboratorio Otro tipo (especificar)
 Curso taller Taller Práctica profesional

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
 Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

II. Presentación del programa de estudios

La Antropología Física tiene por objeto de estudio la variabilidad humana, donde se pone de manifiesto el origen, desarrollo y diferenciación del hombre como organismo biológico. Se analiza la variabilidad humana, evolución de los homínidos, taxonomía, procesos de herencia genética y clasificación de razas. El curso se integra en unidades temáticas.

Unidad I. El alumno analizará y justificara la importancia de las ciencias del hombre y la importancia de su relación con la arqueología. Unidad II, el alumno relacionará las teorías sobre los orígenes del hombre y su evolución, con los diferentes contextos arqueológicos. Analizará el impacto que tuvieron las ideas de los diferentes estudiosos de la evolución del hombre desde Lamarck hasta Johansson.

Diferenciara las teorías sobre el origen del hombre Americano. Unidad III. Conocer las características morfosomáticas como temas importantes en Antropología Física.

La biotipología y su vinculación con otras ciencias diversidad y variabilidad humana como objeto de estudio. Unidad IV, examinar los aportes de la primatología y sociobiología en las investigaciones antropofísicas; examinar los diferentes estudios de la Antropología Física en poblaciones esqueléticas (Bioarqueológica) y en investigaciones bioantropológicas en poblaciones contemporáneas.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:



- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación



intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.

- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Valorar la cultura material de las sociedades pasadas (prehispánica y novohispana) y presentes (moderna), a partir del manejo de técnicas, herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan inferir las características físicas, químicas y biológicas del contexto arqueológico resultado de la actividad humana para realizar inferencias del espacio geográfico en el que se encuentran los conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos dentro de sitios arqueológicos y sus patrones de asentamiento.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Reconstruir procesos sociales y culturales a través de los estudios osteológicos y somatológicos que permitan comparar la variabilidad humana con la evidencia material.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Historia y desarrollo de la Antropología física.

Objetivo: Valorar la importancia del estudio de las ciencias del hombre y relacionarlas con las principales áreas de estudio de la Antropología física.

Contenidos:

- 1.1 Concepto de la ciencia Antropológica.
- 1.2 Conceptos teóricos en Antropología Física.
- 1.3 Objeto de estudio de la Antropología Física.
- 1.4 Conceptos que han dado lugar al saber antropofísico en cada contexto histórico.
- 1.5 Antropología Física como ciencia que puede explicar la variabilidad humana.

Unidad 2. Las teorías de la evolución humana.

Objetivo: Diferenciar autores y teorías que analizan los orígenes del hombre y su evolución.

Contenidos:

- 2.1. Teorías sobre los orígenes del hombre y su contexto histórico.
- 2.2. Impacto de las ideas de los diferentes estudiosos de la evolución del hombre desde Lamarc hasta Johanson.
- 2.3. Teorías sobre el origen del hombre en el continente americano.

Unidad 3. Los caracteres morfosómaticos en Antropología física.

Objetivo: Valorar las características morfosomáticas como temas importantes en Antropología física.

Contenidos:

- 3.1. Caracteres morfosomáticos y su aplicación en la Antropología física.
- 3.2. La biotipología y su vinculación con otras ciencias.
- 3.3. El cuerpo humano en su forma exterior y sus tipos constitucionales.

Unidad 4. La Antropología física contemporánea.

Objetivo: Examinar las principales áreas temáticas de la Antropología física.

Contenidos:

- 4.1 Aportes de la primatología y sociobiología en las investigaciones antropofísicas.
- 4.2 Estudios de la Antropología Física en poblaciones esqueléticas (Bioarqueología).
- 4.3 Investigaciones bioantropológicas en poblaciones contemporáneas.

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Belas L. R. & Hoijer H. (1974). *Introducción a la Antropología*. México. Ed. Aguilar.

Comas, J. (1983). *Manual de Antropología Física*. México, UNAM.

García, M. (1987C.). “La Antropología en México: Presentación y Preliminares”, en C. García Mora (Coord.). *La Antropología en México*. México, INAH Panorama histórico, Vol. 1, pp. 58-98.

Gould, S.J. (1984). *La falsa medida del hombre*. España, Ed. Orbis, Barcelona.

Darwin R. C. (1979). *El origen del hombre y la selección en relación al sexo*.

Eldrege N. y I. Tattersal (1986). *Los mitos de la evolución humana*. México, SEP.

Márquez M. L. y Gómez de León (Compiladores) (1998). *La antropología Física en México. Población antigua y contemporánea*. México, IIA, UNAM.

Matos M. E. (1987). *Ideas acerca del origen del hombre americano*. (Introducción, selección y notas). México, SEP.

Valls, A. (1985). *Introducción a la Antropología Física*. Fundamentos de la evolución y de la variabilidad biológica del hombre. España, Ed. Labor.

Elaboró

Mtro. Héctor Javier Favila Cisneros

M. en M. Rosa Guadalupe de la Peña Virchez

Fecha: 16 de febrero 2016

Fecha de aprobación

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Centro Universitario UAEM Tenancingo

Licenciatura

Licenciatura en Arqueología

Unidad de aprendizaje

Cartografía

Clave

Carga académica

2

2

4

6

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Cartografía automatizada

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

Curso taller

Seminario

Taller

Laboratorio

Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

La cartografía tiene como objetivo, el estudio de los mapas, incluyendo los procesos de elaboración, métodos de representación cartográfica y su base matemática.

La cartografía se ha utilizado como herramienta para la solución de una enorme cantidad de problemas que se presentan en el territorio y utiliza al mapa como modelo de la realidad, considerado como una poderosa arma para el análisis del asentamiento de las culturas pasadas, así como su localización geográfica y su relación con el medio ambiente. Conocer el medio geográfico de un territorio permite tener conocimiento de la interacción de medio con los grupos sociales y entre éstos. La Arqueología, requiere de estudios del paisaje natural y cultural de la tierra, ya que es imposible investigar o exponer las relaciones espaciales sin considerar el entorno en el que se desarrollaron y la influencia territorial que tuvieron esas culturas; y una de las formas más evidentes de representarlo es a través de la cartografía.

Con el avance tecnológico en el ámbito de las ciencias de la información geográfica, se ha intensificado el uso de los GPS y otras técnicas para obtener información de la superficie terrestre en forma indirecta como son las técnicas de fotointerpretación y de interpretación digital y visual de imágenes de satélite que permiten realizar estudios retrospectivos, si se dispone de información en las fechas de interés.

El curso comprende cinco unidades temáticas, en la primera: se da un panorama general sobre la evolución de la cartografía a través de las etapas de la historia. La segunda unidad aborda los principios matemáticos de la cartografía, esta unidad temática, es el eje rector para el desarrollo del curso, en ésta se profundiza en el conocimiento y concepción de escalas cartográficas, proyecciones, sistema geodésico, y coordenadas geográfica que son la base para elaborar mapas y hacer análisis espaciales con diferentes fuentes de información que en ocasiones se elaboran en distintos sistemas geodésicos o proyecciones cartográficas.

En la tercera unidad, se desarrollan las habilidades para la lectura e interpretación de la carta topográfica como son el cálculo de superficies, pendientes, elaboración de perfiles topográficos, delimitación de cuencas, identificaciones de formas del relieve a partir de las curvas de nivel, medición de longitudes y volúmenes; en la cuarta unidad se describen los métodos de representación a través de la aplicación de símbolos puntuales, lineales y areales. Y finalmente en la última unidad, de establecen los elementos básicos para la elaboración de mapas



temáticos. Se realiza una práctica de levantamiento con GPS y con brújula para identificar diferencias y determinar la precisión de ambos métodos.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.



- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las



ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Valorar la cultura material de las sociedades pasadas (prehispánica y novohispana) y presentes (moderna), a partir del manejo de técnicas, herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan inferir las características físicas, químicas y biológicas del contexto arqueológico resultado de la actividad humana para realizar inferencias del espacio geográfico en el que se encuentran los conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos dentro de sitios arqueológicos y sus patrones de asentamiento.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Evaluar el papel del espacio geográfico en el desarrollo cultural a partir de la lectura e interpretación de la cartografía para explicar el contexto en el que se desarrollaron las sociedades.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Reseña histórica de la cartografía en México y el Mundo.

Objetivo: Analizar las diversas etapas de la historia como contexto para entender la importancia y el avance de la cartografía en el ámbito internacional y nacional, así como las diferentes formas de representación del espacio geográfico.

Contenidos:

- 1.1 Origen y evolución de la cartografía mundial.
- 1.2 Origen y evolución de la cartografía en México.

Unidad 2. Principios matemáticos de la cartografía.

Objetivo: Identificar los elementos básicos que integran un mapa, así como los sistemas de proyección, de coordenadas y geodésicos en los que están elaborados para elaborar mapas considerando la precisión y estructura cartográfica necesaria.

Contenidos:

- 2.1 Estructura y elementos de un mapa.
- 2.2 Sistemas geodésicos, de coordenadas y proyecciones cartográficas.
- 2.3 Escalas cartográficas.
- 2.4 Generalización y variables visuales en cartografía.



Unidad 3. Lectura e interpretación de la carta topográfica y temática.

Objetivo: Analizar la ubicación de sitios arqueológicos en su contexto territorial a nivel local, regional y nacional, a través de la cartografía.

Contenidos:

- 3.1 Cálculo de escalas cartográficas.
- 3.2 Ubicación de sitios sobre mapas.
- 3.3 Medición de distancias, áreas, pendientes.
- 3.4 Identificación de relieve y paisajes sobre cartografía.
- 3.5 Delimitación de cuencas.
- 3.6 Trazo de perfiles topográficos.
- 3.7 Interpretación de cartografía temática.

Unidad 4. Métodos de representación cartográfica.

Objetivo: Diferenciar los diversos métodos de representación cartográfica, para elegir los más adecuado para la representación del espacio geográfico donde se localizan los diversos contextos arqueológicos.

Contenidos:

- 4.1 Identificación de métodos puntuales de representación cartográfica.
- 4.2 Identificación de métodos lineales de representación cartográfica.
- 4.3 Identificación de métodos areales de representación cartográfica.

Unidad 5. Elaboración de mapas temáticos y planos.

Objetivo: Diseñar y elaborar mapas temáticos y topográficos para el análisis del territorio donde se asentaron las diversas culturas a partir de la interpretación cartográfica y la elaboración de planos utilizando instrumentos de levantamiento de campo; para explicar el contexto arqueológico.

Contenidos:

- 5.1 Diseño y dibujo cartográfico.
- 5.2 Levantamiento cartográfico con brújula y GPS.
- 5.3 Elaboración de planos.

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Conolly, J., Lake, Mark. (2009). Sistemas de información geográfica aplicados a la arqueología. España: Bellaterra.

Franco, M.S. y Valdez P. M.E. (2003). *Principios Básicos de Cartografía y Cartografía Automatizada*. México: UAEM.



Gerhard, P. (1986). *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*. México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

INEGI (1994). *La nueva red geodésica nacional. Una visión al futuro*. México: INEGI.

INEGI-IGNE (1992). *Cartografía Histórica del Encuentro de dos Mundos*. España: INEGI-IGNE.

Joly, F. (2004). *A Cartografía*. Sao Paulo: Papyrus.

Keates, J.S. (1988). *Cartographic Design and Production*. New York: British Library Cataloguing in Publication Data.

Martínez, A. J. (1989). *Cartografía Geológica*. Madrid: Paraninfo.

Martín, J. (2003). *Cartografía*. México: Colegio Oficial de Ingenieros.

Pozo, M., González, J., y Giner, J. (2003). *Geología Práctica, Introducción al reconocimiento de materiales y análisis de mapas*. México: Pearson Prentice Hall.

Porro, J. (1992). *Introducción a la Cartografía Histórica Americana*. España: Vincens-Vives.

Raisz, E. (1978). *Cartografía General*. España: Omega.

Robinson, A.H., J. Morrison, R. Sale, y P. Muehrcke, (1987). *Elementos de Cartografía*. España: Omega.

Strahler, A.N. y Strahler A.H. (2000). *Geografía Física*. España: Omega.

UNAM. (2010). *Nuevo Atlas Nacional de México*. México: UNAM.

Urrutia, J. (2005). *Curso de Cartografía y orientación*. Disponible en: <http://www.mendikat.net>.

Complementario:

Archivo General de la Nación <http://www.agn.gob.mx/mapilu/index1.htm>

Bueno, E. (2003). *Américo Vespucio. Novo Mundo. As cartas que batizaram a América*. Sao Paulo: Planeta.

Campos, J. (1990). Teoría de la cartografía. *Revista de Geografía*. III (4),7-18.

Martín, J. (1985). *Cartografía Temática*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.

Montoya, J.W. y Florez, A. (1992). La generalización cartográfica. *Revista Cartográfica*. 61, 83-103.

Reboratti, C.E. (2001). La Geografía entre límites, escalas y Fronteras, en *Geografía para el tercer milenio*. México: Instituto de Geografía, UNAM.



Santoyo, E., Ovando, E., Mooser, F. y León E. (2005). *Síntesis Geotécnica de la Cuenca del Valle de México*. México: TGC geotecnia.

Veliz, S.M. Candeaux, R. Rosell, S. Y otros (1994). *Atlas regionales y especiales. Teoría y práctica*. México: UAEM.

Elaboró:

María Eugenia Valdez Pérez

Raúl Miranda Gómez

Fecha:

16 de febrero
2016

Fecha de
aprobación:

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Centro Universitario UAEM Tenancingo

Licenciatura

Licenciatura en Arqueología

Unidad de aprendizaje

Computación

Clave

Carga académica

0

4

4

4

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

Curso taller

Seminario

Taller

Laboratorio

Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

II. Presentación del programa de estudios

El uso de la computación dentro de la disciplina arqueológica es sin duda una herramienta imprescindible, por tanto tiene como objetivo documentar cada una de las etapas del proceso arqueológica para dar a conocer los resultados de manera efectiva mediante diferentes representaciones ya sean escritas o gráficas.

Estas herramientas informáticas servirán de base para la elaboración de informes, trabajos de investigación, registro y representación de datos generados en campo y gabinete.

Son cuatro las unidades que integran el curso, la primera nos permite tener una aproximación de los conocimientos generales acerca de la disciplina arqueológica y los sistemas computacionales.

La segunda unidad brinda los elementos básicos para la creación, elaboración y representación de información arqueológica con el apoyo del software más usual para dicha actividad.

La tercera unidad nos da un esbozo del uso de la paquetería específica para el manejo de datos estadísticos y por último la cuarta unidad nos aproxima al uso de herramientas informáticas para la representación de planos y representación de imágenes en 3D como apoyo visual.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.



- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.



- Apreiciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Valorar la cultura material de las sociedades pasadas (prehispánica y novohispana) y presentes (moderna), a partir del manejo de técnicas, herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan inferir las características físicas, químicas y biológicas del contexto arqueológico resultado de la actividad humana para realizar inferencias del espacio geográfico en el que se encuentran los conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos dentro de sitios arqueológicos y sus patrones de asentamiento.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Documentar el proceso del trabajo arqueológico con el uso de herramientas computacionales para difundir y divulgar los resultados.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Informática.

Objetivo: Tener una aproximación de los conocimientos generales acerca de la disciplina arqueológica y su relación con los sistemas computacionales.

Contenidos:

- 1.1 La computadora.
 - 1.1.1 Importancia en la formación del arqueólogo.
- 1.2 Sistema operativo.
 - 1.2.1 Apple.
 - 1.2.2 Linux.
 - 1.2.3 Windows.
 - 1.2.4 Diferencia entre los sistemas operativos.
- 1.3 Elementos internos y externos de utilidad para el quehacer arqueológico.
 - 1.3.1 Partición de disco.
 - 1.3.2 Organización de carpetas.
 - 1.3.3 Gadgets externos.
- 1.4 Internet y fuentes de información.

Unidad 2. Microsoft Office Word, Publisher y PowerPoint.

Objetivo: Contar con elementos suficientes para elaborar y crear informes, realizar sus trabajos, tareas, investigaciones, monografías, análisis y manejo de datos, imprimir todo tipo de documentos y presentaciones para comunicar de manera interactiva sus ideas.

Contenidos:

- 2.1 Word.
 - 2.1.1 Manejo de documentos.
 - 2.1.2 Formato del documento.
 - 2.1.3 Edición de documentos.
 - 2.1.4 Visualización.
 - 2.1.5 Funciones de inserción.
 - 2.1.6 Tablas.
 - 2.1.7 Índices y tablas.
 - 2.1.8 Corrección ortográfica.
 - 2.1.9 Impresión.
- 2.2. Publisher.
 - 2.1.1 Carteles.
 - 2.2.2 Trípticos.
- 2.3. PowerPoint.



- 2.3.1 Función de un creador de presentaciones.
- 2.3.2 Acetatos y presentaciones.
- 2.3.3 Manejo de Presentaciones.
- 2.3.4 Formato de presentación.
- 2.3.5 Edición de presentaciones.
- 2.3.6 Visualización.
- 2.3.7 Funciones de inserción.
- 2.3.8 Tablas.

Unidad 3. Microsoft Office Excel y Access.

Objetivo: Utilizar programas y "paquetes" de cómputo diseñados específicamente para el manejo estadístico de datos vinculados con el registro arqueológico, así como para la creación de bases de datos que permiten manejar la información eficientemente.

Contenidos:

3.1 Excel.

- 3.1.1 Elementos de la hoja de cálculo.
- 3.1.2 Manejo de Hoja de cálculo.
- 3.1.3 Formato del Hoja de cálculo.
- 3.1.4 Edición de Hoja de cálculo.
- 3.1.5 Visualización.
- 3.1.6 Funciones y fórmulas.
- 3.1.7 Manejo de datos.
- 3.1.8 Gráficos.
- 3.1.9 Impresión.

3.2 Access.

- 3.2.1 Bases de datos (terminología).
- 3.2.2 Crear una base de datos.
- 3.2.3 Introducción y edición de datos. Relacionar tablas.
- 3.2.4 Consultas.
- 3.2.5 Formularios y subformularios.
- 3.2.6 Informes.
- 3.2.7 Impresión.



Unidad 4. AutoCAD

Objetivo: Adquirir el conocimiento en un software específico para el manejo vectorial de datos vinculados con el registro arqueológico, con el fin de archivar en versión digital el mismo, facilitando su manejo y distribución.

Contenidos:

4.1 Funciones básicas para el uso de arqueología.

4.1.1 Registro básico.

4.1.2 Digitalización.

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Daneels, A. y Piña Martínez, A., (2013) El uso de la tecnología tridimensional como estrategia para la conservación del sitio arqueológico de La Joya. En Libro de Resúmenes, 4° LASMAC Bogotá-Colombia. Bogotá.

García, L (2009) La arqueomática; la informática al servicio de la arqueología, Murcia, España.

Piña Martínez, A., (2011) “15-El uso de la tecnología 3D en el estudio y presentación de los datos en el análisis cerámico”, en el marco del Primer Coloquio de Tecnología Cerámica, realizado en el Instituto de Investigaciones Antropológicas en la Universidad Nacional Autónoma de México, junio 2011, México.

Piña Martínez, A., y Annick D., (2014) “La joya, Veracruz, México: estrategias de preservación del patrimonio en tierra por intervención directa y reconstrucción virtual”, memorias del 14° Seminario Iberoamericano de Arquitectura y Construcción en Tierra (SIACOT), FUNDASAL, PROTERRA y JICA, págs. 41-46, San Salvador.

Complementario:

Lloret Marín T., (1999) “Arqueología Virtual, arqueología audiovisual: una nueva propuesta en la difusión del conocimiento arqueológico” Revista de Arqueología, año XX, N° 213, p. 12 –20.



Elaboró:

Mtro. Aarón David Piña Martínez

Dra. María Eugenia Valdez Pérez

Mtro. Raúl Miranda Gómez

Fecha:

16 de febrero
2016

Fecha de
aprobación:

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Seminario Laboratorio Otro tipo (especificar)
 Curso taller Taller Práctica profesional

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
 Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

II. Presentación del programa de estudios

Desde el punto de vista antropológico, el lenguaje es un producto social que nos brinda una fuente invaluable para el análisis histórico de la evolución misma de la especie humana. Ya que el arqueólogo tiene como una de sus funciones el estudio retrospectivo de las culturas, éste debe de poseer elementos que le ayuden a interpretar las evidencias de la existencia de formas de vida ya desaparecidas. De esta forma, toca a la lingüística proveer a los estudiantes formas de análisis sistemático del lenguaje humano, técnicas que pueden ser equiparadas con las utilizadas en el campo de formación substancial en la licenciatura.

Unidad 1. La Lingüística como objeto de estudio; establecer diferencias entre las formas de comunicación humana y la de otras especies vivas.

Unidad 2. Grandes corrientes lingüísticas; conocer los grandes autores que marcaron la historia de la lingüística por sus aportaciones y entender que cada uno de ellos sentó las bases para una línea de estudio.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Artes y Humanidades
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.



- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.



- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Evaluar la estructura de las sociedades pasadas (prehispánicas o novohispanas) y presentes (moderna) a través de la cultura material generada por éstas para reconstruir el contexto arqueológico, utilizando teorías posprocesuales, arqueología social latinoamericana y arqueología conductual entre otras para investigar y analizar las concentraciones de objetos que formen parte de conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos que reflejen acciones particulares dentro de sitios arqueológicos con límites restringidos, que sean resultado de la actividad humana y que permitan definir sus patrones de asentamiento, características constructivas y arquitectónicas, filiación cultural y lingüística.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Evaluar modelos de cambio lingüístico analizando de forma sistemática el lenguaje humano y sus diferentes formas de expresión para explicar las relaciones entre cultura material y lengua.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Objeto de estudio de la Lingüística.

Objetivo: Establecer diferencias entre las formas de comunicación humana y la de otras especies vivas.

Contenidos:

- 1.1 Lenguaje.
- 1.2 Lenguaje articulado.
- 1.3 Características del lenguaje articulado.
- 1.4 Sistemas de comunicación.
- 1.5 El lenguaje animal.
- 1.6 Lenguaje, lengua y habla.
- 1.7 La lengua como un producto social.
- 1.8 Los dialectos: reflejo de la diversidad lingüística.
- 1.9 El circuito del habla.
- 1.10 El objeto de estudio de la lingüística.
- 1.11 Lingüística vs semiología.
- 1.12 El signo lingüístico.
- 1.13 La naturaleza del signo lingüístico.
- 1.14 Significado-significante.
- 1.15 Principios básicos del signo lingüístico.
- 1.16 Ciencias lingüísticas.
- 1.17 Sintaxis, gramática.
- 1.18 Fonética dialectología.
- 1.19 Fonología, estilística.
- 1.20 Lexicografía.

Unidad 2. Grandes corrientes lingüísticas.

Objetivo: Conocer a los grandes autores que marcaron la historia de la lingüística por sus aportaciones y entender que cada uno de ellos sentó las bases para una línea de estudio.

Contenidos:

- 2.1 La lingüística histórica
- 2.2 Estudios históricos
- 2.3 La tradición prescriptiva
- 2.4 Saussure: la gran revolución lingüística
- 2.5 Lingüística estructural
- 2.6 Estructuralismo



- 2.7 Antecedentes
- 2.8 Estructuralismo Europeo
- 2.9 Los estructuralistas Americanos
- 2.10 Chomsky: una nueva visión Gramática universal y los universales lingüísticos
- 2.11 Perfomance vs competence
- 2.12 Competencia lingüística
- 2.13 Juicio de Gramaticalidad
- 2.14 Sapir: de la etnografía a la etnolingüística
- 2.15 Antecedentes
- 2.16 La hipótesis Sapir-Whorf

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Ávila, R (2000). La lengua y los Hablantes. México, Trillas

Cerda, R (1975). Lingüística, Hoy. España, Teide.

Coseriu, E (1986). Introducción a la Lingüística. España, Gredos.

Crystal, D. (1990). Cambridge Encyclopedia of Language. UK, CUP

Mounin, G (1976). Claves para la Lingüística. España, Anagrama.

Reyes, G (1994). La Pragmática Lingüística. España, Montesinos.

Sapir, E (1957/). Language. España, Gredos.

Saussure de, F (1998). Curso de Lingüística General. México, Fontorama.

Referenciar en sistema APA.

Elaboró:

Mtra. Hilda Nelly Torrealva Meza

M. en M. Rosa Guadalupe de la Peña Virchez

Fecha: 16 de febrero 2016

Fecha de aprobación

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario

Segundo Periodo

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
 Seminario Taller
 Laboratorio Práctica profesional
 Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
 Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

II. Presentación del programa de estudios

En esta unidad de aprendizaje se proporcionará al alumno el conocimiento relacionado con el desarrollo de la historia de la teoría arqueológica, para que cuente con las herramientas que le permitan el análisis, crítica y evaluación de los principales problemas teóricos y metodológicos de las discusiones y polémicas actuales en arqueología que permiten interpretar los datos arqueológicos que se obtienen de investigaciones cuyo objeto de estudio es la cultura material.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Artes y Humanidades
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.



- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que



permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Evaluar la estructura de las sociedades pasadas (prehispánicas o novohispanas) y presentes (moderna) a través de la cultura material generada por éstas para reconstruir el contexto arqueológico, utilizando teorías posprocesuales, arqueología social latinoamericana y arqueología conductual entre otras para investigar y analizar las concentraciones de objetos que formen parte de conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos que reflejen acciones particulares dentro de sitios arqueológicos con límites restringidos, que sean resultado de la actividad humana y que permitan definir sus patrones de asentamiento, características constructivas y arquitectónicas, filiación cultural y lingüística.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Comparar las principales teorías arqueológicas a partir de la revisión de su proceso histórico para explicar la diversidad de posturas académicas.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Las escalas del concepto teoría.
Objetivo: Valorar el concepto de teoría, las escalas de la teoría, y distinguir los alcances de las teorías sustantivas y las teorías observacionales.
Contenidos:
1.1 Teoría
1.2 Teorías sustantivas
1.3 Teorías observacionales
1.4 Proyectos ejemplares
1.4.1 Rutinas de trabajo
1.5 Teorías y arqueologías temáticas.

Unidad 2. El concepto de posición teórica y sus áreas constitutivas.

Objetivo: Juzgar el concepto de posición teórica.

Contenidos:

- 2.1 La posición teórica
 - 2.1.1 Comunidad profesional
 - 2.1.2 Comunidad académica
 - 2.1.3 Tradición académica
- 2.2 Partes constitutivas de la posición teórica
- 2.3 Área valorativa
- 2.4 Área ontológica
- 2.5 Área epistemológica
- 2.6 Área metodológica

Unidad 3. Las posiciones teóricas en Arqueología.

Objetivo: Valorar los fundamentos de las distintas escuelas teóricas de la Arqueología.

Contenidos:

- 3.1 Escuela histórica cultural
- 3.2 Evolucionismo
- 3.3 Ecología cultural
- 3.4 Teoría de sistemas
- 3.5 Arqueología conductual
- 3.6 Nueva Arqueología

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Bate, L. F. (1998). El Proceso de Investigación en Arqueología. Barcelona: Crítica.

Bate, L. F. (2014). Propuestas para la arqueología. Vols. I y II, México: ENAH.

Binford, L. (1962). Archaeology as anthropology. En American Antiquity, no.2 (217-225).

Binford, L. (1964). A Consideration of archaeological research design. An Archaeological Perspective (135-162). New York: Seminar Press.

Chang, K. C. (1976). Replanteamiento de los conceptos de tiempo y espacio. En Nuevas Perspectivas en Arqueología (30-49). Madrid: Alianza Editorial.

Childe, G. (1972). Arqueología e historia. En Introducción a la Arqueología. Barcelona: Editorial Ariel.

Flannery, K. V. (1972). The Cultural evolution of civilizations. En Annual Review of Ecology and Systematise (399-426).

Gándara, M. (2011). El análisis teórico en ciencias sociales. México: COLMICH.

Kirchhoff, P. (1943). Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y características culturales. México: ENAH, Suplemento Revista Tlatoani.

Litvak, J. (1985). La Escuela Mexicana de Arqueología. Deslinde, Cuadernos de Cultura Política Universitaria, México: UNAM.

Sanders, W. T. & Price, B. (1968). The origins of civilization. En Mesoamerica: The Evolution of a Civilization (225-239). New York: Random House.

Schiffer, M. B. (1990). Contexto arqueológico y contexto sistémico. En Boletín de Antropología Americana, no. 22, (81-93).

Trigger, B. (1972) La Arqueología de asentamientos: Objetivos y futuro. En Cuadernos de Antropología Social y Etnología, vol. 2, no.5, pp.108-130.

Trigger, B. (1992). Los comienzos de la arqueología científica. En Historia del Pensamiento Arqueológico (76-109). Barcelona: Editorial Crítica.

Complementario:

Gándara, M. (1993). El análisis de las posiciones teóricas: Aplicaciones a la Arqueología Social. En Boletín de Antropología Americana, no.27 (5-20).

Raid, J. Schiffer, M. & Rathje, W. (1975) Behavioral archaeology: four strategies. En American Anthropologist, vol. 77, (864-869).

Schiffer, M. B. (1990). Contexto arqueológico y contexto sistémico. En Boletín de Antropología Americana, no. 22, (81-93).



Elaboró

Vladimira Palma Linares

Angélica Delgado Salgado

Fecha: 16 de febrero 2016

Fecha de
aprobación

H. Consejo
Académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
 Seminario Taller
 Laboratorio Práctica profesional
 Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
 Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

II. Presentación del programa de estudios

La finalidad de la unidad de aprendizaje es comprender el desarrollo de la investigación arqueológica en México. Para ello se discutirán los principales momentos en la evolución del quehacer arqueológico en nuestro país, en términos de las técnicas, teorías y propósitos vigentes en cada uno de ellos. Al mismo tiempo se proporcionará una visión global sobre cada etapa, señalando los principales temas de interés, los trabajos relevantes y las personalidades destacadas. En resumen se pretende dotar a los alumnos de las herramientas necesarias para el análisis historiográfico de los estudios arqueológicos en México.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Artes y Humanidades
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.



- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.



- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Evaluar la estructura de las sociedades pasadas (prehispánicas o novohispanas) y presentes (moderna) a través de la cultura material generada por éstas para reconstruir el contexto arqueológico, utilizando teorías posprocesuales, arqueología social latinoamericana y arqueología conductual entre otras para investigar y analizar las concentraciones de objetos que formen parte de conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos que reflejen acciones particulares dentro de sitios arqueológicos con límites restringidos, que sean resultado de la actividad humana y que permitan definir sus patrones de asentamiento, características constructivas y arquitectónicas, filiación cultural y lingüística.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Comprender el desarrollo de la investigación arqueológica en México, en términos de técnicas, teorías y propósitos vigentes en cada época a partir de un análisis historiográfico.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. El periodo colonial y el periodo independiente.

Objetivo: Evaluar los inicios de la disciplina, actores y escenarios, así como lo relativo a hallazgos, textos, contextos históricos y los antecedentes, el anticuarismo y el coleccionismo que sentaron las bases de la Arqueología como ciencia.

Contenidos:

- 1.1 Los cronistas: frailes, soldados, civiles e indígenas.
- 1.2 La Mexicaneidad y sus representantes: Sigüenza, De Solís, Boturini.
- 1.3 Primeros historiadores y Viajeros: Francisco Xavier Clavijero, Antonio Alzate y Ramírez, Humboldt, Guillermo Dupaix.
- 1.4 Primeras exploraciones arqueológicas: La Coatlicue y la Piedra del Sol.

Unidad 2. El Porfiriato y el periodo postrevolucionario.

Objetivo: Evaluar fundamentos de la disciplina, los contextos sociopolíticos en que se ha desarrollado, su enseñanza, así como las eventos más relevantes que enmarcan la dinámica que ha definido su perfil actual.

Contenidos:

- 2.1 El Museo Nacional y los Anales del Museo.
- 2.2 Leopoldo Batres y la Inspección de Monumentos arqueológicos.
- 2.3 La habilitación de edificios y la reconstrucción.
- 2.4 Investigaciones extranjeras en México.
- 2.5 La Escuela Internacional de Arqueología y Etnología americana y su influencia en la antropología mexicana.
- 2.6 Manuel Gamio: El análisis estratigráfico y los marcos cronológicos.

Unidad 3. La institucionalización de la antropología y la época actual.

Objetivo: Examinar el surgimiento del Instituto Nacional de Antropología e Historia como la institución rectora de la arqueología nacional y encargada de su enseñanza; así como sus principales conceptos, técnicas y las nuevas tendencias en arqueología.

Contenidos:

- 3.1 La creación del INAH. la Sociedad Mexicana de Antropología y la ENAH.
- 3.2 El concepto de Mesoamérica y principales trabajos arqueológicos.
- 3.3 La fotografía aérea y los reconocimientos de superficie.
- 3.4 Salvamentos y rescates.
- 3.5 Nuevas técnicas aplicadas a la arqueología.



VII. Acervo bibliográfico:

Álvarez, C. (1993). Los viajeros del siglo pasado en la arqueología maya. En II Coloquio Pedro Bosch Gimpera (149-167). México: IIA-UNAM.

Bernal, I. (1992). *Historia de la Arqueología en México*. México: Porrúa Editores.

Brambila, R. (1993). Historia y bibliografía de Teotihuacán en los años cuarenta. En II Coloquio Pedro Bosch Gimpera (15-35). México: IIA-UNAM.

Cabrero, T. (1993). Historia de la arqueología del norte de México. En II Coloquio Pedro Bosch Gimpera (175-194). México: IIA-UNAM.

Gándara, M. (1992). *La Arqueología oficial mexicana, causas y efectos*. México: INAH.

González, E. (1993). Zapotecos y mixtecos en la historia de la arqueología mexicana. En II Coloquio Pedro Bosch Gimpera (103-121). México: IIA-UNAM.

Hodder, I. (1994). *Interpretación en arqueología: corrientes actuales*. Barcelona, España: Crítica.

Hodder, I. (2001). *Archaeology theory today*. Cambridge: Polity Press.

Kuhn, T. (2013). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: FCE.

León-Portilla, M. (2009). Del cronista al arqueólogo: Cinco ciudades prehispánicas. En *Arqueología Mexicana*, Vol. XVII. No. 99 (24-31). México: Raíces.

Matos, E. (2009). Tenochtitlán y Tlatelolco: de cronistas, viajeros y arqueólogos. En *Arqueología Mexicana*, Vol. XVII, No. 99 (40-47). México: Raíces.

Matos, E. (2010). *Arqueología del México antiguo*. México: CONACULTA, INAH, JACA BOOK.

Pérez, T. (1993). Historia de la arqueología Olmeca. En II Coloquio Pedro Bosch Gimpera (87-102). México: IIA-UNAM.

Rico, L. (2002). Proyección de la arqueología mexicana (1880-1910), descubrir, ordenar y mostrar nuestro pasado. En *Arqueología Mexicana*, Vol. X. No. 55 (18-25). México: Raíces.

Robles, N. (2009). Viajeros y cronistas en la arqueología de Mitla, Oaxaca. En *Arqueología Mexicana*, Vol. XVII. No. 99 (56-63). México: Raíces.

Rutsch, M. (1996). En torno al Museo Nacional y la profesionalización de la antropología mexicana. En 60 años de la ENAH. México: ENAH-INAH.



Trigger, B. (1992). *Historia del pensamiento arqueológico*. Barcelona, España: Crítica.

Vargas, E. (1993). Los mayas: un pueblo con historia. Bosquejo histórico de su arqueología. En *II Coloquio Pedro Bosch Gimpera (122-148)*. México: IIA-UNAM.

Vázquez, L. (1993). Historia y constitución profesional de la arqueología mexicana (1884-1940). En *II Coloquio Pedro Bosch Gimpera (36-77)*. México: IIA-UNAM.

Vázquez, L. (2003). *El Leviatán arqueológico. Antropología de una tradición científica en México*. México: CIESAS, Miguel Ángel Porrúa.

Vela, E. & Solanes, M. (2001). Imágenes históricas de la arqueología en México, siglo XX. En *Arqueología Mexicana. Especial de imágenes No. 7*. México: Raíces.

Williams, E. (1993). Historia de la arqueología en Michoacán. En *II Coloquio Pedro Bosch Gimpera (195-238)*. México: IIA-UNAM.

Elaboró:

Angélica Delgado Salgado

Vladimira Palma Linares

Fecha:

16 de febrero 2016

Fecha de
aprobación:

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Seminario Laboratorio Otro tipo (especificar)
 Curso taller Taller Práctica profesional

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
 Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

II. Presentación del programa de estudios

Gracias a las herramientas que la geografía proporciona a los estudios arqueológicos, es posible reconstruir el medio físico, social y cultural donde se desarrollaron las culturas pretéritas, así como inferir las causas que originaron la desaparición de grupos humanos. La Arqueología requiere de estudios del paisaje natural y cultural del espacio para entender la interacción de los grupos sociales con su medio y el uso de los recursos naturales que el medio les proporcionaba.

La geografía parte del análisis del paisaje para explicar la relación entre los fenómenos y hechos geográficos y las relaciones que existen entre éstos y los asentamientos humanos, las actividades económicas y las culturales. Investiga y explica el origen, las causas, los cambios y las relaciones mutuas entre los hechos y fenómenos. Lo anterior lo realiza a través de los principios metodológicos en los que se sustenta: la causalidad, la localización, la relación y la evolución.

El curso comprende cinco unidades temáticas, aparte de una sesión introductoria en donde se discuten los principios metodológicos, así como la división general de la geografía y las ciencias que la auxilian. En la primera unidad temática se analiza la evolución geológica del mundo y de México, se explica el ciclo geológico de las rocas y la tectónica de placas. Lo cual se relaciona directamente con la configuración del relieve terrestre visto en la segunda unidad. En la siguiente unidad se identifican los factores formadores del suelo, su clasificación y distribución en México.

En la cuarta unidad se aborda a la climatología, así como los conceptos de tiempo y clima; se explican los factores y elementos climáticos y la metodología para la clasificación climática. En la quinta unidad se abordan los términos de cuencas hidrológicas e hidrográficas, se explica la manera de delimitar cuencas y describirlas, así como el ciclo hidrológico y los patrones de drenaje. La última unidad temática contiene el origen y distribución de los biomas terrestres; así como su composición, estructura e importancia de los mismos y finalmente se integra toda la información y conocimiento para explicar al sistema natural a través de la teoría de sistemas.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación
Carácter de la UA:	Obligatoria



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento



arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.

- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Valorar la cultura material de las sociedades pasadas (prehispánica y novohispana) y presentes (moderna), a partir del manejo de técnicas, herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan inferir las características físicas, químicas y biológicas del contexto arqueológico resultado de la actividad humana para realizar inferencias del espacio geográfico en el que se encuentran los conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos dentro de sitios arqueológicos y sus patrones de asentamiento.



V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Reconstruir el entorno físico-geográfico de las sociedades pretéritas a partir del manejo de herramientas de la geografía para evaluar la interacción del medio con los grupos sociales.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Geología.

Objetivo: Examinar el ciclo de las rocas a través de la evolución geológica del mundo y del país para diferenciar las características litológicas utilizadas por las sociedades pretéritas en sus construcciones y elaboración de material utilitario.

Contenidos:

- 1.1 Tectónica de placas.
- 1.2 Ciclo geológico de las rocas.
- 1.3 Clasificación y características de las rocas.

Unidad 2. Geomorfología.

Objetivo: Analizar las formas del relieve terrestre, así como evaluar la acción de agentes internos y externos modeladores del paisaje terrestre, a través de la evaluación de su historia geológica y el uso de mapas topográficos para identificar los diferentes paisajes naturales en donde se asentaron las sociedades pretéritas.

Contenidos:

- 2.1 Formas del relieve.
- 2.2 Procesos modeladores del relieve terrestre.

Unidad 3. Edafología.

Objetivo: Diferenciar unidades de suelo que existen en México, a través de la identificación de sus características físicas observadas en campo y sobre mapas para reconocer de patrones de suelo donde se asentaron los grupos sociales pretéritos, así como identificar si de acuerdo a su localización pudo existir remoción de materiales.

Contenidos:

- 3.1 Factores formadores del suelo.
- 3.2 Características y clasificación de suelos.

Unidad 4. Climatología

Objetivo: Diferenciar las características de los tipos de clima que existen en México, así como las condiciones atmosféricas que se relacionan con cada tipo, a través de su ubicación en el territorio, su clasificación y la identificación de los elementos y factores que los determinan, para inferir las condiciones climáticas que prevalecían en el pasado.

Contenidos:

- 4.1 Factores y elementos del clima.
- 4.2 Clasificación y distribución climática en México.

Unidad 5. Hidrografía.

Objetivo: Relacionar la ubicación de sitios y zonas arqueológicas con la cuenca hidrológica donde se localizan a través de la delimitación de cuencas sobre cartografía topográfica para reconocer sus patrones de drenaje y los riesgos a los que estaban expuestas las sociedades que ahí habitaron.

Contenidos:

- 5.1 Delimitación de cuencas.
- 5.2 Características de las cuencas.
- 5.3 Patrones de drenaje.

Unidad 6. Biogeografía.

Objetivo: Analizar los tipos de biomas y ecosistemas terrestres a través de la caracterización de sus componentes y su localización geográfica para relacionarla con los recursos naturales y condiciones climáticas donde se establecieron los grupos sociales del pasado.

Contenidos:

- 6.1 Origen y distribución de los biomas terrestres.
- 6.2 Ecosistemas terrestres y su relación con los suelos y el relieve.

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Derruau, M. (1983). Geomorfología. 3ª. Edición. España. Editorial Ariel.

FAO (2006). World reference base for soil resources. A framework for international classification, correlation and communication. FAO, ISRIC. International Union of Soil Sciences. Rome, Italy.

García, E. (1981). Apuntes de climatología. México. UNAM

García, E. (2004). Modificaciones al sistema de clasificación climática de Koppen. 5ª. Edición. México. UNAM.

Gutiérrez, M. (2008). Geomorfología. Pearson Prentice Hall, España.

Heano, S. J. (2006). Introducción al manejo de cuencas hidrográficas. Colombia. Universidad Santo Tomás.

López, R. E. (2008), Geología general y de México. Edit.- Trillas. México.

Lugo, H. J. (2002). Diccionario geomorfológico. México, UNAM.

Martínez, A. J. (1989). Cartografía Geológica. Ed. Paraninfo, Madrid, Esp.

Mora, S., Valverde, R. (2005). Geología, procesos de la dinámica interna y externa. Editorial Tecnológica de Costa Rica. C.R.

Pozo, M., González, J., Giner, J. (2003). Geología Práctica, Introducción al reconocimiento de materiales y análisis de mapas. Pearson Prentice Hall, México.

Strahler, A. (1984). Geografía Física. España. Ediciones Omega.

Complementario:

Griem, W. & Griem-Klee, S (2004). Geología General. Chile. Universidad de Atacama.

Lagomarsino, J. (2009). Rocas y minerales, características e identificación. Parragon, N.Y. E.U.

Lugo, H. J. (2002). La superficie de la tierra II. Procesos catastróficos, mapas, relieve mexicano. Colección: La Ciencia para todos. Fondo de Cultura Económica. México.

Macías, V. J. y Capra, P.L. (2005). Los volcanes y sus amenazas. Colección: Ciencia para todos. Fondo de Cultura Económica, México. (Tema: Las erupciones volcánicas, págs. 20 -59).

Nava, A. (1998). La inquieta superficie terrestre. Colección La Ciencia para Todos. Fondo de Cultura Económica, México.

Prol-Ledesma, R.M. (1999). El calor de la tierra. Colección Ciencia para Todos. Fondo de Cultura Económica. México.

Santoyo, E., Ovando, E., Mooser, F. y León E. (2005). Síntesis Geotécnica de la Cuenca del Valle de México. TGC geotecnia, S.A. de C. V. México.



Schifter, I. y González-Macías, C. (2005). La tierra tiene fiebre. Colección la ciencia para todos. Fondo de Cultura Económica. México.

Toledo, A. (2006). Agua, Hombre y Paisaje. México. SEMARNAT.

Elaboró:

María Eugenia Valdez Pérez

Raúl Miranda Gómez

Fecha: 16 de febrero 2016

Fecha de
aprobación:

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
 Seminario Taller
 Laboratorio Práctica profesional
 Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
 Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

La Geografía permite reconstruir el medio físico, social y cultural donde se desarrollaron las culturas pretéritas, así como inferir las causas que originaron la desaparición de grupos humanos. La Arqueología requiere de estudios del paisaje natural y cultural del espacio para entender la interacción de los grupos sociales con su medio y el uso de los recursos naturales que el medio les proporcionaba.

La geografía explica el origen, las causas, los cambios y las relaciones mutuas entre los hechos y fenómenos. Lo anterior lo realiza a través de los principios metodológicos en los que se sustenta: la causalidad, la localización, la relación y la evolución.

El curso de geografía cultural proporciona un conocimiento básico de las variables culturales que determinan las conductas de los individuos en relación con su espacio. Entendida la cultura como el conjunto de valores y normas que se imbrican en la vida real de las poblaciones creando formas de comportamiento material y simbólico. La geografía cultural es elemento central para explicar los diferentes modos de vida y sus interrelaciones en un mundo que tiende a la globalidad.

La creación cultural es producto de la inteligencia y de la creatividad, de la libertad y del trabajo; es decir, requiere siempre un componente de voluntad ejercida libremente. La sociedad en donde una determinada obra cultural se produce es, a la vez, parte y destino de la misma. Para que tal corriente de comunicación exista y dé sus frutos, además de creadores, se necesitan mediaciones que no son espontáneas; en ello, en conseguir que la cultura llegue a sus destinatarios también la voluntad desempeña un papel importante.

El curso está integrado por cinco unidades temáticas en las que se conceptualiza la Geografía Cultural, se define su objeto de estudio y valora su importancia en el estudio de la relación del hombre con su entorno. En la segunda unidad se examinan las interrelaciones entre el medio físico y las manifestaciones culturales. La tercera evalúa las principales implicaciones en la relación del hombre con su entorno. En la cuarta unidad, se evalúan los efectos del desarrollo tecnológico en los patrones culturales y, finalmente en la quinta, se valoran los principales problemas culturales y se examina la distribución de familias y grupos sociales en México.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.



- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales

indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Valorar la cultura material de las sociedades pasadas (prehispánica y novohispana) y presentes (moderna), a partir del manejo de técnicas, herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan inferir las características físicas, químicas y biológicas del contexto arqueológico resultado de la actividad humana para realizar inferencias del espacio geográfico en el que se encuentran los conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos dentro de sitios arqueológicos y sus patrones de asentamiento.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Relacionar los diferentes modos de vida de los grupos sociales a través de su conducta en el espacio geográfico para evaluar sus patrones y sistemas culturales.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Geografía cultural.

Objetivo: Conceptualizar la Geografía Cultural, definir su objeto de estudio y valorar su importancia en el estudio de la relación del hombre con su entorno.

Contenidos:

- 1.1 Diversos enfoques del concepto de geografía cultural.
- 1.2 Historia de la geografía cultural.
- 1.3 Objeto y método de estudio de la geografía cultural.
- 1.4 Región cultural.
- 1.5 Ecología cultural.
- 1.6 Difusión cultural.
- 1.7 Integración cultural.

Unidad 2. Medio geográfico, adaptación humana y organización.

Objetivo: Examinar las interrelaciones entre el medio físico y las manifestaciones culturales.

Contenidos:

- 2.1 El medio geográfico.
- 2.2 Adaptación humana al medio.
- 2.3 El hombre y el espacio geográfico.



- 2.4 Espacio rural y espacio urbano.
- 2.5 Principales problemas del medio geográfico.
- 2.6 Tipos de organización del espacio geográfico.

Unidad 3. Territorialidad, un hecho cultural.

Objetivo: Evaluar las principales implicaciones en la relación del hombre con su entorno.

Contenidos:

- 3.1 Territorio, territorialidad e Identidad.
- 3.2 Sistemas de decisiones y organización del territorio.
- 3.3 Concepto de propiedad y el problema de los límites culturales.
- 3.4 Niveles y conductas territoriales.

Unidad 4. Los patrones culturales rurales y el impacto de la tecnología en estos.

Objetivo: Valorar los principales problemas culturales y examinar la distribución de familias y grupos sociales en México.

Contenidos:

- 4.1 Los patrones culturales rurales.
- 4.2 Los patrones culturales urbanos y las modificaciones provocadas por los desarrollos tecnológicos asociados.

Unidad 5. Áreas culturales en México.

Objetivo: Valorar los principales problemas culturales y examinar la distribución de familias y grupos sociales en México.

Contenidos:

- 5.1 Culturas, transmisión y difusión.
- 5.2 Distribución espacial de las familias y grupos lingüísticos, políticos y religiosos en México.
- 5.3 Los problemas culturales del mundo actual.

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Bosque, M., y Ortega, F. (1982). *Historia y crítica del pensamiento geográfico*, Madrid: Alhambra.

Capel, H. (1981). *Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea. Una introducción a la geografía*. Barcelona: Barcanova.

Carreras, C. (1998). *Métodos y técnicas cualitativas en Geografía Social*. En García, A. (Coord.). Barcelona: Oikos-Tau.

Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana.

Claval, P. (1974). *Evolución de la geografía humana*. Barcelona: Oikos-tau.

Claval, P. (1999). *La Geografía Cultural*. Buenos Aires: Eudeba.

Eagleton, T. (2001). *La idea de cultura: Una mirada política sobre los conflictos culturales*. Barcelona: Paidós.

Echeverría, M. (1991). *Geografía humana*. México: Esfinge.

Vivo, J. (1983). *La conquista de nuestro suelo*. México: UNAM.

Zusman P. (2006). *Tratado de Geografía Humana*. En: Hiernaux, D y Lindón A. (Eds.). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Complementario:

Albet, A. (2001). ¿Regiones singulares y regiones sin lugares? Reconsiderando el estudio de lo regional y lo local en el contexto de la Geografía postmoderna. *Boletín de la Asociación de los Geógrafos Españoles* 32, 35-52.

Bourdieu, P. (Comp.). (1999). *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Capel, H. (1981). *Filosofía y ciencia en la Geografía contemporánea*. Barcelona: Barcanova.

De Bolos, M. (1992). *Manual de ciencia del paisaje. Teoría, métodos y aplicaciones*. Barcelona: Masson.

Gerhard, P. (1986). *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*. México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

Harvey, D. (1998): *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.

Jameson, F. (1999): *El giro cultural: Escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998*, Buenos Aires: Manantial.

Korsbaek, I. (1997). Franz Boas, su novia y la antropología cultural. *Ciencia Ergo Sum*. 4(2), 180-182.

Montaldo, G. *Ficciones culturales y fábulas de identidad en América Latina*. Rosario: Beatriz Viterbo



Moreno, A. y Marrón, M. (Eds.) (1996). *Enseñar Geografía: De la teoría a la práctica*. Madrid: Síntesis.

Said, E. W. (2001). *Cultura e imperialismo*. Barcelona: Anagrama.

Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio*. Barcelona: Ariel.

Elaboró

Rubén Nieto Hernández

María Eugenia Valdez Pérez

Fecha: 16 de febrero 2016

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
 Seminario Taller
 Laboratorio Práctica profesional
 Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
 Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

Para la disciplina arqueológica la estadística representa la base sobre la cual se puede observar el comportamiento de la cultura material que es el objeto de estudio del arqueólogo, mediante estas técnicas cuantitativas es posible determinar una comparación ajena a datos subjetivos.

La estructura del programa se compone por cuatro unidades, la primera hace un acercamiento del conocimiento estadístico aplicado a la disciplina arqueológica, la unidad dos evalúa los diferentes criterios de sistematización y cuantificación de las variables obtenidas del registro arqueológico.

La unidad tres expone las diversas técnicas de muestreo estadístico que se han aplicado en el ámbito arqueológico; y por último la unidad cuatro hace una amplia revisión de los métodos y técnicas de la estadística descriptiva así como el uso de los recursos computacionales de mayor utilización para la generación de información y análisis estadístico dentro de la disciplina.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.



- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.



- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Valorar la cultura material de las sociedades pasadas (prehispánica y novohispana) y presentes (moderna), a partir del manejo de técnicas, herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan inferir las características físicas, químicas y biológicas del contexto arqueológico resultado de la actividad humana para realizar inferencias del espacio geográfico en el que se encuentran los conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos dentro de sitios arqueológicos y sus patrones de asentamiento.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Organizar grupos de datos cuantitativos de una muestra a través de axiomas matemáticos para realizar inferencias de los datos obtenidos de la cultura material.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Estadística y Arqueología.

Objetivo: Tener una aproximación técnicas cuantitativas aplicadas en el ámbito arqueológico.

Contenidos:

- 1.1 El análisis cuantitativo en arqueología.
- 1.2 Alcances y limitaciones del análisis cuantitativo en arqueología.

Unidad 2. Sistematización de variables.

Objetivo: Evaluar los diferentes métodos de sistematización de datos provenientes del registro arqueológico para su interpretación estadística.

Contenidos:

- 2.1 Datos y variables.
- 2.2 Estructuración de las variables arqueológicas.
 - 2.2.1 Tipos y conjuntos.
 - 2.2.2 Distribución.
 - 2.2.3 Relaciones y jerarquías.
- 2.3 Cuantificación de las variables arqueológicas.

Unidad 3. Muestreo, conceptos básicos.

Objetivo: Evaluar las diversas técnicas de muestreo aplicadas al análisis cuantitativo en la disciplina arqueológica.

Contenidos:

- 3.1 Estrategias de muestreo.
- 3.2 Muestreo probabilístico.
 - 3.2.1 Muestreo aleatorio simple.
 - 3.2.2 Muestreo aleatorio estratificado.
 - 3.2.3 Muestro sistemático.
 - 3.2.4 Muestreo sistemático estratificado.
- 3.3 Muestreo no probabilístico.

Unidad 4. Estadística descriptiva.

Objetivo: Aplicar los métodos y técnicas de análisis estadístico descriptivo en arqueología con el apoyo de software diseñado para este propósito.

Contenidos:

- 4.1 Estadística Descriptiva.
- 4.2 Diseño de base de datos.
- 4.3 Sistematización de variables arqueológicas
- 4.4 SPSS.
 - 4.1.1 Conceptos básicos SPSS.
 - 4.1.2 SPSS transformación de variables.
 - 4.1.3 Estadística descriptiva en SPSS.
 - 4.1.4 Gráficos, histogramas, matrices y diagramas.

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Drennan, Robert D. (2009) *Statistics for Archaeologists: A Common Sense Approach*, Ed. Springer, New York.

Fernández Martínez M. (2015): *Arqueo-Estadística. Métodos cuantitativos en arqueología*. Alianza Editorial, Madrid.

Renfrew, C. Y Bahn, P. (1993): *Arqueología. Teorías, Métodos y Práctica*. Ediciones Akal. Madrid.

Woodman, P.E. & Woodward, M. (2002) "The use and abuse of statistical methods in archaeological site location modelling". In D. Wheatley, G. Earl, and S. Poppy (eds) *Contemporary Themes in Archaeological Computing*. University of Southampton Department of Archaeology Monograph. Oxford.

Complementario:

Barcelo, J.A., Maximiano, A. & Vicente, O. (2004) "La Multidimensionalidad del Espacio Arqueológico: Teoría, Matemáticas, Visualización". Comunicación presentada en las Jornadas de Arqueología del Paisaje y aplicaciones de los SIG.

Universidad de Alicante García, L (2009) *La arqueomática; la informática al servicio de la arqueología*, Murcia, España

Cerrillo, M. y Fernández, J.M. (1980) *Metodología y técnicas cuantitativas en arqueología* [en línea]. Universidad de la Rioja 31 de Marzo 2015. <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/109734.pdf>> [31 de Marzo 2015].



Robertson, I.G. (1999) "Spatial and Multivariate Analysis, Random Sampling Error, and Analytical Noise: Empirical Bayesian Methods at Teotihuacan, Mexico". American Antiquity. Vol. 64, 1.

Ruiz Zapatero, G. y Burillo, F. (1988) "Metodología para la investigación en Arqueología Territorial." Munibe,

Upton, G. J. G. & Fingleton, B. (1985) Spatial Data Analysis by Example, Volume 1: Point Pattern and Interval Data. John Wiley. New York.

Upton, G. J. G. & Fingleton, B. (1989) Spatial Data Analysis by Example, Volume 2: Categorical and Directional Data. John Wiley. New York.

Yang, X. & Holder, T. (2000) "Visual and statistical comparisons of surface modeling techniques for point-based environmental data." Cartography and Geographic Information Science.

Elaboró:

Dra. María Eugenia Valdez Pérez

Mtro. Raúl Miranda Gómez

Fecha: 16 de febrero 2016

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
 Seminario Taller
 Laboratorio Práctica profesional
 Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
 Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

El proceso de formación de los futuros profesionales de la Arqueología requiere conocer el proceso a partir del cual se construye el conocimiento como acto consciente. Con esta asignatura se pretende hacer una revisión del proceso histórico que ha permitido la producción del conocimiento científico social, así como los fundamentos en que se sustenta y la diversidad de formas en que se presenta. Por lo cual este curso tiene la finalidad de introducir al alumno en los problemas fundamentales de la epistemología, con especial atención en las discusiones acerca de los límites del conocimiento y a su justificación. Asimismo, se presentarán las principales concepciones desde donde se ha construido el saber: empirismo, racionalismo, positivismo (falsacionismo), comunidades epistémicas, posmodernismo y poscolonialismo.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Artes y Humanidades
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.



- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación,



rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.

- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Evaluar la estructura de las sociedades pasadas (prehispánicas o novohispanas) y presentes (moderna) a través de la cultura material generada por éstas para reconstruir el contexto arqueológico, utilizando teorías posprocesuales, arqueología social latinoamericana y arqueología conductual entre otras para investigar y analizar las concentraciones de objetos que formen parte de conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos que reflejen acciones particulares dentro de sitios arqueológicos con límites restringidos, que sean resultado de la actividad humana y que permitan definir sus patrones de asentamiento, características constructivas y arquitectónicas, filiación cultural y lingüística.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Evaluar las principales teorías en torno a la construcción del conocimiento a partir de la revisión de su proceso histórico en las ciencias sociales para explicar la posición de la arqueología en la ciencia.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Conceptos fundamentales de la epistemología.

Objetivo: Comprender los procesos que posibilitan el conocimiento.

Contenidos:

- 1.1 Conceptos creer, saber y ser.
- 1.2 La construcción del conocimiento científico.
- 1.3 Ciencias fácticas y ciencias formales.
- 1.4 Características del conocimiento científico.
- 1.5 Características de la investigación científica.

Unidad 2. Parámetros para la construcción del conocimiento.

Objetivo: Distinguir las diferentes tradiciones epistémicas.

Contenidos:

- 2.1 Empirismo y racionalismo.
- 2.2 Teoría de sistemas y Epistemología.
- 2.3 Neopositivismo.
- 2.4 Paradigmas científicos y comunidades.
- 2.5 Sociología del conocimiento y Epistemología.
- 2.6 Analogías de la ciencia.
- 2.7 Posmodernismo y Poscolonialismo.

Unidad 3. Revisión de ejemplos del análisis cultural para identificar tradiciones epistémicas.

Objetivo: Identificar los principales elementos que caracterizan a las tradiciones.

Contenidos:

- 3.1 Estructuralismo Inglés.
- 3.2 Estructuralismo francés.
- 3.3 Teoría de sistemas y Semiótica de la cultura.
- 3.4 Estudios sobre Posmodernidad – Poscolonialismo.

Unidad 4. La Arqueología como ciencia.

Objetivo: Valorar a la Arqueología como una disciplina científica.

Contenidos:

- 4.1 La arqueología como parte de las ciencias sociales.
- 4.2 La arqueología y la construcción del conocimiento científico.
- 4.3 Sujeto, objeto y medio de estudio de la arqueología.

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

- Feyerabend, P. (1996). *Contra el método*. Buenos Aires: Paidós.
- Kuhn, T. (1971). *Estructura de las Revoluciones Científicas*, México: FCE.
- Lakatos, I. (1989). *La metodología de los programas de investigación*. Madrid: Alianza.
- Leach, E. (1985). *Cultura y comunicación*. Madrid: Siglo XXI.
- Popper, K. (1983). *Conjeturas y refutaciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Prigogine, I. & Stengers, I. (1983). *La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia*, Madrid: Alianza.
- Said, E. (2002). *El Orientalismo*. Madrid: Debate.
- Tyrantia, L. (1999). *Termodinámica de la supervivencia en las ciencias sociales*. México: UAM.
- Villoro, L. (1982). *Creer, saber, conocer*, México: Siglo XXI.

Complementario:

- Geertz, C. (2002). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Lévi-Strauss, C. (1991). *Las estructuras elementales del parentesco*, Buenos Aires: Paidós.
- Malinowski, B. (1975). *Los argonautas del pacífico occidental*, Barcelona: Península.
- Rosaldo, R. (1991). *Cultura y verdad*, México: CONACULTA-Grijalbo.

Elaboró:

Vladimira Palma Linares

Angélica Delgado Salgado

Fecha: 16 de Febrero 2016

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario

6.3.2 Guías de evaluación

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica

Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación

UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

La estrategia de enseñanza del curso implica una evaluación del desarrollo de la disciplina arqueológica. Se realiza la valoración de la información disponible respecto al conocimiento que actualmente del quehacer arqueológico.

Este trabajo se realizará de manera individual con la finalidad de fortalecer la formación disciplinaria de cada alumno, particularidad que le permitirá incorporarse adecuadamente al mercado laboral. En un segundo momento, se organizan equipos de trabajo que se enfocarán en temáticas centrales del curso.

La evaluación se realizará mediante la aplicación de exámenes parciales complementados con la entrega de controles de lecturas que incluyan la reflexión y discusión de su contenido. Algunos de las lecturas se presentarán en formato de mapa conceptual que sintetice la esencia del texto analizado.

Se realizará la presentación de videos relacionados con los temas del curso, de los cuales se entregarán reportes que discutan el contenido.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.



- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.



- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación.

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria.

Diseñar proyectos de investigación acordes a normas nacionales e internacionales que permitan valorar las diferencias culturales de las sociedades pasadas (prehispánicas o novohispanas) y presentes (moderna), utilizando teorías como antropología económica, antropología política, antropología del parentesco y técnicas básicas de investigación social como la etnografía y observación participante para explicar la cultura material como evidencia de los fenómenos sociales que la producen.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Valorar los procesos que han definido a la arqueología, su teoría, método y expectativas hacia el siglo XXI, a través del análisis de sus funciones y alcances para sensibilizar a los futuros profesionales acerca de la problemática que afecta al patrimonio arqueológico.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. El panorama general de la Arqueología.

Objetivo: Definir la Arqueología y su objeto de estudio: la cultura material. Evaluar la relación de la Arqueología con otras ciencias, reconocer su campo de acción y los procesos de investigación Arqueológica.

Contenidos:

- 1.1 La cultura material como objeto de estudio de la Arqueología.
- 1.2 Campo de acción del arqueólogo.
- 1.3 Proceso de investigación arqueológica. Teoría y Metodología.
- 1.4 Historia de la Arqueología.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Conceptualizar la Arqueología como disciplina científica, su objeto de estudio.	Identificación de los principales rasgos.	Mapas temáticos, Lecturas específicas, videos.
Evaluar las teorías y métodos de investigación arqueológica.	Reporte de lectura.	Lecturas.

Unidad 2. El desarrollo teórico en Arqueología.

Objetivo: Examinar el panorama internacional de la disciplina arqueológica.

Contenidos:

- 2.1 Fundamentos básicos de las corrientes teóricas.
- 2.2 Principales posiciones teóricas en la Arqueología mundial.
- 2.3 Corrientes teóricas en la Arqueología Mexicana.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Identificar fundamentos de las teorías arqueológicas.	Mapa conceptual.	Lecturas específicas.
Evaluar teorías arqueológicas y alcances.	Perfil topográfico.	Mapas topográficos, instrumental de dibujo.



Unidad 3. La práctica Arqueológica.

Objetivo: Evaluar la relación entre la teoría y la práctica en el quehacer arqueológico.

Contenidos:

- 3.1 Aplicaciones de la teoría en la práctica Arqueológica.
- 3.2 Contextos arqueológicos, sus problemáticas y las formas de intervención.
- 3.3 Casos de estudio como ejemplo del quehacer arqueológico.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Evaluar la relación entre teoría y práctica en el quehacer arqueológico.	Reporte de lecturas.	Lecturas y visita a sitio arqueológico.
Identificación de contextos arqueológicos, problemáticas y casos de estudio.	Reporte de lectura y video.	Lecturas especializadas y videos.

Unidad 4. El marco legal y jurídico de la Arqueología.

Objetivo: Evaluar la problemática legal de la arqueología e identificar las instituciones e instrumentos legales que regulan la protección del patrimonio arqueológico en México.

Contenidos:

- 4.1 La situación legal del patrimonio. Principales problemas.
- 4.2 Elementos de la legislación en materia de patrimonio arqueológico en México.
- 4.3 Leyes, reglamentos y principios legales que los arqueólogos deben manejar.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
La legislación del patrimonio arqueológico.	Texto en que se examinen los principales elementos.	Lecturas específicas, conferencia.
Identificación de leyes, reglamentos y principios legales que rigen el quehacer arqueológico en México.	Reporte de lectura.	Lecturas específicas.



Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	80%
Controles de lectura	Lecturas	15%
Participación en clase	Registro de participación	5%

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	70%
Controles de lectura	Lecturas	15%
Prácticas de campo	Reporte de práctica	15%

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	60%
Presentación PPT sobre sitio representativo del Altiplano	Presentación y exposición ante grupo	30%
Controles de lectura	Evaluación de comprensión	10%

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Evaluación escrita	Examen	100%

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Evaluación escrita	Examen	100%



Elaboró:

Rubén Nieto Hernández

Fecha: 16 de Febrero
2016

Fecha de aprobación:

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Seminario Laboratorio Otro tipo (especificar)
 Curso taller Taller Práctica profesional

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
 Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

La estrategia de enseñanza consistirá en exposiciones del docente, discusión grupal, elaboración de controles de lectura y ensayos, realizar trabajo etnográfico de observación participante, entrevistas y diario de campo.

Se realizarán ensayos en los que se discutirán las principales teorías antropológicas.

Se proporcionarán lecturas para su análisis grupal en clase y se presentarán controles de lectura de las mismas.

Se finalizará con la entrega de un trabajo final de análisis de una teoría antropológica elegida por el alumno aplicado a un caso específico.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.



- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación,



rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.

- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Diseñar proyectos de investigación acordes a normas nacionales e internacionales que permitan valorar las diferencias culturales de las sociedades pasadas (prehispánicas o novohispanas) y presentes (moderna), utilizando teorías como antropología económica, antropología política, antropología del parentesco y técnicas básicas de investigación social como la etnografía y observación participante para explicar la cultura material como evidencia de los fenómenos sociales que la producen.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Valorar las principales contribuciones y representantes de las teorías antropológicas, respetando la libertad de pensamiento, con base en el método etnográfico para explicar la cultura y las instituciones en diversas sociedades.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Objeto de estudio de la Antropología.

Objetivo: Valorar el objeto de estudio de la antropología general y sus subdisciplinas.

Contenidos:

- 1.1 Historia de la disciplina antropológica.
- 1.2 La antropología y el colonialismo.
- 1.3 Subdisciplinas de la antropología y sus enfoques:
 - Antropología física.
 - Etnohistoria.
 - Etnología.
 - Lingüística.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Discusión sobre la historia de la antropología así como las subdisciplinas que la conforman.	Ensayos y controles de lectura	Lecturas

Unidad 2. Corrientes Antropológicas.

Objetivo: Examinar los antecedentes de la antropología cultural y distintas perspectivas teóricas de la antropología cultural.

Contenidos:

- 2.1 Antecedentes de la antropología cultural: viajeros, exploradores, conquistadores
- 2.2 Características principales del evolucionismo
- 2.3 Características principales del difusionismo
- 2.4 Características principales del particularismo histórico
- 2.5 Características principales del materialismo histórico
- 2.6 Características principales del funcionalismo
- 2.7 Características principales del estructuralismo
- 2.8 Características principales del posmodernismo

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Discusión sobre las corrientes antropológicas y sus principales representantes.	Discusión presentada como ensayo acerca de una de las corrientes antropológicas analizadas. Control de lectura.	Lecturas



Unidad 3. La metodología Etnográfica.

Objetivo: Valorar la metodología de la investigación Antropológica.

Contenidos:

- 3.1 La metodología etnográfica como la técnica básica en investigación social.
- 3.2 Observación participante y etnografía.
- 3.3 Entrevista dirigida.
- 3.4 Entrevista a profundidad.
- 3.5 Encuestas.
- 3.6 El diario de campo.
- 3.7 Documentos históricos.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Realizar trabajo etnográfico, entrevistas dirigidas y a profundidad y elaborar notas y diario de campo de un tema de estudio elegido por el alumno.	Entrevistas. Encuestas. Diario de campo.	Trabajo de campo.

Unidad 4. Antropología y Arqueología.

Objetivo: Examinar las problemáticas actuales de la Antropología y su relación con la Arqueología.

Contenidos:

- 4.1 Problemáticas actuales de la antropología.
- 4.2 Diversidad de estudios antropológicos.
- 4.3 Relación de la antropología con la arqueología.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Elaborar ensayo sobre la relación entre la arqueología y la antropología.	Ensayo.	Lecturas.



Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	40%
Ensayos	Ensayos escritos	40%
Discusión en equipo	Reporte escrito	20%

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Elaboración de diario de campo	Diario de campo	40%
Controles de lectura	Controles de lectura	40%
Ensayos escritos	Ensayos	20%

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Trabajo de análisis de la relación entre arqueología y antropología	Trabajo final	100%

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Trabajo de análisis de la relación entre arqueología y antropología	Trabajo escrito	100%

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Trabajo de análisis de la relación entre arqueología y antropología	Trabajo escrito	100%



Elaboró

Vladimira Palma Linares
Angélica Delgado Salgado

Fecha: 16 de febrero 2016

Fecha de
aprobación

H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica

Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

La Antropología Física tiene por objeto de estudio la variabilidad humana, donde se pone de manifiesto el origen, desarrollo y diferenciación del hombre como organismo biológico. Por lo tanto es importante dotar a nuestros estudiantes, sobre temas acerca de la evolución de los homínidos, la revisión de su taxonomía, los largos procesos de la herencia y genética, las clasificaciones raciales y su enfoque discursivo, los estudios de sociobiología, así como sobre las investigaciones en biotipología, para terminar con los estudios de esta disciplina en pueblos contemporáneos y los estudios en poblaciones antiguas desde una perspectiva bioarqueológica.

Por tal motivo este curso está diseñado en función de las necesidades que requiere el futuro profesional en Arqueología, dando un panorama general sobre esta disciplina, con la finalidad de fortalecer la formación académica de la licenciatura.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.



- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.



- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Valorar la cultura material de las sociedades pasadas (prehispánica y novohispana) y presentes (moderna), a partir del manejo de técnicas, herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan inferir las características físicas, químicas y biológicas del contexto arqueológico resultado de la actividad humana para realizar inferencias del espacio geográfico en el que se encuentran los conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos dentro de sitios arqueológicos y sus patrones de asentamiento.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Reconstruir procesos sociales y culturales a través de los estudios osteológicos y somatológicos que permitan comparar la variabilidad humana con la evidencia material.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Historia y desarrollo de la Antropología física.

Objetivo: Valorar la importancia del estudio de las ciencias del hombre y relacionarlas con las principales áreas de estudio de la Antropología física.

Contenidos:

- 1.1 Concepto de la ciencia Antropológica.
- 1.2 Conceptos teóricos en Antropología Física.
- 1.3 Objeto de estudio de la Antropología Física.
- 1.4 Conceptos que han dado lugar al saber antropofísico en cada contexto histórico.
- 1.5 Antropología Física como ciencia que puede explicar la variabilidad humana.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
1. Conocimientos teóricos de los conceptos de la ciencia Antropológica 2. Conocimiento y análisis de los conceptos teóricos en Antropología Física 3. Acercamiento al objeto de estudio de la Antropología Física 4. Análisis de los conceptos que han dado lugar al saber antropofísico en cada contexto histórico 5. La Antropología Física como ciencia que puede explicar la variabilidad humana	1. Manejo y análisis de conceptos teóricos 2. Elaboración de un esquema conceptual de términos y conceptos teóricos 3. Reflexión sobre la importancia de la antropología como disciplina científica 4. Distinguir los conceptos teóricos de cada categoría histórica 5. Enfocar desde 2 niveles el estudio antropofísico; diacrónico y sincrónico	Exposición, lecturas, discusiones, mesas de trabajo, exposiciones con medios visuales Exposiciones y prácticas Video proyector (cañon) Proyector diapositivas Acetatos Videos de culturas antiguas, evolución, arqueología y diversidad humana



Unidad 2. Las teorías de la evolución humana.

Objetivo: Diferenciar autores y teorías que analizan los orígenes del hombre y su evolución.

Contenidos:

- 2.1. Teorías sobre los orígenes del hombre y su contexto histórico.
- 2.2. Impacto de las ideas de los diferentes estudiosos de la evolución del hombre desde Lamarc hasta Johanson.
- 2.3. Teorías sobre el origen del hombre en el continente americano.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
1 Manejo de las teorías evolutivas en su contexto histórico 2. Interpretación de las diferentes posiciones en torno al proceso de hominización 3. Conocimiento de los conceptos teóricos que se desarrollan de manera histórica 4. El presencia del hombre en el continente americano	1. Manejo de conceptos y esquemas evolutivos 2. Diseño de cuadro sinóptico en torno a los orígenes del hombre 3. Esquema evolutivo sobre el proceso de hominización 4. Reflexión sobre la presencia del hombre en América	Exposición, lecturas, discusiones, mesas de trabajo, exposiciones con medios visuales Exposiciones y prácticas Video proyector (cañon) Proyector diapositivas Acetatos Videos de culturas antiguas, evolución, arqueología y diversidad humana

Unidad 3. Los caracteres morfosomáticos en la Antropología física.

Objetivo: Valorar las características morfosomáticas como temas importantes en Antropología física.

Contenidos:

- 3.1. Caracteres morfosomáticos y su aplicación en la Antropología física.
- 3.2. La biotipología y su vinculación con otras ciencias.
- 3.3. El cuerpo humano en su forma exterior y sus tipos constitucionales.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
1. Conocer cuáles son los caracteres morfosomáticos y su aplicación en la	1. Manejo de conceptos antropológicos y anatómicos del hombre 2. Conocimiento y manejo	Exposición, lecturas, discusiones, mesas de trabajo, exposiciones con



<p>Antropología Física</p> <p>2. Conocimientos y manejo de éstos caracteres como temas de importancia en la ciencia antropológica</p> <p>3. Análisis e importancia de la forma exterior del cuerpo en tipos constitucionales y conocimiento de la biotipología</p>	<p>de puntos básicos en cronometría y otras medidas somáticas</p> <p>3. Elaboración de un cuadro sinóptico en base a medidas de los diferentes biotipos</p>	<p>medios visuales</p> <p>Exposiciones y prácticas</p> <p>Video proyector (cañón)</p> <p>Proyector diapositivas</p> <p>Acetatos</p> <p>Videos de culturas antiguas, evolución, arqueología y diversidad humana</p>
--	---	--

Unidad 4. La Antropología Física contemporánea.

Objetivo: Examinar las principales áreas temáticas de la Antropología física.

Contenidos:

- 4.1 Aportes de la primatología y sociobiología en las investigaciones antropofísicas.
- 4.2 Estudios de la Antropología Física en poblaciones esqueléticas (Bioarqueología).
- 4.3 Investigaciones bioantropológicas en poblaciones contemporáneas.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
<p>Reconocer las principales áreas temáticas de la Antropología Física.</p> <p>Manejo de conceptos y propuestas teóricas de la investigación antropofísica.</p> <p>Conocer los estudios Bioarqueológicos y su metodología.</p> <p>Reconocer el análisis Bioantropológico en poblaciones vivas</p>	<p>Manejo de conceptos y análisis teóricos</p> <p>Elaboración de esquemas conceptuales</p> <p>Manejo de métodos y técnicas de conocimiento bioarqueológico</p> <p>Manejo de métodos bioantropológicos</p>	<p>Exposición, lecturas, discusiones, mesas de trabajo, exposiciones con medios visuales</p> <p>Exposiciones y prácticas</p> <p>Video proyector (cañón)</p> <p>Proyector diapositivas</p> <p>Acetatos</p> <p>Videos de culturas antiguas, evolución, arqueología y diversidad humana</p>



Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Participación, Análisis, Crítica	Controles de lecturas	20%
Exposición, lecturas, discusiones, mesas de trabajo, exposiciones con medios visuales	Participación	35%
	Exámenes	40%
	Asistencia	5%

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Participación, Análisis, Crítica	Exposición, lecturas, discusiones, mesas de trabajo, exposiciones con medios visuales	Controles de lecturas (20%)
		Participación (35%)
		Exámenes (40%)
		Asistencia (5%)

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
80% de asistencia	Examen	100%

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
60% de asistencia	Examen	100%

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
50% de asistencia	Examen	100%



Elaboró

Mtro. Héctor Javier Favila Cisneros
M. en M. Rosa Guadalupe de la Peña Virchez

Fecha: 16 de febrero
2016

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Seminario Laboratorio Otro tipo (especificar)
 Curso taller Taller Práctica profesional

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
 Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

La estrategia de enseñanza que se aplicará en este curso es el desarrollo de un ejercicio de la elaboración de planos de localización y distribución de sitios arqueológicos de una zona específica, donde el estudiante medirá en campo, a través de instrumentos de medición los diferentes monumentos y la delimitación de un sitio en particular, elegido de común acuerdo entre los estudiantes y el profesor.

Adicionalmente se desarrollarán ejercicios prácticos para la asimilación del conocimiento.

La evaluación de realizará con la elaboración de mapas mentales y ensayos que el alumnos entregará en fechas establecidas y acordadas desde el inicio del periodo escolar.

También se llevarán a cabo prácticas de elaboración de mapas temáticos, generalizaciones, delimitación de cuencas, elaboración de perfiles topográficos del contexto espacial donde se localiza el sitio elegido. Y la aplicación de un examen que evaluará los conocimientos teóricos y prácticos del curso.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.



- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.



- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Valorar la cultura material de las sociedades pasadas (prehispánica y novohispana) y presentes (moderna), a partir del manejo de técnicas, herramientas y aplicaciones tecnológicas, que permitan inferir las características físicas, químicas y biológicas del contexto arqueológico resultado de la actividad humana, para realizar inferencias del espacio geográfico en el que se encuentran los conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos dentro de sitios arqueológicos y sus patrones de asentamiento.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Evaluar el papel del espacio geográfico en el desarrollo cultural a partir de la lectura e interpretación de la cartografía para explicar el contexto en el que se desarrollaron las sociedades.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Reseña histórica de la cartografía en México y el Mundo.

Objetivo: Analizar las diversas etapas de la historia como contexto para entender la importancia y el avance de la cartografía en el ámbito internacional y nacional, así como las diferentes formas de representación del espacio geográfico.

Contenidos:

- 1.1 Origen y evolución de la cartografía mundial.
- 1.2 Origen y evolución de la cartografía en México.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Análisis de las diferentes etapas históricas del mundo y de México.	Cuadro sinóptico de la historia de la cartografía mundial. Cuadro sinóptico de la historia de la cartografía en México	Lecturas específicas

Unidad 2. Principios matemáticos de la cartografía.

Objetivo: Identificar los elementos básicos que integran un mapa, así como los sistemas de proyección, de coordenadas y geodésicos en los que están elaborados para elaborar mapas considerando la precisión y estructura cartográfica necesaria.

Contenidos:

- 2.1 Estructura y elementos de un mapa.
- 2.2 Sistemas geodésicos, de coordenadas y proyecciones cartográficas.
- 2.3 Escalas cartográficas.
- 2.4 Generalización y variables visuales en cartografía.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Identificación de los elementos de un mapa, localización de puntos sobre mapas, cálculo de escalas, generalización de mapas	Localización de puntos sobre mapas en coordenadas geográficas y de proyección. Mapa generalizado	Mapa topográfico, Lecturas específicas, instrumental de dibujo, calculadora



Unidad 3. Lectura e interpretación de la carta topográfica y temática

Objetivo: Analizar la ubicación de sitios arqueológicos en su contexto territorial a nivel local, regional y nacional, a través de la cartografía.

Contenidos:

- 3.1 Cálculo de escalas cartográficas
- 3.2 Ubicación de sitios sobre mapas
- 3.3 Medición de distancias, áreas, pendientes
- 3.4. Identificación de relieve y paisajes sobre cartografía
- 3.5 Delimitación de cuencas
- 3.6 Trazo de perfiles topográficos
- 3.7 Interpretación de cartografía temática

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Delimitación de cuencas hidrográficas sobre mapas topográficos, análisis del paisaje a través de mediciones sobre la carta y trazo de perfiles topográficos	Delimitación de cuenca sobre el mapa topográfico, Perfil topográfico	Mapas topográficos, instrumental de dibujo, calculadora, escalímetro

Unidad 4. Métodos de representación cartográfica.

Objetivo: Diferenciar los diversos métodos de representación cartográfica, para elegir los más adecuado para la representación del espacio geográfico donde se localizan los diversos contextos arqueológicos.

Contenidos:

- 4.1 Identificación de métodos puntuales de representación cartográfica.
- 4.2 Identificación de métodos lineales de representación cartográfica.
- 4.3 Identificación de métodos areales de representación cartográfica.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Identificación de métodos de representación cartográfica sobre mapas temáticos	Análisis de contextos geográficos de un sitio arqueológico en particular	Mapas topográficos y temáticos a diferentes escalas y en diferentes proyecciones cartográficas



Unidad 5. Elaboración de mapas temáticos y planos.

Objetivo: Diseñar y elaborar mapas temáticos y topográficos para el análisis del territorio donde se asentaron las diversas culturas a partir de la interpretación cartográfica y la elaboración de planos utilizando instrumentos de levantamiento de campo; para explicar el contexto arqueológico.

Contenidos:

5.1 Diseño y dibujo cartográfico.

5.2 Levantamiento cartográfico con brújula y GPS.

5.3 Elaboración de planos.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Elaboración de mapas temáticos y topográficos de la región donde se ubica un sitios arqueológico específico	Mapas topográficos y temáticos del sitio arqueológico específico.	Mapas topográficos y temáticos, instrumental de dibujo
Levantamiento de planos en campo con brújula y GPS	Trazo de planos con los datos de levantamiento	Brújula, cinta métrica, GPS, instrumental de dibujo, calculadora, escalímetro.

Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	50%
Controles de lectura	Lecturas	10%
Revisión histórica de un sitio arqueológico, definido al inicio del curso	Proyecto	20%
Prácticas cartográficas en aula	Mapas	20%



Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	50
Controles de lectura	Lecturas	10
Descripción geográfica del sitio arqueológico asignado	Proyecto	20
Prácticas de levantamiento en campo	Reportes de prácticas	20

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	60
Proyecto concluido	Proyecto corregido y concluido	40

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Evaluación escrita	Examen	70
Proyecto concluido	Proyecto corregido y concluido	30

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Evaluación escrita	Examen	100



Elaboró:

María Eugenia Valdez Pérez

Raúl Miranda Gómez

Fecha:

16 de febrero

2016

Fecha de
aprobación:

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica

Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación

UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Seminario Laboratorio Otro tipo (especificar)

Curso taller Taller Práctica profesional

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

Se utilizará como estrategia de enseñanza será eminentemente práctica, los ejercicios estarán basados en el manejo de información arqueológica aplicada a propósitos computacionales.

Se concentrará información recopilada de las fuentes y documentos históricos además de registros arqueológicos los cuales se representarán de manera gráfica y documental con el uso de software específico para cada fin.

La primera evaluación se centrará un tema de investigación de 6-10 páginas con bibliografía y máximo tres imágenes de 10 x 15 cm, en el que se dará formato en Word según lo aprendido en clase. De la información del trabajo se realizará un cartel y/o tríptico (sin límite de imágenes) en Publisher con información clara y concreta. Finalmente se hará una presentación en PowerPoint con texto limitado y centrado en imágenes que expliquen la investigación (el tiempo y número de diapositivas dependerá del número de alumnos).

En la segunda evaluación se hará una base de datos Excel con estadística básica, así como un catálogo en Access de dicha base de datos.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.



- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.



- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Valorar la cultura material de las sociedades pasadas (prehispánica y novohispana) y presentes (moderna), a partir del manejo de técnicas, herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan inferir las características físicas, químicas y biológicas del contexto arqueológico resultado de la actividad humana para realizar inferencias del espacio geográfico en el que se encuentran los conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos dentro de sitios arqueológicos y sus patrones de asentamiento.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Documentar el proceso del trabajo arqueológico con el uso de herramientas computacionales para difundir y divulgar los resultados.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Informática.

Objetivo: Tener una aproximación de los conocimientos generales acerca de la disciplina arqueológica y su relación con los sistemas computacionales.

Contenidos:

- 1.1 La computadora.
 - 1.1.1 Importancia en la formación del arqueólogo.
- 1.2 Sistema operativo.
 - 1.2.1 Apple.
 - 1.2.2 Linux.
 - 1.2.3 Windows.
 - 1.2.4 Diferencia entre los sistemas operativos.
- 1.3 Elementos internos y externos de utilidad para el quehacer arqueológico.
 - 1.3.1 Partición de disco.
 - 1.3.2 Organización de carpetas.
 - 1.3.3 Gadgets externos.
- 1.4 Internet y fuentes de información.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Aproximación de los diferentes sistemas operativos. Identificación y diferenciación de los sistemas operativos más sobresalientes y el uso básico de cada una.	Reporte de laboratorio y archivo digital de la práctica en clase.	PC y MAC



Unidad 2. Microsoft Office Word, Publisher y PowerPoint.

Objetivo: Contar con elementos suficientes para elaborar y crear informes, realizar sus trabajos, tareas, investigaciones, monografías, análisis y manejo de datos, imprimir todo tipo de documentos y presentaciones para comunicar de manera interactiva sus ideas.

Contenidos:

- 2.1 Word.
 - 2.1.1 Manejo de documentos.
 - 2.1.2 Formato del documento.
 - 2.1.3 Edición de documentos.
 - 2.1.4 Visualización.
 - 2.1.5 Funciones de inserción.
 - 2.1.6 Tablas.
 - 2.1.7 Índices y tablas.
 - 2.1.8 Corrección ortográfica.
 - 2.1.9 Impresión.
- 2.2. Publisher.
 - 2.2.1 Carteles.
 - 2.2.2 Trípticos.
- 2.3. PowerPoint.
 - 2.3.1 Función de un creador de presentaciones.
 - 2.3.2 Acetatos y presentaciones.
 - 2.3.3 Manejo de Presentaciones.
 - 2.3.4 Formato de presentación.
 - 2.3.5 Edición de presentaciones.
 - 2.3.6 Visualización.
 - 2.3.7 Funciones de inserción.
 - 2.3.8 Tablas.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
<p>Aproximación de los diferentes sistemas operativos.</p> <p>Identificación y diferenciación de las herramientas computacionales de mayor uso para la elaboración y creación de informes, investigaciones, análisis y manejo de datos arqueológicos.</p>	<p>Reporte de laboratorio y archivo digital de la práctica en clase.</p>	<p>PC y MAC</p>



Unidad 3. Microsoft Office Excel y Access.

Objetivo: Utilizar programas y "paquetes" de cómputo diseñados específicamente para el manejo estadístico de datos vinculados con el registro arqueológico, así como para la creación de bases de datos que permiten manejar la información eficientemente.

Contenidos:

3.1 Excel.

- 3.1.1 Elementos de la hoja de cálculo.
- 3.1.2 Manejo de Hoja de cálculo.
- 3.1.3 Formato del Hoja de cálculo.
- 3.1.4 Edición de Hoja de cálculo.
- 3.1.5 Visualización.
- 3.1.6 Funciones y fórmulas.
- 3.1.7 Manejo de datos.
- 3.1.8 Gráficos.
- 3.1.9 Impresión.

3.2 Access.

- 3.2.1 Bases de datos (terminología).
- 3.2.2 Crear una base de datos.
- 3.2.3 Introducción y edición de datos. Relacionar tablas.
- 3.2.4 Consultas.
- 3.2.5 Formularios y subformularios.
- 3.2.6 Informes.
- 3.2.7 Impresión.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
<p>Aproximación de los diferentes sistemas operativos.</p> <p>Identificación y diferenciación de las herramientas computacionales de mayor uso para la elaboración y creación de informes, investigaciones, análisis y manejo de datos arqueológicos.</p>	<p>Reporte de laboratorio y archivo digital de la práctica en clase.</p>	<p>PC y MAC</p>



Unidad 4. AutoCAD

Objetivo: Adquirir el conocimiento en un software específico para el manejo vectorial de datos vinculados con el registro arqueológico, con el fin de archivar en versión digital el mismo, facilitando su manejo y distribución.

Contenidos:

4.2 Funciones básicas para el uso de arqueología.

4.1.1 Registro básico.

4.1.2 Digitalización.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Aproximación de los diferentes sistemas operativos. Identificación y diferenciación de las herramientas computacionales de mayor uso para la elaboración y creación de informes, investigaciones, análisis y manejo de datos arqueológicos.	Reporte de laboratorio , archivo digital de la práctica en clase.	PC

Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	20%
Controles de lectura	Lecturas	10%
Tema de investigación de 6-10 páginas con bibliografía y máximo tres imágenes de 10 x 15 cm, en el que se dará formato en Word según lo aprendido en clase. De la información del trabajo se realizará un cartel y/o tríptico (sin límite de imágenes) en Publisher con información	Investigación	60%



clara y concreta. Finalmente se hará una presentación en PowerPoint con texto limitado y centrado en imágenes que expliquen la investigación (el tiempo y número de diapositivas dependerá del número de alumnos).		
Prácticas de laboratorio y campo		20%

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	20%
Controles de lectura	Lecturas	10%
Base de datos Excel con estadística básica, así como un catálogo en Access de dicha base de datos.	Proyecto	60%
Prácticas de laboratorio y campo	Reportes de prácticas	20%

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	40
Examen práctico	Examen	60

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen práctico	Examen	100

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen práctico	Examen	100



Elaboró:

Mtro. Aarón David Piña Martínez

Dra. María Eugenia Valdez Pérez

Mtro. Raúl Miranda Gómez

Fecha: 16 de febrero
2016

Fecha de
aprobación:

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica

Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

Es innegable que desde que el hombre es un ente social ha creado formas que le permitan expresar sus ideas, emociones, sentimientos. No hay que negar que otras especies humanas tienen también diversos canales de comunicación. Sin embargo, el lenguaje articulado distingue a la especie humana de los animales. La preocupación por entender y explicar el sistema de comunicación humana no es nueva, tal vez surgió con el nacimiento mismo del lenguaje.

Toca a la lingüística proveer el estudio sistemático del código oral de comunicación. Desde el punto de vista antropológico, el lenguaje es un producto social que nos brinda una fuente invaluable para el análisis histórico de la evolución misma de la especie humana. Ya que el arqueólogo tiene como una de sus funciones el estudio retrospectivo de las culturas, éste debe de poseer elementos que le ayuden a interpretar las evidencias de la existencia de formas de vida ya desaparecidas. De esta forma, toca a la lingüística proveer a los estudiantes formas de análisis sistemático del lenguaje humano, técnicas que pueden ser equiparadas con las utilizadas en el campo de formación substancial en la licenciatura.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Artes y Humanidades
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.



- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.



- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Evaluar la estructura de las sociedades pasadas (prehispánicas o novohispanas) y presentes (moderna) a través de la cultura material generada por éstas para reconstruir el contexto arqueológico, utilizando teorías posprocesuales, arqueología social latinoamericana y arqueología conductual entre otras para investigar y analizar las concentraciones de objetos que formen parte de conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos que reflejen acciones particulares dentro de sitios arqueológicos con límites restringidos, que sean resultado de la actividad humana y que permitan definir sus patrones de asentamiento, características constructivas y arquitectónicas, filiación cultural y lingüística.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Evaluar modelos de cambio lingüístico analizando de forma sistemática el lenguaje humano y sus diferentes formas de expresión para explicar las relaciones entre cultura material y lengua.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Objeto de estudio de la Lingüística.

Objetivo: Establecer diferencias entre las formas de comunicación humana y la de otras especies vivas.

Contenidos:

- 1.1 Lenguaje.
- 1.2 Lenguaje articulado.
- 1.3 Características del lenguaje articulado.
- 1.4 Sistemas de comunicación.
- 1.5 El lenguaje animal.
- 1.6 Lenguaje, lengua y habla.
- 1.7 La lengua como un producto social.
- 1.8 Los dialectos: reflejo de la diversidad lingüística.
- 1.9 El circuito del habla.
- 1.10 El objeto de estudio de la lingüística.
- 1.11 Lingüística vs semiología.
- 1.12 El signo lingüístico.
- 1.13 La naturaleza del signo lingüístico.
- 1.14 Significado-significante.
- 1.15 Principios básicos del signo lingüístico.
- 1.16 Ciencias lingüísticas.
- 1.17 Sintaxis, gramática.
- 1.18 Fonética dialectología.
- 1.19 Fonología, estilística.
- 1.20 Lexicografía.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
<p>Los alumnos realizarán la lectura, análisis y crítica de los conceptos que definen a la Lingüística.</p> <p>Elaborar un concepto grupal de lenguaje articulado.</p> <p>Diseñar un cuadro sinóptico contrastando el lenguaje humano y el</p>	<p>Elaboración y entrega de reportes que incluyan su opinión. El trabajo se integrará al portafolio de trabajo.</p>	<p>Bibliografía Básica</p> <p>Lectura, exposición y discusión de temas.</p> <p>Material de papelería</p> <p>Material de reciclado</p> <p>Bibliografía básica</p> <p>Material de papelería</p> <p>Grabadoras</p>



<p>animal. Crear un sistema de comunicación no verbal, incluyendo las características de un sistema. Representar las diferentes formas que pudiera adoptar el circuito del habla.</p>		<p>Cuestionarios Recursos humanos Diarios de circulación nacional. Radio Televisión</p>
---	--	---

Unidad 2. Grandes corrientes lingüísticas.

Objetivo: Conocer a los grandes autores que marcaron la historia de la lingüística por sus aportaciones y entender que cada uno de ellos sentó las bases para una línea de estudio.

Contenidos:

- 2.1 La lingüística histórica
- 2.2 Estudios históricos
- 2.3 La tradición prescriptiva
- 2.4 Saussure: la gran revolución lingüística
- 2.5 Lingüística estructural
- 2.6 Estructuralismo
- 2.7 Antecedentes
- 2.8 Estructuralismo Europeo
- 2.9 Los estructuralistas Americanos
- 2.10 Chomsky: una nueva visión Gramática universal y los universales lingüísticos
- 2.11 Performance vs competence
- 2.12 Competencia lingüística
- 2.13 Juicio de Gramaticalidad
- 2.14 Sapir: de la etnografía a la etnolingüística
- 2.15 Antecedentes
- 2.16 La hipótesis Sapir-Whorf

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
<p>Consultar bibliografía pertinente a los temas de estudio. Expresar sus opiniones sobre los aportes teóricos de los grandes lingüistas. Derivar conclusiones de</p>	<p>Entrega de reporte de las teorías y principales postulados. Entrega de mapa y exposición de una teoría.</p>	<p>Material de papelería Material de reciclado Bibliografía básica Grabadoras Cuestionarios Recursos humanos</p>



<p>los aspectos no incorporados para el estudio lingüístico por cada corriente.</p> <p>Proponer nuevos elementos de estudio desde una perspectiva teórica específica.</p>		<p>Diarios de circulación nacional.</p> <p>Televisión</p>
---	--	---

Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Portafolio	Trabajos evaluados	30%
Examen	Examen	70%

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Portafolio	Trabajos evaluados	30%
	Examen	70%

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
80% de Asistencia	Examen	100%

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
60% de asistencia	Examen	100%

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
50% de Asistencia	Examen	100%



Elaboró

Mtra. Hilda Nelly Torrealva Meza

Elaboró:

M. en M. Rosa Guadalupe de la Peña
Virchez

Fecha:

2016

H. Consejo
académico

H. Consejo de Gobierno

Fecha de
aprobación



Segundo Periodo

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Seminario Laboratorio Otro tipo (especificar)
 Curso taller Taller Práctica profesional

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
 Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

La estrategia de enseñanza consistirá en el análisis a través de exposiciones del docente, discusión grupal, elaboración de ensayos así como la presentación de un trabajo final para que el alumno sea capaz de identificar las diferentes posiciones teóricas desarrolladas en la arqueología.

Se proporcionarán lecturas para su análisis grupal en clase y se presentarán ensayos de las mismas. Igualmente se harán discusiones de lecturas en equipos de tres o cuatro personas en el aula y se finalizará con la entrega de un trabajo final de análisis de una posición teórica elegida por cada alumno.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Artes y Humanidades
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.



- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.



- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Evaluar la estructura de las sociedades pasadas (prehispánicas o novohispanas) y presentes (moderna) a través de la cultura material generada por éstas para reconstruir el contexto arqueológico, utilizando teorías posprocesuales, arqueología social latinoamericana y arqueología conductual entre otras para investigar y analizar las concentraciones de objetos que formen parte de conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos que reflejen acciones particulares dentro de sitios arqueológicos con límites restringidos, que sean resultado de la actividad humana y que permitan definir sus patrones de asentamiento, características constructivas y arquitectónicas, filiación cultural y lingüística.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Comparar las principales teorías arqueológicas a partir de la revisión de su proceso histórico para explicar la diversidad de posturas académicas.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Las escalas del concepto de teoría.

Objetivo: Valorar el concepto de teoría, las escalas de la teoría, y distinguir los alcances de las teorías sustantivas y las teorías observacionales.

Contenidos:

- 1.1 Teoría
- 1.2 Teorías sustantivas
- 1.3 Teorías observacionales
- 1.4 Proyectos ejemplares
 - 1.4.1 Rutinas de trabajo
- 1.5 Teorías y arqueologías temáticas.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Discusión sobre el concepto de teoría y sus escalas para distinguir entre teorías arqueológicas y teorías observacionales, y evitar la confusión entre teoría y rutinas de trabajo.	Ensayos resultados de discusión en equipos	Lecturas

Unidad 2. El concepto de posición teórica y sus áreas constitutivas.

Objetivo: Juzgar el concepto de posición teórica.

Contenidos:

- 2.1 La posición teórica
 - 2.1.1 Comunidad profesional
 - 2.1.2 Comunidad académica
 - 2.1.3 Tradición académica
- 2.2 Partes constitutivas de la posición teórica
- 2.3 Área valorativa
- 2.4 Área ontológica
- 2.5 Área epistemológica
- 2.6 Área metodológica



Continuación...

Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
Discusión sobre las áreas constitutivas de la posición teórica como una herramienta para el posterior análisis de autores y teorías de mayor relevancia en la arqueología.	Ensayos	Lecturas

Unidad 3. Las posiciones teóricas en Arqueología.		
Objetivo: Valorar los fundamentos de las distintas escuelas teóricas de la Arqueología.		
Contenidos:		
3.1 Escuela histórica cultural		
3.2 Evolucionismo		
3.3 Ecología cultural		
3.4 Teoría de sistemas		
3.5 Arqueología conductual		
3.6 Nueva Arqueología		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
Identificación de las características principales de las posiciones teóricas más representativas en la arqueología.	Ensayos	Lecturas



Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	40
Ensayos	Ensayos escritos	40
Discusión en equipo	Reporte escrito	20

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	40
Ensayos	Ensayos escritos	40
Avances de trabajo de análisis de posiciones teóricas	Trabajo escrito	20

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Trabajo de análisis de posiciones teóricas	Trabajo escrito	100

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Trabajo de análisis de posiciones teóricas	Trabajo escrito	100

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Trabajo de análisis de posiciones teóricas	Trabajo escrito	100



Elaboró

Vladimira Palma Linares

Angélica Delgado Salgado

Fecha: 16 de febrero 2016

Fecha de
aprobación

H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
 Seminario Taller
 Laboratorio Práctica profesional
 Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
 Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

Esta asignatura es teórica por lo que la estrategia de enseñanza para este curso consistirá en la exposición y análisis por parte del docente, que se complementará con la discusión grupal, con la elaboración de ensayos y controles de lectura. Con lo anterior el alumno comprenderá el desarrollo de la investigación arqueológica en México.

La evaluación se llevará a cabo a través de la aplicación de exámenes parciales complementados con la entrega de controles de lectura y ensayos que incluyan la reflexión y discusión de su contenido.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Artes y Humanidades
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.



- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.



- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Evaluar la estructura de las sociedades pasadas (prehispánicas o novohispanas) y presentes (moderna) a través de la cultura material generada por éstas para reconstruir el contexto arqueológico, utilizando teorías posprocesuales, arqueología social latinoamericana y arqueología conductual entre otras para investigar y analizar las concentraciones de objetos que formen parte de conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos que reflejen acciones particulares dentro de sitios arqueológicos con límites restringidos, que sean resultado de la actividad humana y que permitan definir sus patrones de asentamiento, características constructivas y arquitectónicas, filiación cultural y lingüística.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Comprender el desarrollo de la investigación arqueológica en México, en términos de técnicas, teorías y propósitos vigentes en cada época a partir de un análisis historiográfico.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. El periodo colonial y el periodo independiente.

Objetivo: Evaluar los inicios de la disciplina, actores y escenarios, así como lo relativo a hallazgos, textos, contextos históricos y los antecedentes, el anticuarismo y el coleccionismo que sentaron las bases de la Arqueología como ciencia.

Contenidos:

- 1.1 Los cronistas: frailes, soldados, civiles e indígenas.
- 1.2 La Mexicaneidad y sus representantes: Sigüenza, De Solís, Boturini.
- 1.3 Primeros historiadores y Viajeros: Francisco Xavier Clavijero, Antonio Alzate y Ramírez, Humboldt, Guillermo Dupaix.
- 1.4 Primeras exploraciones arqueológicas: La Coatlicue y la Piedra del Sol.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Análisis de las obras de los diferentes tipos de cronistas	Entrega de ensayos	Lecturas
Examinar textos de los primeros historiadores y viajeros	Controles de lecturas	Lecturas

Unidad 2. El Porfiriato y el periodo postrevolucionario.

Objetivo: Evaluar fundamentos de la disciplina, los contextos sociopolíticos en que se ha desarrollado, su enseñanza, así como las eventos más relevantes que enmarcan la dinámica que ha definido su perfil actual.

Contenidos:

- 2.1 El Museo Nacional y los Anales del Museo.
- 2.2 Leopoldo Batres y la Inspección de Monumentos Arqueológicos.
- 2.3 La habilitación de edificios y la reconstrucción.
- 2.4 Investigaciones extranjeras en México.
- 2.5 La Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana y su influencia en la antropología mexicana.
- 2.6 Manuel Gamio: El análisis estratigráfico y los marcos cronológico.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Evaluar la arqueología en tiempos porfirianos y postrevolucionarios	Controles de lectura	Lecturas



Unidad 3. La institucionalización de la antropología y la época actual.

Objetivo: Examinar el surgimiento del Instituto Nacional de Antropología e Historia como la institución rectora de la arqueología nacional y encargada de su enseñanza; así como los principales conceptos, técnicas y las nuevas tendencias en arqueología.

Contenidos:

- 3.1 La creación del INAH, la Sociedad Mexicana de Antropología y la ENAH.
- 3.2 El concepto de Mesoamérica y principales trabajos arqueológicos.
- 3.3 La fotografía aérea y los reconocimientos de superficie.
- 3.4 Salvamentos y rescates.
- 3.5 Nuevas técnicas aplicadas a la arqueología.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Evaluar el surgimiento del INAH, SMA y la ENAH.	Controles de lectura	Lecturas
La arqueología en la época actual	Entrega de ensayo	Lecturas

Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	50
Controles de lectura	Lecturas	20
Entrega de ensayos	Ensayos escritos	20
Participación en clase	Registro	10

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	50
Controles de lectura	lecturas	20
Entrega de ensayos	Ensayos escritos	20
Participación en clase	Registro	10

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	100



Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Evaluación escrita	Examen	100

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Evaluación escrita	Examen	100

Elaboró:

Angélica Delgado Salgado

Vladimira Palma Linares

Fecha:

16 de febrero 2016

Fecha de
aprobación:

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Centro Universitario UAEM Tenancingo

Licenciatura

Licenciatura en Arqueología

Unidad de aprendizaje

Geografía física

Clave

Carga académica

3

1

4

7

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

Curso taller

Seminario

Taller

Laboratorio

Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

La estrategia de enseñanza que se aplicará en este curso es el desarrollo de un ejercicio de análisis del medio geográfico a partir de la elección de un grupo de estado de la república mexicana, donde se localizarán los sitios arqueológicos que se encuentran en cada entidad.

Este trabajo se realizará en equipos de 3 o 4 integrantes para promover el trabajo en equipo. Se inicia con la búsqueda de información histórica sobre los sitios del grupo de Estado asignado, la ubicación sobre cartografía topográfica, escala 1:50,000 y la elaboración de mapas temáticos del medio físico. Conforme va avanzando el curso, cada equipo deberá ir describiendo desde el punto de vista geográfico la región asignada.

La evaluación se realizará con entregas parciales y los avances que cada estudiante vaya logrando en cada clase, a través del desarrollo de prácticas individuales calificadas en clase.

Adicionalmente se entregarán algunas lecturas para que sean discutidas y analizadas en clase y en su caso la entrega de un ensayo, un mapa mental, cuadro sinóptico, cuestionario, entre otros.

También se proyectarán algunas películas en las que se abordarán los temas del programa de estudios, en la que los alumnos deberán entregar cuestionarios resueltos y se harán mesas de debate.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Ciencias Naturales, exactas y de la computación
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.



- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades



pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.

- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Valorar la cultura material de las sociedades pasadas (prehispánica y novohispana) y presentes (moderna), a partir del manejo de técnicas, herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan inferir las características físicas, químicas y biológicas del contexto arqueológico resultado de la actividad humana para realizar inferencias del espacio geográfico en el que se encuentran los conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos dentro de sitios arqueológicos y sus patrones de asentamiento.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Reconstruir el entorno físico-geográfico de las sociedades pretéritas a partir del manejo de herramientas de la geografía para evaluar la interacción del medio con los grupos sociales.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Geología.

Objetivo: Examinar el ciclo de las rocas a través de la evolución geológica del mundo y del país para diferenciar las características litológicas utilizadas por las sociedades preterritas en sus construcciones y elaboración de material utilitario.

Contenidos:

- 1.1 Tectónica de placas.
- 1.2 Ciclo geológico de las rocas.
- 1.3 Clasificación y características de las rocas.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Análisis de la tectónica de placas a nivel mundial y regional	Identificación de los elementos de la tectónica de placas sobre mapas	Mapas temáticos, Lecturas específicas, películas.
Identificación de rocas en el laboratorio	Reporte de laboratorio	Rocas, microscopio y químicos de laboratorio

Unidad 2. Geomorfología.

Objetivo: Analizar las formas del relieve terrestre, así como evaluar la acción de agentes internos y externos modeladores del paisaje terrestre, a través de la evaluación de su historia geológica y el uso de mapas topográficos para identificar los diferentes paisajes naturales en donde se asentaron las sociedades preterritas.

Contenidos:

- 2.1 Formas del relieve.
- 2.2 Procesos modeladores del relieve terrestre.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Identificación de formas de relieve	Mapa hipsométrico Reporte de formas de relieve de su región	Mapa fisiográfico y geomorfológico, Mapas topográficos, Lecturas específicas
Trazo de perfiles topográficos	Perfil topográfico	Mapas topográficos, instrumental de dibujo



Unidad 3. Edafología.

Objetivo: Diferenciar unidades de suelo que existen en México, a través de la identificación de sus características física observadas en campo y sobre mapas para reconocer de patrones de suelo donde se asentaron los grupos sociales pretéritos, así como identificar si de acuerdo a su localización pudo existir remoción de materiales.

Contenidos:

- 3.1 Factores formadores del suelo.
- 3.2 Características y clasificación de suelos.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Identificación de características físicas y químicas de suelos	Reporte de práctica de laboratorio	Muestras de suelo, instrumental y reactivos de laboratorio
Identificación de unidades de suelo	Reporte de campo Reporte de suelos de su región	Mapa de suelos, Visita de campo a diferentes unidades de suelo, mapa topográfico

Unidad 4. Climatología.

Objetivo: Diferenciar las características de los tipos de clima que existen en México, así como las condiciones atmosféricas que se relacionan con cada tipo, a través de su ubicación en el territorio, su clasificación y la identificación de los elementos y factores que los determinan, para inferir las condiciones climáticas que prevalecían en el pasado.

Contenidos:

- 4.1 Factores y elementos del clima.
- 4.2 Clasificación y distribución climática en México.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Identificación de factores y elementos del clima	Reporte de lecturas	Mapas temáticos, Lecturas específicas, películas
Localización de tipos de clima en México	Mapa de climas Reporte de climas de su región	Lecturas específicas, películas



Unidad 5. Hidrografía.

Objetivo: Relacionar la ubicación de sitios y zonas arqueológicas con la cuenca hidrológica donde se localizan a través de la delimitación de cuencas sobre cartografía topográfica para reconocer sus patrones de drenaje y los riesgos a los que estaban expuestos las sociedades que ahí habitaron.

Contenidos:

- 5.1 Delimitación de cuencas.
- 5.2 Características de las cuencas.
- 5.3 Patrones de drenaje.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Delimitación de cuencas sobre mapa topográfico	Mapa y caracterización de cuencas.	Mapas topográficos y temáticos, instrumental de dibujo

Unidad 6. Biogeografía.

Objetivo: Analizar los tipos de biomas y ecosistemas terrestres a través de la caracterización de sus componentes y su localización geográfica para relacionarla con los recursos naturales y condiciones climáticas donde se establecieron los grupos sociales del pasado.

Contenidos:

- 6.1 Origen y distribución de los biomas terrestres.
- 6.2 Ecosistemas terrestres y su relación con los suelos y el relieve.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Identificación de biomas y ecosistemas terrestres a nivel mundial y de México	Reporte de ecosistemas en su región	Mapas temáticos.

Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	50%
Controles de lectura	Lecturas	10%
Revisión histórica de sitios de la región asignada	Proyecto	20%
Prácticas de laboratorio y campo		20%



Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	50%
Controles de lectura	Lecturas	10%
Descripción geográfica de la región asignada	Proyecto	20%
Prácticas de laboratorio y campo	Reportes de prácticas	20%

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	60%
Proyecto concluido	Proyecto corregido y concluido	40%

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Evaluación escrita	Examen	100%

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Evaluación escrita	Examen	100%

Elaboró:

María Eugenia Valdez Pérez

Raúl Miranda Gómez

Fecha: 16 de febrero 2016

Fecha de
aprobación:

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Centro Universitario UAEM Tenancingo

Licenciatura

Licenciatura en Arqueología



Unidad de aprendizaje	Geografía cultural			Clave	
Carga académica	3	1	4	7	
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos	
Período escolar en que se ubica	1	2	3	4	5
					6
					7
					8
					9
Seriación	Ninguna			Ninguna	
	UA Antecedente			UA Consecuente	

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	<input type="checkbox"/>	Curso taller	<input type="checkbox"/>
Seminario	<input checked="" type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input type="text"/>

Formación común

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Formación equivalente

	Unidad de Aprendizaje
<input type="text"/>	
<input type="text"/>	
<input type="text"/>	



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

La estrategia de enseñanza que se aplicará en este curso es el desarrollo de un ejercicio práctico del análisis de la relación de medio geográfico con la cultura a partir de la elección de uno o varios sitios arqueológicos que se encuentran en el país.

Este trabajo se realizará en equipos de 3 o 4 integrantes para promover el trabajo en equipo. Se inicia con la búsqueda de información histórica sobre los sitios asignados. Conforme va avanzando el curso, cada equipo deberá ir describiendo desde el punto de vista geográfico la región asignada.

Se llevará a cabo una o varias actividades extra aula para aplicar los conocimientos adquiridos y al final de cada actividad, el estudiante o el grupo de estudiantes entregarán un informe de sus actividades realizadas durante la visita, según lo establezca el profesor.

Se entregarán algunas lecturas para que sean discutidas y analizadas en clase y en su caso la entrega de un ensayo, un mapa mental, cuadro sinóptico, cuestionario, entre otros.

Al terminar cada unidad temática, el alumno elaborará un mapa conceptual de lo aprendido en las sesiones, sobre el tema abordado.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.



- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.



- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreiciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Valorar la cultura material de las sociedades pasadas (prehispánica y novohispana) y presentes (moderna), a partir del manejo de técnicas, herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan inferir las características físicas, químicas y biológicas del contexto arqueológico resultado de la actividad humana para realizar inferencias del espacio geográfico en el que se encuentran los conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos dentro de sitios arqueológicos y sus patrones de asentamiento.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Relacionar los diferentes modos de vida de los grupos sociales a través de su conducta en el espacio geográfico para evaluar sus patrones y sistemas culturales.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Geografía cultural.

Objetivo: Conceptualizar la Geografía Cultural, definir su objeto de estudio y valorar su importancia en el estudio de la relación del hombre con su entorno.

Contenidos:

- 1.1 Diversos enfoques del concepto de geografía cultural.
- 1.2 Historia de la geografía cultural.
- 1.3 Objeto y método de estudio de la geografía cultural.
- 1.4 Región cultural.
- 1.5 Ecología cultural.
- 1.6 Difusión cultural.
- 1.7 Integración cultural.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Análisis de los enfoques de la geografía cultural, revisión de los conceptos centrales y de los métodos de estudio	Mapa conceptual	Lecturas específicas

Unidad 2. Medio geográfico, adaptación humana y organización.

Objetivo: Examinar las interrelaciones entre el medio físico y las manifestaciones culturales.

Contenidos:

- 2.1. **El medio geográfico.**
- 2.2. Adaptación humana al medio.
- 2.3. El hombre y el espacio geográfico.
- 2.4. Espacio rural y espacio urbano.
- 2.5. Principales problemas del medio geográfico.
- 2.6. Tipos de organización del espacio geográfico.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Identificación de las formas de adaptación humana al medio geográfico, diferenciación entre el medio urbano y rural, así como de los	Mapa conceptual	Lecturas específicas



tipos de organización del espacio geográfico		
--	--	--

Unidad 3. Territorialidad, un hecho cultural.

Objetivo: Evaluar las principales implicaciones en la relación del hombre con su entorno.

Contenidos:

- 3.1. **Territorio, territorialidad e Identidad.**
- 3.2. Sistemas de decisiones y organización del territorio.
- 3.3. Concepto de propiedad y el problema de los límites culturales.
- 3.4. Niveles y conductas territoriales.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Identificación de la diferencia de los conceptos de territorio, territorialidad e identidad territorial, organización del territorio, límites culturales, niveles y conductas territoriales	Reporte de actividad extra aula Mapa conceptual	Lecturas específicas

Unidad 4. Los patrones culturales rurales y el impacto de la tecnología en estos.

Objetivo: Valorar los principales problemas culturales y examinar la distribución de familias y grupos sociales en México.

Contenidos:

- 4.1. Los patrones culturales rurales.
- 4.2. Los patrones culturales urbanos y las modificaciones provocadas por los desarrollos tecnológicos asociados.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Identificación de patrones culturales urbanos y rurales, así como del impacto del uso de la tecnología	Reporte de lecturas Mapa conceptual	Lecturas específicas



Unidad 5. Áreas culturales en México.

Objetivo: Valorar los principales problemas culturales y examinar la distribución de familias y grupos sociales en México.

Contenidos:

- 5.1. Culturas, transmisión y difusión.
- 5.2. Distribución espacial de las familias y grupos lingüísticos, políticos y religiosos en México.
- 5.3. Los problemas culturales del mundo actual.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Delimitación de áreas culturales en México	Mapa y caracterización de áreas culturales	Mapas temáticos y reporte de caracterización de áreas culturales

Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	50%
Controles de lectura	Lecturas	10%
Revisión histórica de sitios arqueológicos asignados	Proyecto	20%
Actividades extra aula	Asistencia y reporte	20%

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	50%
Controles de lectura	Lecturas	10%
Descripción geográfica cultural de los sitios arqueológicos asignados	Proyecto	20%
Prácticas extramuros	Reportes de prácticas	20%



Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	60%
Proyecto concluido	Proyecto corregido y concluido	40%

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Evaluación escrita	Examen	60%
Proyecto concluido	Proyecto corregido y concluido	40%

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Evaluación escrita	Examen	100%

Elaboró

Rubén Nieto Hernández

María Eugenia Valdez Pérez

Fecha: 16 de febrero 2016

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario



I.-Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Centro Universitario UAEM Tenancingo

Licenciatura

Licenciatura en Arqueología

Unidad de aprendizaje

Estadística

Clave

Carga académica

1

3

4

5

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

Curso taller

Seminario

Taller

Laboratorio

Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

Se utilizará como estrategia de enseñanza será eminentemente práctica, los ejercicios estarán basados en el manejo de información arqueológica aplicada a propósitos computacionales.

Se concentrará información recopilada de las fuentes y documentos históricos además de registros arqueológicos los cuales se representarán de manera gráfica y documental con el uso de software específico para cada fin.

La primera evaluación se centrará un tema de investigación de 6-10 páginas con bibliografía y máximo tres imágenes de 10 x 15 cm, en el que se dará formato en Word según lo aprendido en clase. De la información del trabajo se realizará un cartel y/o tríptico (sin límite de imágenes) en Publisher con información clara y concreta. Finalmente se hará una presentación en PowerPoint con texto limitado y centrado en imágenes que expliquen la investigación (el tiempo y número de diapositivas dependerá del número de alumnos).

En la segunda evaluación se hará una base de datos Excel con estadística básica, así como un catálogo en Access de dicha base de datos.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.



- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.



- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.
- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Valorar la cultura material de las sociedades pasadas (prehispánica y novohispana) y presentes (moderna), a partir del manejo de técnicas, herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan inferir las características físicas, químicas y biológicas del contexto arqueológico resultado de la actividad humana para realizar inferencias del espacio geográfico en el que se encuentran los conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos dentro de sitios arqueológicos y sus patrones de asentamiento.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Organizar grupos de datos cuantitativos de una muestra a través de axiomas matemáticos para realizar inferencias de los datos obtenidos de la cultura material.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Estadística y Arqueología.

Objetivo: Tener una aproximación técnicas cuantitativas aplicadas en el ámbito arqueológico.

Contenidos:

- 1.1 El análisis cuantitativo en arqueología.
- 1.2 Alcances y limitaciones del análisis cuantitativo en arqueología.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Evaluación de uso del análisis cuantitativo en la disciplina, valoración de los alcances y limitaciones en estudio arqueológico.	Control de lectura y mapa conceptual	Lecturas específicas

Unidad 2. Sistematización de variables.

Objetivo: Evaluar los diferentes métodos de sistematización de datos provenientes del registro arqueológico para su interpretación estadística.

Contenidos:

- 2.4 Datos y variables.
- 2.5 Estructuración de las variables arqueológicas.
 - 2.5.1 Tipos y conjuntos.
 - 2.5.2 Distribución.
- 2.2.3 Relaciones y jerarquías.
- 2.6 Cuantificación de las variables arqueológicas.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Evaluación y ejercicio práctico de los diferentes métodos de sistematización de información estadística	Control de lectura, mapa conceptual y ejercicios prácticos	Lecturas específicas, Laboratorio de Código



Unidad 3. Muestreo, conceptos básicos.

Objetivo: Evaluar las diversas técnicas de muestreo aplicadas al análisis cuantitativo en la disciplina arqueológica.

Contenidos:

- 3.1 Estrategias de muestreo.
- 3.2 Muestreo probabilístico.
 - 3.2.1 Muestreo aleatorio simple.
 - 3.2.2 Muestreo aleatorio estratificado.
 - 3.2.3 Muestro sistemático.
 - 3.2.4 Muestreo sistemático estratificado.
- 3.3 Muestreo no probabilístico.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Evaluación y ejercicio práctico de las diversas estrategias de muestreo de información estadística	Control de lectura, mapa conceptual y ejercicios prácticos	Lecturas específicas, Laboratorio de Cómputo

Unidad 4. Estadística descriptiva.

Objetivo: Aplicar los métodos y técnicas de análisis estadístico descriptivo en arqueología con el apoyo de software diseñado para este propósito.

Contenidos:

- 4.1 Estadística Descriptiva.
- 4.2 Diseño de base de datos.
- 4.3 Sistematización de variables arqueológicas
- 4.4 SPSS.
 - 4.1.1 Conceptos básicos SPSS.
 - 4.1.2 SPSS transformación de variables.
 - 4.1.3 Estadística descriptiva en SPSS.
 - 4.1.4 Gráficos, histogramas, matrices y diagramas.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Valoración de los métodos y técnicas referentes a la estadística descriptiva en la disciplina arqueológica.	Control de lectura, mapa conceptual, ejercicios prácticos, proyecto de estudio de caso.	Lecturas específicas, Laboratorio de Cómputo



Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	20%
Controles de lectura	Lecturas	10%
Ejercicios prácticos	Reporte de ejercicios prácticos	50%
Prácticas de laboratorio de cómputo	Reporte de laboratorio	20%

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	20%
Controles de lectura	Lecturas	10%
Proyecto integrado a un estudio de caso utilizando software SPSS para la representación estadística y gráfica de la información obtenida de un contexto arqueológico.	Proyecto	50%
Prácticas de laboratorio y campo	Reportes de prácticas	20%

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	40%
Examen práctico	Examen	60%

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen práctico	Examen	100%

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen práctico	Examen	100%



Elaboró:

Dra. María Eugenia Valdez Pérez

Mtro. Raúl Miranda Gómez

Fecha: 16 de febrero 2016

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Seminario Laboratorio Otro tipo (especificar)
 Curso taller Taller Práctica profesional

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
 Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

Esta asignatura es teórica por lo que la estrategia de enseñanza consistirá en exposición y análisis por parte del docente, que se complementará con la discusión grupal, con la elaboración de ensayos y controles de lectura. Con lo anterior el alumno examinará las principales teorías de la epistemología con base en la revisión del proceso histórico del conocimiento en las ciencias sociales para explicar la posición de la arqueología en la ciencia.

La evaluación se llevará a cabo a través de la aplicación de exámenes parciales complementados con la entrega de controles de lectura y ensayos que incluyan la reflexión y discusión de su contenido.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Artes y Humanidades
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Arqueología, formar profesionistas de vanguardia que contribuyan a resolver necesidades como: el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico; además de desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.



- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como una segunda lengua.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Particulares

- Ensamblar las teorías y las metodologías de la arqueología social latinoamericana y la arqueología conductual que explican la cultura material, objeto de estudio del Arqueólogo.
- Valorar las teorías y las metodologías de la Antropología, Geografía e Historia y ciencias auxiliares para la generación de conocimiento arqueológico que coadyuven a la recuperación, rehabilitación, conservación, protección y divulgación de la cultura material.
- Evaluar los principios subyacentes del método científico, técnicas e instrumentos de recorrido de superficie, regional e intrasitio; excavación intensiva y extensiva de manera controlada para reconstruir el desarrollo de sociedades pasadas y presentes, con base en los restos materiales.
- Emplear las habilidades técnicas de investigación y las tecnológicas dirigidas a la protección integral del patrimonio cultural de sociedades pasadas y presentes, así como contribuir a la consolidación de la identidad nacional.
- Apreciar la diversidad de la cultura material de nuestro país y difundirla para que la sociedad valore su patrimonio cultural.
- Compilar estrategias de análisis de la cultura material para tomar decisiones éticas y de gestión en la intervención para el rescate, conservación, rehabilitación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico de México.



- Integrar y actualizar catálogos de registros confiables de la cultura material que precisen ubicación, extensión, filiación cultural, patrones de asentamientos, sistemas constructivos y características arquitectónicas que permitan difundir el patrimonio cultural a través de espacios que recreen procesos, conductas, actividades sociales pasadas y presentes.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Evaluar la estructura de las sociedades pasadas (prehispánicas o novohispanas) y presentes (moderna) a través de la cultura material generada por éstas para reconstruir el contexto arqueológico, utilizando teorías posprocesuales, arqueología social latinoamericana y arqueología conductual entre otras para investigar y analizar las concentraciones de objetos que formen parte de conjuntos de asociaciones de materias primas, instrumentos y desechos que reflejen acciones particulares dentro de sitios arqueológicos con límites restringidos, que sean resultado de la actividad humana y que permitan definir sus patrones de asentamiento, características constructivas y arquitectónicas, filiación cultural y lingüística.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Evaluar las principales teorías en torno a la construcción del conocimiento a partir de la revisión de su proceso histórico en las ciencias sociales para explicar la posición de la arqueología en la ciencia.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Conceptos fundamentales de la epistemología.

Objetivo: Comprender los procesos que posibilitan el conocimiento.

Contenidos:

- 1.1 Conceptos creer, saber y ser.
- 1.2 La construcción del conocimiento científico.
- 1.3 Ciencias fácticas y ciencias formales.
- 1.4 Características del conocimiento científico.
- 1.5 Características de la investigación científica.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Evaluar los conceptos y características del conocimiento científico	Controles de lectura	Lecturas

Unidad 2. Parámetros para la construcción del conocimiento.

Objetivo: Distinguir las diferentes tradiciones epistémicas.

Contenidos:

- 2.1 Empirismo y racionalismo.
- 2.2 Teoría de sistemas y Epistemología.
- 2.3 Neopositivismo.
- 2.4 Paradigmas científicos y comunidades.
- 2.5 Sociología del conocimiento y Epistemología.
- 2.6 Analogías de la ciencia.
- 2.7 Posmodernismo y Poscolonialismo.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Examinar las diferentes tradiciones epistémicas	Entrega de un ensayo	Lecturas



Unidad 3. Revisión de ejemplos del análisis cultural para identificar tradiciones epistémicas.

Objetivo: Identificar los principales elementos que caracterizan a las tradiciones.

Contenidos:

- 3.1 Estructuralismo Inglés.
- 3.2 Estructuralismo francés.
- 3.3 Teoría de sistemas y Semiótica de la cultura.
- 3.4 Estudios sobre Posmodernidad – Poscolonialismo.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Diferenciará los elementos que distinguen a las tradiciones	Controles de lectura	Lecturas

Unidad 4. La Arqueología como ciencia.

Objetivo: Valorar a la Arqueología como una disciplina científica.

Contenidos:

- 4.1 La arqueología como parte de las ciencias sociales.
- 4.2 La arqueología y la construcción del conocimiento científico.
- 4.3 Sujeto, objeto y medio de estudio de la arqueología.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Evaluar la arqueología y la construcción del conocimiento científico	Entrega de ensayo	Lecturas

Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	50%
Controles de lectura	Lecturas	20%
Entrega de ensayos	Ensayos escritos	20%
Participación en clase	Participación	10%



Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	50%
Controles de lectura	Lecturas	20%
Entrega de ensayos	Ensayos escritos	20%
Participación en clase	Participación	10%

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	100%

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	100%

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen	100%

Elaboró:

Vladimira Palma Linares

Angélica Delgado Salgado

Fecha: 16 de Febrero 2016

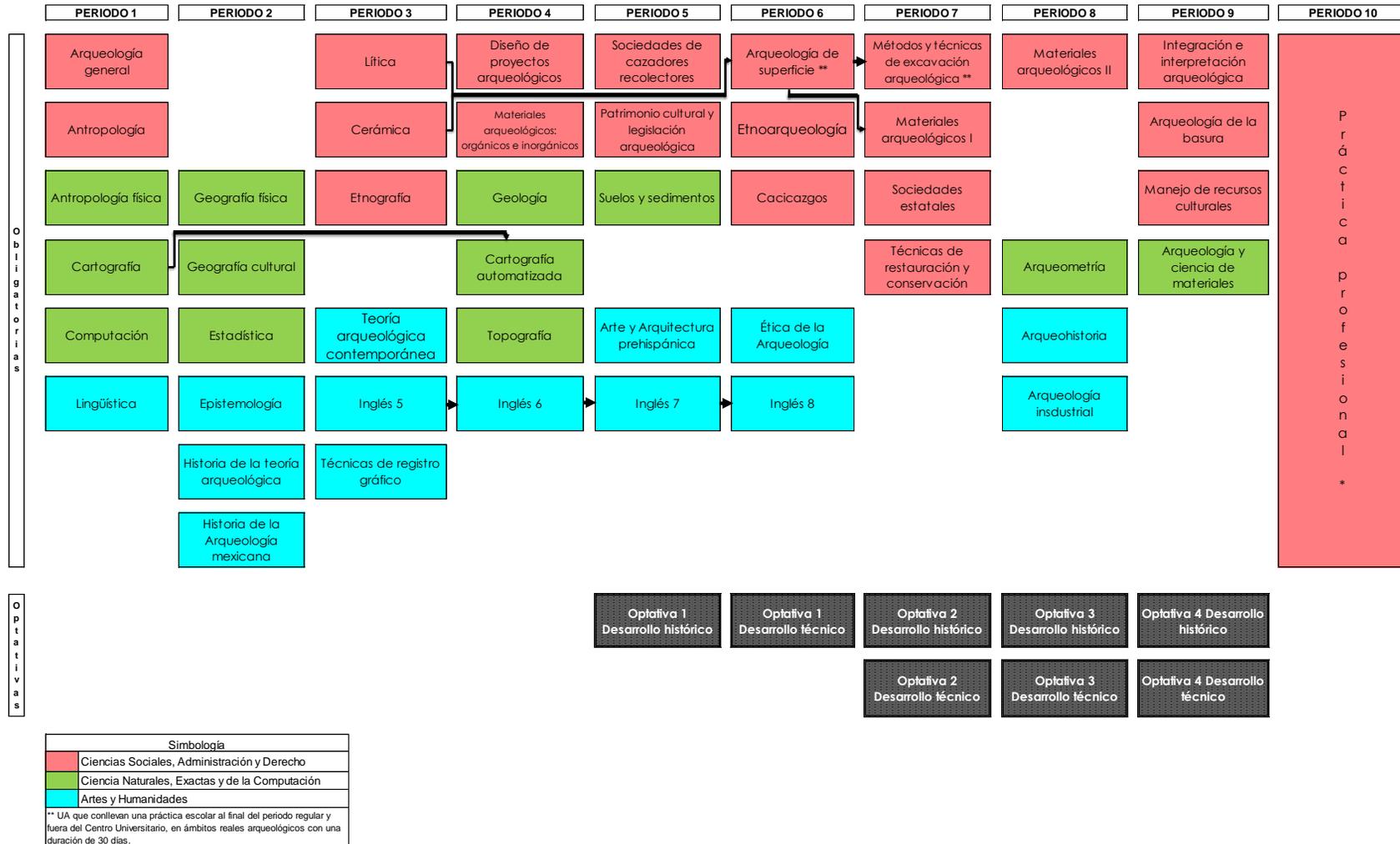
Fecha de
aprobación

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno

H. Consejo Universitario

Anexo 1. Estructura del plan estudios de la Licenciatura en Arqueología, 2016





Continuación...

DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS										
	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Desarrollo histórico					Arqueología de Aridoamérica	Arqueología de Sudamérica	Arqueología de Teotihuacán	Arqueología del Caribe	Arqueología Mexica	
					Arqueología de Norteamérica	Arqueología del viejo mundo: Europa y África	Arqueología Maya	Arqueología del Estado de México	Lenguas indígenas de México	
					Altiplano central	Arqueología de la costa del Golfo	Arqueología del viejo mundo: Asia y Oceanía	Arte y Arquitectura novohispano	Análisis de fuentes y documentos históricos	
					Arqueología Olmeca	Arqueología de Guerrero y Oaxaca	Arqueología del Norte y Occidente de México	Mazahua		
						Otomí		Náhuatl		
						Arqueología de las comunicaciones	Museística	Paleografía	Agricultura Mesoamericana	
							Paleobotánica y Paleozoología	Sistemas de información geográfica.	Arqueología de la actividad minera	
									Historia de la tecnología del México antiguo	
									Bioarqueología	
	Desarrollo técnico									